EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 1ro

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 8 de Junio de 1921 — Núm. 1,606

A CAZA DE UN FANTASMA

Lo que ocurre en la aldea de Ferry Ford, en Estados Unidos. — Un espíritu que aparece noche a noche.—Fracaso de las cacerías organizadas para apoderarse del fantasma.

Los vecinos de Ferry Ford, aldea inmediata a Trento, en Nueva Jersey, no disfrutan una noche de tranquilidad desde hace algún tiempo, y muchos de ellos abandonan el pueblo, temerosos de una próxima catástrofe.

La población está siendo objeto de la diaria visita de un alma del otro mundo; pero no una alma vulgar, de esas que en los pueblos de Europa se pasean por las calles bajo una envoltura de carne, huesos y sábanas y con una vela o un farol a la altura de la cabeza, sino de un espíritu puro, que para manifestarse se reviste de la figura de John Koch, un mecánico que en Ferry Ford tuvo un establecimiento de reparación de automóviles y que en una reyerta mató hace seis meses a su ayudante y luego se suicidó.

Ahora a Koch le ha dado la manía de volver todas las noches desde el otro mundo, con un enorme gato blanco en los brazos, a visitar la casita en que residió en vida.

Koch hizo una presentación inopinada en ocasión de estar cenando la viuda, sus hijos y otras personas de la familia, y después de producir entre ella un pánico espantoso, llamó al gato con un silbido y desapareció.

Como la visita se repitiera al día siguiente y al otro, las autoridades del pueblo y catorce vecinos, armados hasta los dientes, decidieron intervenir, organizando una cacería con perros de presa y todo.

Rodeada convenientemente la casa por los vecinos y cuatro guardias, penetraron en ella el alcalde, el juez, un alguacil y dos concejales.

Poco después de las doce de la noche, los que se encontraban en la habitación oyeron un golpe seco y vieron que de la pared en que estaba se desprendía el retrato de Koch y caía al suelo, a tiempo que cruzaba el espacio una aguda carcajada y en la ventana aparecía Koch, rodeado de un halo azul espectral, y detrás de él, como si estuviera sostenido en las ramas de un árbol, el enorme gato blanco. Uno de los perros lanzó un ladrido y se precipitó sobre el felino; pero sus fauces sólo pudieron agitarse en el vacío. Entonces el can se quedó como asombrado, contemplando al gato blanco, y poco a poco fué retrocediendo, con evidentes señales de pánico.

Entre tanto, los que ocupaban la estancia disparaban sus pistolas sobre el fantasma, que proseguía riéndose burlonamente, y, por fin, desapareció, como si se deshiciera en una tenue neblina.

En vista del fracaso de esta cacería, se organizó otra, a la que concurrieron tres buenos tiradores de Nueva Jersey, dos de Trenton y varios periodistas, uno de ellos redactor del "Evening World" de Nueva York.

En cuanto apareció el fantasma de Koch en la casa de la viuda, aquello revistió los caracteres de una batalla. No sólo se le disparaban escopetas y pistolas, sino que hasta se le arrojaron pesas, lámparas, vasos y otros objetos...

Pero el espectro sonrió, burlándose, llamó a su gato y se retiró tranquilamente, mientras los cazadores, desalentados por el fracaso, volvían a sus casas a descansar de la fatigosa jornada.

Lo que va de ayer a hoy



LO QUE DIRIA AHORA EL PADRE DEL HIJO PRODIGO:
—HIJO MIO, MARCHATE OTRA VEZ. NO PUEDO RECIBIRTE... LA CARNE DE TERNERA ESTA DEMASIADO CARA...

SITUACION CRITICA!!!

Compre directamente al fabricante y economizará dinero.

Nuestra fabricación en grande nos permite vender todos nuestros artículos a precios irrisorios.

Como reclame, y sólo por ocho días, hemos rebajado los precios de todos nuestros artículos, especialmente en:

Anafes a gas y espíritu. Teteras enlozadas y estañadas. Baños americanos. Baños corrientes. Baños para guagua. Baños de asiento para enfermos. Botellas calientes para la cama. Calentadores de pie. Calentadores para baños, a gas y leña, siendo la instalación por nuestra cuenta. Cafeteras de 2 a 15 tazas. Calentadores de vientre. Depósitos para parafina con llave, de 1 a 8 latas. Envases de despensa y cocinas de 1 a 20 kilos, precios regalados. Fondos de fierro para hacendados. Faroles para coche. Bicicleta, de acetileno. Generadores de acetileno modernos, tipo europeos de tres a cien luces, los instalamos garantidos. Hornos de fierro portátiles. Jarros para agua todos tamaños. Jaulas para loros. Lavaplatos y lavacopas con secador de fierro y enlozados, precios increíbles. Lámparas a carburo todos tipos y tamaños. Lámparas a parafina, gratis. Mesas forradas para cocina. Moldes para kekes y dulces. Palas para la basura. Tarros basureros reforzados. Platillos para plantas. Pisos para baños. Pantallas eléctricas esmaltadas para billares. Recipiente desde cuatro pesos. Carburo de calcio noruego legítimo, a $ 60 barril.

Y una infinidad de artículos largo detallar.

Visítenos hoy mismo, antes de que Ud. gaste su dinero en artículos que no le son útiles para su hogar.

Despachamos pedidos a provincias, y remitimos nuestro gran catálogo a quien lo solicite.

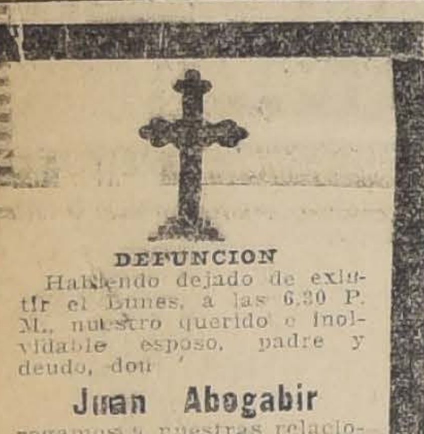
Comerciantes, fuertes descuentos

Fortuño & Patri

INGENIEROS - FABRICANTES

Bandera 618-Santiago-Casilla 3158

J-8



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir el Lunes, a las 6.30 P. M., nuestro querido e inolvidable esposo, padre y deudo, don

Juan Abogabir

rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Miércoles después de una misa que se oficiará en la Iglesia de la Recoleta Franciscana, a las 10 A. M.

LA FAMILIA



DEFUNCION

Ayer dejó de existir nuestro querido hijo y hermano,

Osvaldo Letelier González

y sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General.— Ludovina G. v. de Letelier e hijos.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijito,

Renecito

Sus restos serán trasladados al Cementerio General, el Miércoles 8, a las 10.30 A. M., desde su casa, Sotomayor 655.
—Capitán Arturo Fierro y señora.

POMPAS FUNEBRES
— DE —
Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO



DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida esposa y madre, doña

Jovina Flores C. de Lillo

ruego a sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio Católico, desde Recoleta 1223 a Iglesia la Viñita, hoy 8, a las nueve A. M.

LA FAMILIA.

Expresión de gracias

Doy las más expresivas gracias a las personas que contribuyeron con sus limosnas a la sepultación de los restos de mi querido esposo.

Joaquín Piqueres
Carmela Espinoza v. de Piqueres.

BOTONES AFORRADOS

fabricamos, cualquier tipo a gusto del cliente.

CASA MOLETTO

CATEDRAL 2202. :-: Teléfono 2166

J-10

EMPRESA FORLIVESI

DE POMPAS FUNEBRES

Especialidad de la Casa

Artículos para la traslación de restos a cualquier punto, dentro y fuera del país.

Dirección:

Calle Compañía 1037-1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

JUAN FORLIVESI, (Propietario).

[illegible] 277.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don FRANCISCO DUVIEUSART, para "Un procedimiento de fabricación de sulfito o bisulfito de soda o anhidrido sulfuroso, empleando el bisulfato de soda". 8-J J-3

La firma SULLIVAN MACHINERY COMPANY, de Illinois, para "Un tipo mejorado de taladro o perforadora." J-9

La firma GILLETTE SAFETY RAZOR Co., de Boston, para "Mejoras en cajas o estuches para exhibir artículos ornamentales pequeños en vitrinas o escaparates". J-9

—Los señores LUIS NORDENFLYCHT y EMILIO GOBBI, para "Un procedimiento de extracción industrial del iodo directamente de los caliches o tierras que lo contengan sin subordinación a la industria del salitre". J-9

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y para los efectos de las oposiciones o reclamos que pudiere presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

CASA FRANCESA

Extraordinarias Ocasiones en GENEROS DE LANA

LIQUIDAMOS A PRECIOS INVEROSIMILES

GENEROS de lana fantasía, especiales para trajes y abrigos, valor de $ 80 a $ 60, realizados, el metro, a ... $	32.
TERCIOPELOS de lana, ancho 1.30 cm., todos de fabricación francesa, colores de moda, el metro ... $	18.50
GAMUZA de lana, clase extra, colores de gran novedad, ancho 1.40 cm., el metro. $	29.
MOUFFLON de lana, colores de moda, artículo especial para abrigos, ancho 1.40 cm., el metro ... $	22.
GRAN SALDO de géneros de fantasía, para trajes y abrigos, ancho 1.40 cm., el metro ... $	12.50



PESOS Y CHAUCHAS DE CUALQUIER FECHA

PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS

LA SAN JUAN DE DIOS -:- Delicias 745

Remate

— DE —

Menajes de Casa, Automóviles y Coches para campo

Por cuenta de la sucesión de don Roberto Mac-Clure y trasladados de su chacra a

865-Agustinas-865

SALON DE LOS ALTOS

El Viernes 10 del presente

DE 10 a 12 y de 1.30 adelante

Aunque llueva

DETALLES MAÑANA

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

PERSONA

Joven, con fianza en efectivo, actualmente a cargo de una Fundición, se ofrece para puesto análogo aquí o fuera de Santiago.

Por escrito a B. A. H.
MATURANA 658

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados a la enseñanza del dibujo en las escuelas fiscales:

3500 hojas papel satinado blanco;
3000 hojas papel acuarela;
200 cajones con zinc para guardar greda;
2500 tijeras punta redonda; y
3000 pinceles acuarela.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, el 11 del actual, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes pueden consultar los interesados, diariamente, en la misma sección.

El Director General de Educación Primaria
10-J

CARROS

planos de 20 toneladas en perfecto estado se venden 6

Dirigirse a N. N.

Casilla 672. Santiago

J-9

Vendo Propiedades

En el centro, de renta, y alrededores, y quintas.

Tratar: de 2 a 6.

SAN DIEGO 267

Sin agente. j-9

Sociedad El Tattersall

Habiendo quedado totalmente pagada la nueva emisión de esta Sociedad, por un millón de pesos, se avisa a los suscritores de ella que los títulos definitivos se encuentran a su disposición en nuestras oficinas, Huérfanos 1287, de 10 1|2 a 11 1|2 y de 2 a 4, donde serán entregados en cambio de los recibos provisorios que hemos otorgado.

EL GERENTE.
8-Jn.

TATTERSALL
CAPITAL $ 4.800.000
SANTIAGO
OFICINAS HUERFANOS 1287
CASILLA 835 - TELF 1052
TELFno LA FERIA 66 (ESTACION)
DIAS DE FERIA
LUNES MIERCOLES Y VIERNES
DANIEL RISOPATRON MOREIRA
JERENTE

Compañía Chilena de Fundición de Estaño

EN LIQUIDACION

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, se pagará a los señores accionistas un primer dividendo de liquidación, de **nueve pesos cincuenta centavos** por acción, desde el Jueves 9 del presente, en la Oficina de la Compañía, Catedral 1085, de 2 a 5 P. M.

Para percibir este dividendo, los accionistas deberán presentar el título de sus acciones, sobre el cual se anotará dicho pago.

Queda cerrado el Registro de Accionistas desde esta fecha hasta el 10 del presente.

Santiago, 6 de Junio de 1921.

LA COMISION LIQUIDADORA.
J-9

PESOS

cuatros y chauchas de 0.5, pagamos el mejor premio.

Delicias 44 e Independencia 141

J-8

BREACK

En perfecto estado, apropiado para colegio, se vende de ocasión.

Huérfanos 2855

REMATE DE MENAJE DE Mr. WILLIAM L. SMITH

POR AUSENTARSE A ESTADOS UNIDOS

HOY MIERCOLES, de 10 a 12 y de 1.30 ADELANTE

VIÑA DEL MAR Núm. 20 (A una cuadra de la Plaza Italia)

SALON.— Rico piano alemán vertical Schwechten, formato de concierto; amoblado nogal Luis XV, moderno; jarrones, mesa centro metálica, floreros plaqué y cristal, relieves terracotta, cuadros, lámpara, gran alfombra azulina, banqueta dorada, adornos, etc.

SALA ORIENTAL.— Amoblado de: tres sillones, tres sillas y dos puff, con chaisslonge, tapices, cobertores orientales y cortinajes del mismo estilo; repisa id., panoplia con 20 armas antiguas, mosquetes, corazas, cascos, dagas, puñales, etc., pipa y taburete, alfombra oriental con guarda y cuadros, selecta variedad desnudos fotográficos, grabados y al óleo; lámpara, carabina Winchester, escopeta americana calibre 20, etc.

ESCRITORIO de cortina, roble americano; amoblado nogal con marquetería, escritorio ministro, variedad libros, sillón de tornillo y fijo, alfombra tripe cortado, bandera chilena y gallardetes, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI con marquetería, de aparador bajo, trinche y vitrina con cristales; mesa redonda de correderas, mesa servicio de roble americano, sillas tapizadas, carpetas, manteles, loza, porcelana, cristales, plaquées finos, cuchillerías Christofle, Dixon y corriente; bandejas, lámpara, cuadros, alfombra americana, paneras y azafate plaqué, trinchantes de plata, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado inglés de dos cuerpos, guardarropas, peinadores, cómodas de caoba, veladores, catres de bronce y de fierro, id. al laqué, cortinas, colchones lana y sábanas de hilo, alfombras, **piel de Tasmania**, etc.

VARIOS.— Amoblado fino al laqué Art Nouveau, tina baño enlozada calentador "Fletcher" de cobre, lavatorio desagüe, alfombra escala y varillas bronce, mecedora Viena, cocina económica importada y a gas, carnicera, lavaplatos, batería cocina, **bicicleta inglesa para señorita**, etc.

A la vista HOY desde las 9.

E. ROBUSTIANO VERA.
Oficina: Compañía 1246.

REMATE

Por acuerdo de los interesados, en las sucesiones de don Sérvulo Avendaño y doña Teresa Donoso, el 15 de JUNIO a las 4 P. M. se rematará el fundo

"LA FLORIDA"

ubicado en el departamento de SAN FELIPE, comuna de Las Juntas, a media hora de la estación de Los Andes, con derecho a serranías. Tiene abundante agua, muy buenas casas de habitación y bodegas y diez cuadras más o menos de viña.

Minimum: $ 400,000

El precio del remate se pagará: una tercera parte al contado, otra a seis meses y la otra a un año, con el 8 o|o de interés. Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro don OSVALDO HEVIA L., MORANDE N.o 244, donde tendrá lugar el remate.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR JORGE DE FERRARI

MANUEL MONTT 2338

(PROXIMO A AVENIDA ESPAÑA)

Mañana Jueves 9, a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON. — Amoblado dorado Luis XV tapiz cachemira de seda con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas. Espejo dorado Luis XV con consola mármol rosado, cortinajes de seda con lanzas de bronce, mesa de centro dorada, mesitas pedestales con mármol rosado. Figuras y adornos porcelana biscuit, delanteros Smyrna, cuadros al óleo, cojines de seda, lámpara eléctrica, alfombrado tripe cortado de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO. — Amoblado Morgan tapiz cuero búfalo verde con 1 sofá y 2 sillones, escritorio ministro de caoba, sillón giratorio, estante roble americano importado para libros, figuras de bronce, cuadros al óleo, lámparas de pie, columnas cortinaje, delantero oriental, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo americano color roble con cubiertas de cristal y espejos biselados con un aparador, un trinche, una vitrina, mesa de corredera con 4 tableros y 12 sillas asiento cuero, cortinaje, carpeta de felpa, mantelería de hilo, servicio mesa loza inglesa, cristalería, cuchillería en estuche, plaquées finos en centros de mesa, servicio para té, alcuza, panera, mantequillera, etc. Dulcera y bomboneras plaqué y cristal, columnas, reloj de pared, lámpara de bronce y pantalla seda verde, alfombrado, cuadros, gobelinos, etc., etc.

DORMITORIO N.o 1.—Amoblado estilo inglés color caoba con ropero de 3 cuerpos, espejos biselados, cristales y mármol rosa. Catre de bronce, colchón de lana, chaisselongue y sillones color caoba tapiz cretona de hilo, mesa toilette de caoba con cristales, servicio lavatorio de plaqué, pañera níquel, delantero, cortinajes, lanza de bronce, cuadros, lámparas eléctricas para velador, alfombrado tripe cortado, etc., etc.

BAÑO. — Tina de fierro enlozado, lavatorio de desagüe, calentador de cobre, mueble toilette, espejo laqué, pañeras, consola cristal, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.—Amoblado americano tapiz cuero café con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, paragüero con espejo, mesa de lectura, lámpara de madera, figuras de bronce, jardineras, pedestales, alfombrado estilo oriental, cocina económica, otra a gas, estante al laqué para repostero, mesas, batería de cocina, carnicera, etc. Amoblado estilo inglés color natural con marquetería para dormitorio, Catre al laqué, sillas tapizadas, cuadros, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

J-8

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 8 de Junio, a las 9 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,751 a 60,143.

Hay mantos de seda, velo y espumilla, sillas de comedor, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, rositas con diamantes, manteles y servilletas, anillos con diamantes y piedras, cuello y manguito de piel, etc., etc.

Hoy Miércoles 8 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Avenida Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,585 a 28,045.

Hay mantas y ponchos, carpetas, retazos de géneros, gran cantidad en ropa interior y de cama, pañuelos de rebozo, manteles y servilletas, revólvers, hojas de cortinas, violín en caja, maletas de cuero, anillos con piedras, etc., etc.

Hoy Miércoles 8 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 271,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,494 a 92,761.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantas y ponchos, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, etc., etc.

Hoy Miércoles 8 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia N.o 419,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,825 a 31,999.

Hay: gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras, mantos de seda y velo, cómodas con mármol, cortes de casimir y retazos de géneros, manteles servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, medio amoblado tapizado y escritorio, etc., etc.

El Jueves 9 de Junio, a las 9 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos LA BOLA DE ORO, calle de las Delicias número 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,369 a 97,394.

Hay: Cadenas de oro, aros, alfileres, anillos oro con brillantes, relojes de oro y plata, colchones de lana, pañuelos rebozo, libras esterlinas, ternos de casimir, calzado, revolvers, sobretodos, prendedores para manto y toda clase de ropa interior.

El Jueves 9 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos LA MARAVILLA, calle San Diego número 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,300 a 11,535.

Hay: Prendedores para corbata, relojes de plata y níquel, máquinas de coser de pie, catres de fierro y bronce, sillas de montar, forros para autos, anillos oro, ternos de casimir, colchas, pañuelos de rebozo, paraguas, botines, pantalones, todos, etc., etc.

El Jueves 9 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA REPUBLICA, Avenida Independencia número 768,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,667 a 46,141.

Hay: Relojes oro, plata y níquel, anillos con brillantes y de oro, carreras, restos de género, botines, rositas con piedras, vestidos, paraguas, rositas de Viena, alcuzas, sillas de Viena, ternos de casimir, muebles, guitarras, sábanas, etc., etc.

El Jueves 9 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos LA NUEVA ESMERALDA, calle San Diego número 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93,426 a 95,986.

Hay: Relojes, catres de fierro con bronce, ternos, pañuelos rebozo, sábanas, paraguas, alcuzas, abrigos, etc., y toda clase de ropa interior.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 8 de Junio de 1921

POLITICA FERROVIARIA DEL ESTADO

Tarifa de los ferrocarriles particulares y del Estado

Al analizar en un anterior editorial la política ferroviaria del Estado, llegamos a precisar la tendencia anti-comercial de sus programas de construcción. En efecto, mientras el Gobierno dejaba a la iniciativa particular las explotaciones comerciales de la zona minera, salitrera y carbonífera, establecía la unidad administrativa y cultural del territorio, construyendo una vía a lo largo del valle central que atraviesa la región, despoblada aún, de la frontera.

Así, mientras las líneas particulares del norte servían las longitudes trasversales exactamente comprendidas entre la mina o la salitrera y su puerto más próximo de embarque, las líneas fiscales del sur aumentaban su longitud hasta regiones despobladas a las cuales llevaban la cultura, las posibilidades comerciales y la valorización de los terrenos.

Consecuencia lógica de esto fué, naturalmente, la disminución del valor comercial de la Red del Estado por razón de la disminución creciente de su intensidad de tráfico. En efecto, la Red Central se extendía de Valparaíso a Talcahuano; ella servía a una zona agrícola y poblada cuyo comercio y producción eran ya considerables antes de la construcción del ferrocarril. Ello explica también, aparte del valor de la moneda, por qué las líneas fiscales produjeron desde su comienzo **utilidades decrecientes**, hasta llegar al año 1805 en que se produjo la primera pérdida. A partir enseguida de esa fecha, las pérdidas fueron creciendo continuamente, desde $ 455,000 en 1895 hasta 37.655.517 pesos en 1913.

Pero no sólo había que atribuir a la construcción de líneas no comerciales el déficit creciente de los Ferrocarriles del Estado. También es preciso tomar en cuenta la adquisición, por el Estado, de las líneas particulares que dejaron de ser comerciales por la ruina de las empresas mineras que les proporcionaban el transporte. Así, en poco tiempo, la Red del Estado, ya demasiado extendida, se vió sucesivamente incrementada por la adquisición de los ferrocarriles de Chañaral, de Coquimbo a La Serena y Ovalle, de Ovalle a Tongoy y de Caldera a Copiapó. Más tarde, para dar un tramo de unión a estos ferrocarriles que se llamaron "aislados", fué construída la línea difícil e improductiva del Longitudinal, explotación que se hace ahora pagada con las tarifas de la Red Sur.

Lógicamente ahora, si los ferrocarriles particulares son más comerciales que los ferrocarriles del Estado, deberían explotarse con tarifas más bajas. Ello no sucede, y es fácil comprobarlo por las tarifas medias por pasajero, kilómetro y tonelada kilómetro percibida por esos ferrocarriles y los del Estado.

De la estadística del Ministerio de Ferrocarriles hemos obtenido las tarifas medias en oro sellado que fueron cobrados en las líneas particulares durante el año 1919. Reduciendo esas tarifas a moneda corriente (recargo medio de 80 o|o) y tomando en consideración las alzas concedidas por el Gobierno con posterioridad a esa fecha, se ha confeccionado el cuadro que sigue, el cual contiene las tarifas medias en moneda corriente, vigentes el 1.o de Enero de 1921:

Ferrocarriles	Tarifas medias por P. km.	Tarifas medias por T. km.
Red Sur . . . . cts.	4.55	7.8
Taltal.	8.40	12.6
Aguas Blancas.	8.00	20.0
Salitrero Tarapacá	8.06	19.1
Chilian Northern Ry	9.15	15.2
Antofagasta a Bolivia . . .	9.04	14.6

Los datos del cuadro anterior prueban claramente que las tarifas de la Red Sur alcanzan, término medio, a la mitad de las tarifas cobradas en los ferrocarriles particulares.

Demás estará agregar que si la Red Sur hubiese dispuesto de cualquiera de las tarifas arriba mencionadas, su situación económica hubiese sido la de un perpetuo superávit.

En efecto, si aplicamos a la Red Sur las entradas medias del ferrocarril Aguas Blancas, en lugar del déficit de 46,2 millones previsto para 1921, se habría obtenido un superávit de 100 millones. Con las tarifas medias del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, el superávit habría sido de 91 millones. Y de 58 millones con las tarifas medias del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia...

Se ve, entonces, que si la calidad de las administraciones de los Ferrocarriles del Estado ha podido influir en su crisis económica, ello no ha sido en el grado que corresponde a las demás causas. En todo caso, y supuesta una mala administración, su influencia hubiese pasado inadvertida si los Ferrocarriles del Estado hubiesen dispuesto de la condición comercial de los ferrocarriles particulares.

EL CERCENAMIENTO DE LAS RENTAS MUNICIPALES

Tratado ya por nosotros en varias ocasiones, el tema del cercenamiento, por la vía legal, de las rentas municipales merece que se insista en él: ha vuelto a tomar, en cierto respecto, un carácter de actualidad, y hay en ello, por otra parte, un asunto de alto interés público, como doctrina y como aplicación práctica.

En efecto, no parece lo más ajustado a los buenos principios disponer, en leyes de diversa índole, de cuotas apreciables de los fondos de las municipalidades, para los fines especiales de esas leyes u otros igualmente determinados, sin considerar las obligaciones propias e ineludibles que estas corporaciones tienen con arreglo a su ley orgánica, y muchas de las cuales se refieren a servicios primarios e impostergables. Y si no se conforma a la buena doctrina, tampoco ese procedimiento reune a su favor razones de carácter práctico: al contrario, su primera consecuencia es entrabar la libertad de los municipios en el manejo de sus rentas, dejándolos sometidos, para los efectos de la inversión de porción considerable de ellas, a lo que han dispuesto de antemano y de modo permanente las leyes respectivas.

Esta tendencia a afectar una cuota fija del total de las entradas, o de algún impuesto, a determinado objeto, es, como lo ha hecho ver el Consejo de Gobierno Local, un serio obstáculo para que las Municipalidades puedan efectuar una conveniente distribución de sus rentas, entre los diversos servicios de su incumbencia. Ella les impide regular los gastos según la importancia o la necesidad del servicio; y cuando son insuficientes las entradas de que las Municipalidades disponen—lo que sucede en la mayor parte de los casos—impide que esos fondos se inviertan en proporción a la utilidad, necesidad y urgencia, las cuales pueden ser distintas de una comuna a otra, y aún variar de un año a otro, dentro de cada comuna.

La Municipalidad de Santiago se halla así, según la exposición que hizo al Senado la pasada Administración, en el caso de atender sus servicios ordinario y **libres**, por así decirlo, con una suma un poco superior a 2 millones de pesos, dentro de un presupuesto que sube de 8 millones. La de Talca, tendrá un déficit de más de 400 mil pesos. La de La Unión, uno de más de 50 mil pesos; y no difiere mucho de esas la situación de la mayor parte de las Municipalidades de la República.

Como si esto no fuera ya demasiado, se presentó y alcanzó a ser aprobado por la Cámara de Diputados, en la anterior legislatura, un proyecto de ley que también se traduciría en cercenamiento de rentas municipales, y el cual ofrece caracteres peculiares: se trata de exhonerar a los indígenas del pago de las contribuciones de haberes y de caminos; es decir, de alivianar excepcionalmente la condición de esos contribuyentes y privar en cambio de las entradas correlativas a las comunas en que se hallan ubicadas sus propiedades.

Ya hemos manifestado nuestra opinión acerca de este proyecto, que no responde, a nuestro juicio, a ninguna conveniencia pública, e irrogaría graves daños a los servicios de varias Municipalidades de las provincias de Cautín y Valdivia.

En su presentación del mes de Noviembre, el Consejo de Gobierno Local no desconocía la importancia de las materias que tratan las leyes de índole no municipal que gravan las rentas de los Municipios, pero agregaba que, por muy importantes que ellas fueran, el servicio de esas leyes debía hacerse sin perturbar el funcionamiento de las Municipalidades, ni los servicios locales que éstas tienen la obligación de atender. Esta juiciosa observación adquiere aún más fuerza y es más fundada con respecto al proyecto de exoneración del pago de dos contribuciones generales, ideado a favor de los indígenas.

Es necesario que se reaccione en este particular; que se abandonen procedimientos poco equitativos, perturbadores de la administración de las Municipalidades, y atentatorios, en el fondo, contra la autonomía de estas corporaciones. Si la precaria situación en que se encuentra el Tesoro Público hace quizá difícil ahora que el Estado consienta y autorice la suspensión del pago de las sumas correspondientes a ciertas contribuciones, por parte de los Municipios, como éstos han pedido no sin sólida base de argumentación, que al menos no se incurra en la extraña generosidad, ahora menos explicable que nunca, de agravar la situación de algunas comunas en beneficio de los propietarios indígenas, residentes en ellas.

Las leyes de exención en materia tributaria, que pugnan con el principio de la igualdad, consagrado en nuestra Constitución, no pueden, por lo demás, ser acogidas de buen grado en momentos en que se pide y anuncia la creación de contribuciones con las cuales se gravaría a la masa general de la población del país.

NACIONALIZACION DE LOS SEGUROS

La Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso, institución ya bastante prestigiada por su acción amplia y elevada en servicio de los intereses económicos del país, adoptó hace poco la resolución de poner de su parte todo lo posible para que se aborde con éxito el importante problema de la nacionalización de los seguros.

No es nuevo este problema; y la misma institución lo recuerda, al referirse al proyecto que presentó, siendo diputado al Congreso, el profesor señor Subercaseaux, y para el cual ella desearía la aprobación legislativa. Al contrario, puede decirse que hace ya algunos años que existe formada la convicción general de que la existencia y funcionamiento de Compañías Extranjeras de Seguros en el país determina, cada año, la exportación de grandes sumas de dinero, resultante del pago de las primas; lo cual influye a su vez considerablemente para la valorización de nuestra moneda en el mercado internacional.

Así,—deteniéndonos sólo en la estadística que tenemos más a la mano,—vemos que en el año 1918 el valor de las primas recibidas por las Compañías de Seguros llegó a más de 51 millones de pesos, y que de ésta suma correspondieron 24 millones de pesos a las Compañías Extranjeras.

Por otra parte, como muy bien se observa en un documento oficial en que se hace la crítica de la anormal situación existente, mientras las Compañías Extranjeras hicieron en 1918 reseguros propios por 2.500,000 pesos, los de las Compañías Nacionales alcanzaron a cerca de 10 millones. Estos fueron contratados en gran parte en Compañías extranjeras, al paso que éstas contratan los suyos fuera del país, con lo que evitan el pago de la contribución fiscal: no se aplica esta contribución por falta de una disposición expresa de la ley a los contratos de reseguros contratados en el extranjero.

Razones son éstas que aconsejan y hacen urgente la nacionalización de la explotación de este ramo comercial, como lo ha propuesto el señor Subercaseaux, lo ha indicado varias veces el Gobierno y se ha pedido, tanto en artículos de prensa, como en las conclusiones de Congresos y Asambleas de índole económica.

¿Qué se opone a ello, ahora que se estima que esta idea encuadra perfectamente dentro del espíritu y la orientación del nuevo Gobierno? Hay, al respecto, en una carta reciente del señor Subercaseaux, una declaración que mortifica el patriotismo, pero quizá sea conveniente reproducir. "Tengo la convicción—dice el señor Subercaseaux—de que mientras no se reformen los defectuosos reglamentos de las Cámaras, los amigos de la rutina, por una parte, y los defensores de las empresas extranjeras, por otra, serán suficientes para impedir toda reforma conveniente en esta materia, a pesar de encontrarse en minoría".

En lo cual se ve destacarse la necesidad de la reforma reglamentaria como previa para la solución de una cuestión económica de vasto alcance nacional e internacional.

En su Mensaje inaugural de las sesiones del Congreso, el Presidente de la República reconoció la importancia de la nacionalización de los seguros y la recomendó como una de las medidas que indispensablemente habrán de adoptarse cuando se emprenda una labor seria y efectiva en favor de la estabilización de la moneda y empiece a realizarse la **política económica** que el país ha estado aguardando en vano a través de las administraciones.

Es de esperar que estos propósitos no demorarán mucho en transformarse en acciones prácticas, a favor de la unánime predisposición que en tal sentido ha creado la apreciación de los vitales intereses económicos que es preciso salvaguardar.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SENADO ENTRA A OCUPARSE DE LA ELECCION DE ANTOFAGASTA

El Presidente de la República establece que los señores Azócar y Vial Infante tenían igual derecho a la diputación de Quillota y Limache, y resuelve las dificultades por sorteo, habiendo resultado favorecido el señor Azócar

LA JUNTA CENTRAL RADICAL ELIGE HOY MESA DIRECTIVA

El Directorio del Partido Nacional elegirá Mesa y Junta Ejecutiva

La Comisión de Hacienda de la Cámara acuerda tomar como base de la discusión para el empréstito, el contraproyecto del señor Silva Somarriva

HOY SE REUNE LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

La Comisión especial acepta la modificación del juramento y aprueba en general la clausura de los debates por simple mayoría

ELECCIONES DE QUILLOTA Y LIMACHE

Ante el Presidente de la República señor Alessandri, que había aceptado el cargo de árbitro, alegaron ayer los señores Guillermo Azócar, por sí, y Matías Silva, por el señor Alberto Vial Infante, sobre las reclamaciones pendientes de Quillota y Limache.

El árbitro estimó que tenían igual derecho a la diputación y que, en consecuencia, debían resolverse estas reclamaciones por sorteo.

Practicado éste, la suerte favoreció al señor Azócar.

El Presidente de la República enviaba después la siguiente comunicación a los señores Azócar y Vial Infante:

"Santiago, 7 de Junio de 1921.— Señor don Guillermo Azócar. — Presente.

Mi querido amigo:

He estudiado los antecedentes relativos a la elección de diputados de Quillota y Limache y oí la defensa esforzada y brillante que hicieron por una parte don Matías Silva y por la otra don Guillermo Azócar.

Me formé el convencimiento de que si se hubiera cumplido estrictamente el pacto, habrían salido en igualdad de votos don Alberto Vial Infante y don Guillermo Azócar. Este hecho no sucedió por haber mediado una circunstancia que no fué prevista en el pacto, cual fué la presencia de una cuarta candidatura.

En esta situación, retrotrayendo hipotéticamente las cosas al estado en que habían quedado si se hubiera cumplido el pacto y con la circunstancia imprevista de una cuarta candidatura, estimo que debe resolverse por la suerte la cuestión en debate.

Con este criterio procedí a efectuar el sorteo y la suerte favoreció al señor Guillermo Azócar, a quien creo le corresponde la diputación de acuerdo con la comisión con que se sirvieron honrarme.

Soy de usted Atto. y S. S. —**Arturo Alessandri**".

Entrevistado por nosotros el señor Vial Infante, se sirvió declararnos que había aceptado gustoso la resolución del árbitro.

—Ha quedado ampliamente demostrado ante la primera autoridad y ante el país entero, nos dijo, que el candidato liberal estaba en igualdad de situación con el señor Azócar, y esto me basta, por el Partido Liberal, que me honró llevándome de candidato y por mi persona.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

Hoy, a las 6 1|2 P. M., en el Club del Partido, Catedral 1291, se reunirá la Junta Ejecutiva Liberal, a objeto de tratar de diversos asuntos de actualidad política.

Se nos pide encarecer la asistencia.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las 7 P. M., se reunirá extraordinariamente esta Junta a fin de proceder a la elección de Mesa Directiva del Partido.

Los parlamentarios celebrarán una reunión previa en la Cámara para ponerse de acuerdo respecto de esta elección.

REFORMA DEL REGLAMENTO

La Comisión Especial que estudia los últimos proyectos sobre reforma del Reglamento de la Cámara de Diputados, aprobó ayer la proposición del señor Samuel Claro Lastarria para modificar la fórmula del juramento, en el sentido de suprimir la frase inicial que dice "por Dios y los Santos Evangelios" y la frase final que pronuncia el Presidente, después de prestado el juramento.

"Si así no lo hiciéreis, que Dios, testigo de vuestras promesas, os demande".

En seguida, aprobó en general el proyecto que reforma los artículos 84-a a 84-f sobre clausura de los debates.

La discusión particular quedó para mañana Jueves.

MESA DEL PARTIDO NACIONAL

Como se ha venido anunciando, hoy Jueves se reunirá el nuevo Directorio General Nacional para elegir mesa y Junta Ejecutiva del Partido.

Para presidente figuran, como lo hemos dicho, los señores Miguel Urrutia y Arturo Besa.

Los parlamentarios del Partido estuvieron reunidos ayer en la tarde con la comisión nombrada por el Directorio para ponerse de acuerdo respecto de la elección de hoy, en forma de llevar tanto a la mesa como a la Junta Ejecutiva a personas que reunan el mayor números de voluntades, como una manera de zanjar las dificultades internas que se han producido últimamente. Volverán a reunirse hoy a las 11 A. M.

Con motivo de la renuncia de varios directores que no están de acuerdo con el resultado de las últimas elecciones internas, se han producido ayer algunas nuevas incidencias.

CALIFICACION DE ELECCIONES

Como puede consultarse en la versión oficial del Senado, que va en otra página, esta Honorable Corporación entró ayer a ocuparse de la elección de Antofagasta.

Habló el candidato reclamante, señor Antonio Pinto Durán, quien quedó con la palabra para hoy.

Aunque la opinión dominante es de que se aprobará el informe de la Comisión, se decía ayer que posiblemente se acordaría el nombramiento de peritos calígrafos para que examinen las suplantaciones de firmas denunciadas por el reclamante.

La Cámara, por su parte, aprobó definitivamente los poderes de los señores Lois y O'Ryan, como diputados por Taltal y Tocopilla, desechando, en consecuencia, las reclamaciones del señor Lorca.

Aprobó, también, definitivamente, los poderes de los señores Vergara, Urzúa y Barros Castañón, como diputados por Serena, Elqui y Coquimbo.

En Atacama y Valparaíso, hubo desistimiento de las reclamaciones.

RECLAMACIONES ELECTORALES

La segunda Comisión de la Cámara siguió ocupándose ayer de las reclamaciones entabladas por el candidato demócrata señor Gentoso sobre las elecciones de Illapel. Posiblemente hoy quede despachado el informe definitivo.

Hoy quedarán despachados también por la cuarta Comisión, los informes sobre las reclamaciones entabladas por los señores Juan B. Martínez y Julio Silva Rivas, sobre las elecciones de los departamentos de San Fernando y Caupolicán, respectivamente.

Ante la misma Comisión alegarán hoy las partes interesadas en las reclamaciones sobre Lontué y Curepto.

La tercera Comisión celebró sesión el día de ayer y se ocupó de oir el alegato en contra de la elección de Castro, de parte del señor Osvaldo Martínez, candidato reclamante.

Acordó celebrar sesión hoy para ocuparse en el estudio de la reclamación de Osorno y dejar para mañana Jueves el estudio de las de Angol y Traiguén.

Acordó, igualmente, los informes respeto de las reclamaciones de Collipulli y Mariluán y de Lautaro, no dando lugar a ellas.

SENADORES UNIONISTAS

En la tarde de ayer se reunieron los senadores de la Unión Nacional y trataron de actualidad política y electoral.

ELECCIONES DE CHILLAN

El Sábado próximo se constituirá el tribunal arbitral encargado de resolver las reclamaciones sobre la última elección de diputados por Chillán.

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

La Comisión Especial de Hacienda de la Cámara de Diputados acordó ayer tomar como base de la discusión sobre el empréstito el contra-proyecto presentado por el diputado señor Jorge Silva Somarriva.

Puesto en discusión el artículo 1.o, quedó pendiente para hoy.

En algunos círculos parlamentarios se decía que la anterior resolución de la Comisión había dado margen a algún rumor relacionado con la situación ministerial.

SALUDO AL SEÑOR MAC-IVER

Un numeroso grupo de parlamentarios radicales, pasó ayer a saludar al senador por Atacama y patriarca radical señor don Enrique Mac-Iver.

El señor Mac-Iver agradeció conmovido este homenaje de los representantes del radicalismo en la Cámara y tuvo frases de cariño para los diputados que llegan por primera vez al Parlamento.

COMITEES PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

En la tarde de hoy se reunirán los comitees parlamentarios de los partidos aliancistas, a fin de ocuparse de algunas reclamaciones pendientes.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

En la sesión celebrada anoche se trataron varios asuntos de carácter interno y se aprobó después un voto de aplauso al Ministro de Ferrocarriles, señor Torrealba.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA

Se ha citado a sesión para hoy a las nueve y media de la noche, en el Club Liberal, Catedral esquina de Teatinos, a los miembros de esta colectividad política.

Se nos ha rogado encarecer la asistencia.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Esta noche, a las 9 y media, se reunirá la Asamblea Radical y se ocupará de la clausura de los debates en las Cámaras.

Concurrirán a esta sesión varios de los nuevos diputados radicales, quienes darán a conocer algunas incidencias producidas alrededor de esta materia.

ASAMBLEA LIBERAL

Esta tarde, a las 7, se reunirá el Directorio de la Asamblea en Catedral 1291, para tratar asuntos de importancia.

DE CHILOE

El presidente del Partido Radical ha recibido ayer el telegrama que sigue:

"Ancud, 7 de Junio de 1921.— En su carácter de presidente del Partido apelamos a usted, fin interponga influencia ante Gobierno para desbaratar maquinación coalicionista que pretende traer como Intendente al comandante Carvajal, en reemplazo del distinguido correligionario señor Becerra, a quien dejó como suplente el señor general Solar. No hay motivo para ello, como no sea desairar a esos correligionarios de la asamblea, entre cuyos miembros reina marcado descontento y excitación. — **Trautmann**, presidente Asamblea".

AL MINISTRO DE INDUSTRIA

"Santiago, 4 de Junio de 1921.— Señor don Zenón Torrealba, Ministro de Industria y Obras Públicas. — Presente. — Señor Ministro: Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que el Directorio del Centro "La Reforma", en su última sesión, celebrada anoche, impuesto por la prensa de la actitud del señor Miinstro en lo relativo al servicio de los Ferrocarriles, acordó feliictarlo por la energía con que ha manifestado su decisión de obtener que se ponga orden en esta rama de la administración de tanta importancia para el desarrollo industrial y comercial del país.

Haciendo votos por que las actividades del señor Ministro tengan el más completo éxito, nos es especialmente grato suscribirnos como sus más afectísimos correligionarios y SS. SS. — (Firmados): **Teodoberto Alvarez**, presidente. — **Francisco J. Zúñiga**, primer vicepresidente. — **Pedro Asenjo**, segundo vicepresidente. — **J. Lorenzo Díaz**, tesorero. — **Arturo Salvo** y **Rodolfo Navarro**, secretarios".

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

A petición del señor Grez Padilla, la Cámara establece que el campo de acción de la última Comisión nombrada para estudiar las reformas reglamentarias se refiere únicamente a las presentadas en la sesión inicial de este período

Se cierra el debate en las elecciones de Copiapó y Santiago. Quedaron para ser votadas mañana a las 5 de la tarde

Resolviendo las elecciones de Taltal y Tocopilla aprueba definitivamente los poderes de los señores Arturo H. Lois y Manuel J. O'Ryan

También se aprobaron definitivamente los poderes de los señores Manuel Barros Castañón, Oscar Urzúa Jaramillo y Aquiles Vergara Vicuña, como diputados por la Agrupación de Serena, Elqui y Coquimbo y los de los diputados a quienes dió poder el Tribunal calificador como diputados por Valparaíso y Casablanca

Elecciones de Copiapó

Continuó la discusión de las elecciones de Copiapó.

El señor CORREA RAMIREZ. — A nombre del reclamante, señor Honorio Henríquez, se desiste de la reclamación contra las elecciones de Copiapó.

—No usando nadie de la palabra, quedó cerrado el debate y la votación para mañana a las 5 de la tarde.

Elecciones de Ovalle, Combarbalá e Illapel

—Por no haber llegado el informe se acordó postergar las elecciones de Ovalle, Combarbalá e Illapel.

Reforma reglamentaria

El señor GREZ PADILLA. — Consulta a la Cámara sobre cuál es el campo de acción que ha querido darle a la Comisión encargada de estudiar las reformas reglamentarias, o sea que la Cámara diga si la Comisión debe informar sobre todos los proyectos que hay pendientes en la carpeta de la Cámara o sólo sobre los proyectos presentados en la sesión inicial de este período. Porque si la Cámara diera amplia libertad para la reforma reglamentaria, por su parte, se proponía iniciar una reforma que consistiría en establecer la asistencia de los sub-secretarios a las sesiones del Congreso, como pasa en muchos países de régimen parlamentario.

El señor GUMUCIO. — Estima que la Comisión sólo debe informar sobre los proyectos presentados en la sesión del 2 de Junio.

El señor ESCOBAR. — Declara que la intención del señor Ramírez don Tomás y el que había, al formular la indicación, fué que la Comisión estudiare e informare sólo sobre los proyectos presentados en la primera sesión de este período.

El señor GREZ PADILLA. — Después de las declaraciones oídas, queda entendido que la Comisión sólo se ocupará de los proyectos presentados en la sesión inicial de este período.

Elecciones de Santiago

Continuó la discusión sobre las elecciones de Santiago.

El señor PINTO DURAN. — Comienza declarando que no piensa hacer ninguna petición a la Cámara, porque tiene el convencimiento de que no se dará lugar a su reclamación, porque va contra compromisos de partidos, a pesar de que tiene la seguridad de que 15 mil votos cayeron por él en las urnas, habiéndole sido más de la mitad arrebatados.

Comenta los pactos celebrados entre los partidos y que fueron, en gran parte los causantes de su pérdida, calificándolos de inmorales, de acuerdo con el fallo dado por el Tribunal Calificador de Poderes.

Da lectura a una enumeración de los atropellos cometidos en las comunas de Quilicura, Yungay y Ñuñoa.

En seguida manifiesta que de su elección ha deducido la triste lección que nuestra ley electoral, bajo la capa de armiño de tener un carácter democrático y liberal esconde argucias y defectos que permiten burlarla por completo.

Por eso cree que es bueno que el pueblo, abra los ojos y pida una ley electoral más en consonancia con las ideas modernas, empezando por combatir el cohecho.

Se retira sin odios ni resentimientos, y sólo con la satisfacción de haber ascendido a esta alta Tribuna para manifestar lo que piensa en esta grave materia electoral. (Aplausos).

Usaron de la palabra los señores Silva Cortés, Marín Pinuer e Irarrázaval don Miguel.

—Quedó cerrado el debate y la votación para la sesión próxima, a las cinco.

Elección de O'Higgins

Por unanimidad se postergaron las elecciones de O'Higgins.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Votación de las elecciones de Taltal y Tocopilla

El señor RUIZ (Presidente). — Continúa la sesión.

Se va a proceder a la votación de la reclamación de la elección de Taltal y Tocopilla.

El señor PRO-SECRETARIO. — El proyecto de acuerdo propuesto por la mayoría de la Comisión informante, dice:

"Art. 1.o Deséchanse las reclamaciones de nulidad de la elección verificada en los departamentos de Taltal y Tocopilla.

Art. 2.o Deséchanse igualmente la reclamación presentada por el candidato don Rafael Lorca, en cuanto solicita la aprobación presuntiva de los poderes de don Manuel J. O'Ryan y el funcionamiento de la mesa receptora de la subdelegación 9.a, secciones 1.a, 2.a y 3.a

Art. 3.o Apruébanse definitivamente los poderes presentados por los señores Arturo H. Lois y Manuel J. O'Ryan que los acreditan como diputados electos por la agrupación de Taltal y Tocopilla; el primero representará el departamento de Taltal y el segundo el departamento de Tocopilla".

—Votado este proyecto de acuerdo, resultó aprobado por 57 votos contra 24, absteniéndose de votar 6 señores diputados.

Durante la votación:

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro). — Yo no he votado; pero entiendo que no puedo votar, porque no he presentado el juramento de estilo.

El señor RUIZ (Presidente).—Puede pasar su señoría a prestar juramento.

El señor VALENCIA. — ¿Se puede interrumpir la votación para prestar el juramento? ¿O es que se necesita un voto más para dejar fuera al señor Lorca?

El señor CELIS. — Se ha debido tomar el juramento antes de la votación, pero no ve el inconveniente para que se haga ahora.

El señor VALENCIA. — Reclamo del procedimiento de la Mesa.

El señor RUIZ (Presidente). — La Mesa, en cumplimiento de su deber, y sin propósito político, ha llamado a jurar al señor diputado.

El señor VALENCIA. — Nosotros estamos en minoría y no podemos sino protestar.

El señor RUIZ (Presidente). — Después de la votación la Mesa pondrá en votación el reclamo contra la Mesa.

El señor Rivas Vicuña don Pedro, presta el juramento de estilo.

El señor RUIZ (Presidente). — Continúa la votación.

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro). — No voto.

El señor RUIZ (Presidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo que se acaba de votar, queda sin efecto el del señor de la Jara.

Reclamo contra la Mesa

El señor RUIZ (Presidente). — Se va a votar el reclamo contra la Mesa.

—Después de algunas observaciones de los señores Claro Lastarria, Valencia, Azócar y Sánchez don Roberto, se dió por no formulado y por terminado el incidente.

Elecciones de La Serena y Elqui

—Tácitamente se aprobaron definitivamente los poderes de los señores Manuel Barros Castañón, Oscar Urzúa y Aquiles Vergara Vicuña.

Elecciones de Valparaíso

El señor RUIZ (Presidente). — Ha llegado una comunicación del señor Guillermo Rivera Baeza, en la que comunica que se desiste de la reclamación contra las elecciones de Valparaíso y Casablanca.

Si no hay inconveniente se dará por retirada la reclamación.

Retirada.

—Después de un ligero debate se acordó aprobar el informe de la mayoría de la Comisión que da poderes definitivos a los que les otorgó poderes el Tribunal Calificador de Poderes.

Se levantó la sesión a las 6 y media.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS. —

Hoy Miércoles, a las 6 P. M., se verificará la anunciada conferencia sobre "Poetas belgas", por el Excmo. señor E. González Martínez, Ministro de México.

Actuará en esta velada la señora Clarisa Polanco de Hoffmann (Clary), leyendo composiciones de los mismos poetas.

Algunos números de piano completarán el interesante programa.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y círculos intelectuales.

Clases del Club de Señoras. — Hoy Miércoles a las 2 P. M. clase de cocina. Se hará el siguiente menú:

Olufs a la diplomate.
Soufflé de cervelle truffée.
Crême a la russe.

MATRIMONIOS. —

El Domingo próximo se efectuará el matrimonio de la señorita Ana Rozas Lecaros, con el señor Enrique Eguiguren Campino.

—El 19 del presente, se efectuará el matrimonio de la señorita Marta Grez Irarrázaval con el señor Francisco Astaburuaga Ariztía.

CLAUDIO ARRAU. —

Después de sus triunfos en Valparaíso, Claudio Arrau dará en el Municipal el Sábado próximo un concierto que tal vez sea el último, pues en la semana próxima deberá emprender su proyectada gira al sur. A este concierto podrá asistir el clero de Santiago, cuya asistencia ha sido permitida por la Autoridad Eclesiástica. Desde hoy estarán a la venta al público las localidades para el concierto en la boletería del Teatro. Las localidades reservadas al clero se pueden solicitar en la administración del Municipal.

VECSEY. —

En algunos días más deberá llegar a la capital el eminente violinista Ferenc de Vecsey. Vecsey ha llevado a efecto en el Teatro Coliseo de Buenos Aires, doce conciertos con un éxito extraordinario.

Los recitales en Santiago se efectuarán en el Teatro Municipal.

EL REPERTORIO DE ROZEMBERG. —

Próxima a presentarse en nuestro Municipal la compañía dramática francesa que dirige el eminente actor Mr. Lucien Rozemberg, nos complacemos en dar a conocer el repertorio que desarrollará dicha compañía en su próxima temporada: he aquí la lista de las obras:

Amour quand tu nous tiens, de Coolus y Hennequin; Le Retour, de De Flers y De Croisset; L'Ane, de Buridane, de De Flers y Caillavet; Poliche, de Bataille; Copains, de De Berr y Verneuil; Cabotins, de Pailleron; La Trezieme chase, de Bayard Weyler; Dordiat, Hansewick, Wattine; L'Air de París, de Hennequin y De Gorsse; Vers l'Amour, de León Gandillot; Une Faible femme, de Albert Deval; Un homme en habit, de Picard y Mirande; J'avais une marraine, de Moncousin; Le petit café, de Bernard; Les demi-vierges, de Prevost; Le couchée de la mariee, de Gandera; La dame de chambre, de Gandera; Chateau historique, de Bisson; La huitieme femme de Barbe Bleu, de Alfred Savoire; Le danseur, de madame de Armont y Bousquet. Le secret, de Bernstein; Et moi j'te dis qu'elle t'a fait de l'oeil, de Hennequin y de Gorsse; Sherlock Holmes, de Decorcelle; Mr. Beverley, de De Berr y Verneuil y La Belle Aventure, de De Flers y Caillavet.

El abono a esta temporada es de quince funciones a elegir sobre las 20 representaciones que dará la compañía Rozemberg. La demanda de abonos ha sido realmente extraordinaria, a juzgar por la lista de abonados que tuvimos la oportunidad de publicar ayer. A pedido de numerosas familias que no pueden asistir a los espectáculos en la noche, la empresa ha abierto un abono a seis matinés de moda, que se realizarán en los días festivos y los Sábados y Jueves. Dicho abono ha tenido, desde su iniciación, gran aceptación.

IN MEMORIAM. —

El 9 del presente, 6.o aniversario de la muerte de don Jorge Dávila Ossa, se dirán misas por su alma de 8 a 10 A. M., en la iglesia del Salvador.

—El Jueves 9 del presente, 13 aniversario de la muerte del señor don Santiago Somerville P., se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Capilla del Sagrario, a las 9.30 A. M.

VIAJEROS. —

—Se ha dirigido a Viña del Mar la señora Paz Ahumada de Barrios.

EN MEMORIA DE DON CARLOS SCHACHTEBECK. —

Como hemos anunciado, hoy se llevará a efecto, en el Salón de Conferencias del Instituto Agronómico, la sesión solemne que el Centro de Estudiantes de Agronomía ha acordado efectuar en recuerdo del señor Carlos Schachtebeck.

Damos a continuación el programa:

1.—Señorita Corina Sanhueza. Piano: a).—Deseo, Soro.
b).—Ronda de Enanos, Litz.
2.—Discurso del presidente del Centro de Agronomía.
3.—Señorita Alicia Moraga. Piano... Danza de las Brujas, Mac Dowell.
4.—Discurso por el decano del Cuerpo de Profesores, señor don José Alfonso.
5.—Señorita Corina Sanhueza y señor Juan Modrow. Violín y piano: Ave María de Schubert.
6.—Señorita Matilde Gómez. Declamación.
7.—Señorita Corina Sanhueza: Piano: Barcarola. Giarda.
8.—Señorita Alicia Moraga: Piano: Vals de Concierto, Moskowsky.
9.—Discurso del señor Carlos Videla.
10.—Señorita Corina Sanhueza y señor Juan Modrow: Violín y piano: Berceuse, Godart.

INAUGURACION. —

Circula la siguiente invitación: "El Directorio del Centro Femenino de Estudio saluda atentamente a usted y familia, y le invita a la inauguración del Salón de Conferencias que tendrá lugar el Viernes 10 del presente a las 6 P. M. en la nueva casa de la institución, Moneda 629. — **Ester Antúnez de Sánchez, presidenta. —Esmeralda Zenteno de León, secretaria**".

THE AMERICAN SOCIETY OF CHILE. —The American Society of Chile will hold its regular luncheon this noon, Wednesday, at the Savoy Hotel. All American men are invited.

UN SABADO HIPICO. —

Grande ha sido el entusiasmo que ha despertado en los círculos de aficionados a las carreras de caballos el anuncio de la tarde deportiva que se efectuará el Sábado en la cancha del Limited.

Habrá un jurado que las dirigirá y organizará y también un variado programa para llevarlo a cabo.

El jurado es el siguiente:

Presidente, señor Carlos Alarcón; directores: señores Alfredo Houston, y Carlos de Landa; juez de Paddock, señor Fernando Subercaseaux; juez de llegada, señor José M. Balmaceda; juez de partida, capitán señor Calos Mu~oz G.; juez de peso, señor Santiago Morán.

El programa será publicado mañana en la sección Sport.

EN EL PATRONATO SAN RAMON. —

Como estaba anunciado, el día del Sagrado Corazón se hizo en el Patronato la repartición de ropa y comestibles que anualmente se hace en este día; se repartió a más de seiscientos niños y se les festejó con dulces y galletas.

Todo esto fué repartido por las socias del Patronato que trabajan con gran celo por las clases necesitadas. Pudimos notar las siguientes señoras: Presidenta, Antonia Mandiola de Vadillo; Virginia Cerda de Izquierdo, Luz Pereira de Correa, Sara I. de Rodríguez, Virginia I. de Ariztía; Julia B. de Rodríguez, Perpetua Barros de Troncoso, Laura Vadillo de Amunátegui, Perpetua Freire de Valdés.

Señoritas: Ida Cuevas Irarrázaval, Elvira Morel H., Blanca Correa Pereira, Sara Rodríguez Izquierdo, Sara, María E. y Elena Vadillo Mandiola, Teresa y Luisa Santa Cruz Cánepa, Sara y Marta Barros Róbinson, Luisa Barros, María Troncoso B., Ana y Lucía Ariztía Izquierdo, Teresa Swinburn Izquierdo, Freire G. de la H. y muchas otras que sería largo enumerar.

RETRETA. —

Programa que ejecutará la banda del Cuerpo de Carabineros en la Plazuela de la Moneda de 6.30 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro señor E. Blanchait:

1.o Lincke. Amina, serenata.
2.o Wagner. Rienzi. Gran obertura de la ópera.
3.o Lincke. Musikalisches Wettremmen. Potpourry.
4.o Gounod. Fausto. Fantasía.
5.o Wagner. Lohengrin. Gran fantasía.
6.o Schubert. Momento musicale.

INSERCION

Un crímen ante la justicia

DOS TESTIGOS Y UNA VICTIMA

¿A quién creer?

"Señor don Galvarino Gallardo Nieto. — Presente. — Estimado amigo:

El interés que en el público ha despertado la publicación de la sentencia del Ministro de Corte don Abel Maldonado en el drama conyugal de "Lo Vicuña", la del alegato de la defensa del señor Espínola, de una réplica de la defensa de la señora Mercedes Huidobro, muerta por aquél, y los mil comentarios que se hacen en los Tribunales, las discusiones que se traban, demuestran que hay una disconformidad entre el juicio público y la sentencia del juez.

Si hubiera acuerdo no habría discusión.

¿En qué está la disconformidad?

El hecho desnudo es simplemente éste: don Marcial Espínola mató a su mujer doña Mercedes Huidobro, en la pieza de uno de sus sirvientes; y no mató a éste porque se le escapó.

Esto dicho así, no provocaría curiosidad sino en los detalles. ¿Cómo? ¿Por qué, ¿En qué circunstancias? — El derecho por el cual un marido vindica su honra no lo discute nadie. Sólo alguna señora emancipada, secuaz de cierto feminismo armado en corso, podría permitirse discutir el derecho dual a la infidelidad impune, no lícito en sí mismo, sino como reciprocidad y compensación. Pero las feministas armadas en corso son escasas y no forman opinión.

¿Cómo entonces, un hecho en que están contestes los dos únicos testigos y actores de este drama, sobre el cual habría debido caer el fallo de liso y llano sobreseimiento, provoca discusiones y está todavía pendiente de la justicia?

Por la cavilosidad del juez. El señor Ministro se metió a psicólogo; y de ahí su error.

Indudablemente, este es un caso en que la psicología tiene mucho que ver; pero hay que andarse con tiento en esto. Los novelistas psicólogos arman su historia y la explican; son dueños de los personajes, de sus pensamientos y acciones y pueden hilar la trama a su sabor. Pero un juez no es dueño de los personajes, él no los crea; los hechos no suceden como él quisiera para ajustarlos a su sistema, sino como fluyen de las características de personas que tienen su peculiar modo de ser.

He aquí el caso actual.

Un hombre mata a su mujer en la pieza del sirviente y hiere a éste, que logra escapar a la saña del marido. La víctima muere casi inmediatamente con tres balazos. Queda un cuajarón de sangre en la cama del mozo; la víctima va a caer a pocos pasos, en el rincón de la pieza. Allí desangra; los ladrillos guardan una imborrable mancha obscura.

No hay testigos, sino actores. Una sirviente sintió ruido como de disparo; estaba en un baño de natación vecino y salió a ver; vió al sirviente que huía. Ese sirviente era su hermano.

Sólo dos hombres pueden dar noticias de lo que allí ocurrió. Uno es el marido; otro es el sirviente acusado de cómplice en el delito que el marido castigó.

El juez no tiene otros testigos del hecho.

¿A quién creer?

Los dos afirman que la señora se hallaba en la pieza del sirviente cuando el marido, que llegó de improviso, le disparó de balazos.

Después de este hecho esencial, principia la divergencia entre los testigos y actores.

El señor Espínola acusa al mozo de cómplice de un adulterio; el mozo asegura que él estaba fuera de la pieza.

Aquí el más vulgar de los psicólogos pensaría que el mozo quiere demostrar su inocencia alegando su lejanía del sitio en que se cometía el delito que armó el brazo del marido.

De esta situación fluye lógicamente la conducta posterior de ambos testigos y actores. El marido es acusador; el mozo acusado. Esto establece un estado de conciencia que guía a los actores en sus pasos. El mozo huye y se oculta; el señor Espínola pone un sirviente de guardia en la pieza del drama y va al juez a declarar lo que ha hecho. No va arrepentido, a entregarse a la justicia, como reo de un delito, sino a explicar su conducta. El expresa que ha cumplido un deber de hombre honrado y justiciero.

Un hombre, un cualquier hombre, emancipado de servidumbres de sistemas, se daría cuenta de lo lógico de esta conducta de ambos.

Pensaría: el mozo Morales huyó de la saña de su patrón; tuvo miedo; pero el miedo no es un estado normal y permanente. Si su conciencia estaba libre de toda falta, habría sentido la reacción que en todo hombre provoca la injusticia de que es víctima; la habría sentido por sí mismo y por la memoria de su patrona, que lo quería y le llevaba regalos desde Santiago. Esa reacción lo habría llevado después hasta su patrón para decirle; se ha equivocado, señor. ¡La señora era inocente!

Pero no es eso lo que hace; en su declaración sólo atiende a demostrar su inocencia personal, diciendo que él estaba fuera de la pieza. En su primera declaración dice que estaba en la puerta mirando hacia adentro; en su segunda declaración le parece poco lejano el sitio y afirma que estaba como a cuatro metros de distancia.

Ahora está ante el juez; nada tiene que temer; no es, pues, el miedo físico el que le dicta esa salida, sino el miedo de lo hecho, de la acusación de su conciencia.

Al contrario, en el señor Espínola no se observa ese miedo moral; él declara su delito, lo detalla, lo explica; sólo calla aquello que daría pábulo al escándalo, a la comidilla salpimentada de los maliciosos; es el respeto a su nombre, a la dignidad de su vícitma, que fué su esposa, a la de sus hijos. Pero en el hecho mismo no rehuye la verdad, la dice claramente. No busca su inculpabilidad en los hechos, adulterándolos, sino en el Derecho. Maté, dice, pero con razón.

Esta diferencia de "estados de conciencia", es perceptible a un psicólogo vulgar.

Añadamos que el mozo Morales se ha criado en la casa, bajo la mirada de sus patrones; nació más o menos cuando la señora Huidobro llegó al fundo a pedir hospitalidad y amor. Fué el muchacho mandadero, el niño de confianza; ahora iba a buscar la correspondencia, lustraba los zapatos de la familia, estaba en continua comunicación con ella. Les debía y les tenía seguramente respeto y cariño. El delito de haber puesto los ojos en su patrona debía pesarle mucho en la conciencia.

Su interés corre parejo con el interés de la familia de la muerta. Si la muerte de ésta es un crimen vulgar premeditado, esa familia entrará en el gobierno de los cuantiosos caudales del asesino. Por eso, la familia cuida de Morales herido en el hospital; y su segunda declaración, en que rectifica su situación durante el drama, en que se aleja de la puerta para decir que estaba en el corredor, a cuatro metros de distancia, fué ofrecida al juez por la familia. El debió acogerla como una tabla de salvación.

Se ve claramente el diferente estado de ánimo de ambos testigos y actores ante los hechos. El señor Espínola no tiene por qué ni para qué alterarlos; su salvación no está en las incidencias del hecho, sino en el Derecho en la ley. Morales, al contrario, tiene que buscar su salvación en los hechos. Por eso los altera, los rectifica.

¿Cuál es, pues, más digno de crédito?

Cualquiera lo ve. Aún suponiendo igual cultura moral, igual rectitud en uno y en otro, sus intereses con relación a los hechos son diversos y contrarios.

¿Por qué el juez no ha visto claro esto que es claro para cualquiera?

Dentro de este mismo aspecto psicológico de este drama, juzgo que un juez del crimen es siempre un mal psicólogo; él no conoce en los procesos sino las almas bajas, los criminales que eluden las responsabilidades, que amontonan mentiras sobre mentiras; puede, si es observador, anotar las formas en que se escurren los malvados, los subterfugios que inventan, los resquicios legales que aprovechan; pero, no conoce las almas honradas, las líneas rectas.

Es un psicólogo a medias. Por eso el Ministro que falló este proceso se entrega a tales suposiciones, inventa tales recursos explicativos, supone tales situaciones, que al leer la sentencia uno pensaría que la ha dictado Morales, un Morales inteligente y sabedor de leyes.

Por eso hay discusión. Porque la sentencia es disconforme con el criterio universal, con el sentimiento de todo hombre recto.

CIVES

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 5.a ordinaria en 7 de Junio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barrios, Barros Errázuriz, Briones Luco, Búlnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz don Jorge, Errázuriz don Ladislao, Freire, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Rivera, Valenzuela, Zañartu don Héctor, y el candidato a senador por la provincia de Antofagasta, don Antonio Pinto Durán.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta.

1.o De un oficio de S. E. el Presidente de la República, en que acusa recibo de aquel en que se le comunicaba la elección de Mesa de esta Cámara. Se mandó archivar.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, con que remite una presentación del Alcalde de la Comuna de Pillanleibún, relativa a que no se apruebe el proyecto de la Cámara de Diputados, que exime del pago de la contribución de haberes a los indígenas. Se mandó agregar a los antecedentes del mencionado proyecto.

3.o De un oficio en que la Cámara de Diputados participa que ha designado Presidente al señor don Carlos A. Ruiz, primer vice-presidente al señor don Hernán Correa Roberts, y segundo vice-presidente al señor don Róbinson Paredes. Se mandó archivar.

4.o De un informe de la Comisión de Elecciones, recaído en el poder que como senador por la provincia de Antofagasta ha presentado don Héctor Arancibia Laso. Quedó para tabla.

Elección de Antofagasta

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde ocuparse de la calificación de la elección de Antofagasta.

Se va a dar lectura al informe emitido por la Comisión.

El señor Secretario da lectura al informe de la segunda Comisión de Elecciones, que termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo 1.o Deséchanse las reclamaciones de nulidad interpuestas por los señores Antonio Pinto Durán y Policarpo Villalón, en contra de las elecciones verificadas el 6 de Marzo último en los departamentos de Antofagasta y Taltal, respectivamente.

Art. 2.o Apruébase la elección del ciudadano don Héctor Arancibia Laso, como senador por la provincia de Antofagasta durante el período constitucional de 1921 a 1927."

Sala de la Comisión, a 6 de Junio de 1921.—**Arturo Besa.—Armando Quezada.—Guillermo Bañados.**

Firmo eliminando el considerando primero sobre ambas reclamaciones. —**Ladislao Errázuriz.**

Acepto el anterior informe en su parte dispositiva; pero salvando mi opinión respecto de algunos de sus considerandos.—**Alfredo Barros Errázuriz.—Jorge Orrego,** secretario de la Comisión."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Puede usar de la palabra el señor Pinto Durán.

El señor PINTO DURÁN.—Si al sostener la reclamación de nulidad de las elecciones de Antofagasta, persiguiera yo algún fin de conveniencia personal, o de ambición o de vanidad, no me habría atrevido a venir a molestar la atención de los honorables senadores.

Sólo la conciencia de que en la larga y accidentada campaña electoral de Antofagasta—en que he tenido que actuar sin pretenderlo—he venido sacrificando mi reposo, mi salud, mis modestos intereses, sólo por abstractas consideraciones de bien público, me infunde alientos para venir a ocupar el tiempo y a molestar la atención de la más alta Corporación de mi patria.

Precisamente, cuánto más sacrificio me ha impuesto el poder llegar hasta aquí a defender la seriedad del sufragio, tanto más obligado me he creído a hacerlo.

Porque, como comprenderán los honorables senadores, tomando en cuenta lo modesto de mis recursos y la circunstancia de que vivo en una provincia tan alejada de Santiago, importa para mí un sacrificio real el haber llegado hasta aquí a sostener la nulidad de las elecciones de Antofagasta.

Pero—repito—me he creído obligado a hacer este sacrificio, porque no podría admitir que, tratándose de una elección en que me ha cabido actuar personalmente, pueda, sin mi protesta, sin que yo agote los esfuerzos para impedirlo, sentarse el precedente de que es la audacia sin escrúpulos la llave que abre las puertas de esta alta Corporación.

Los honorables senadores sienten que hablo con absoluta sinceridad.

Se diría que el espíritu de los millones de hombres sacrificados en la gran guerra; se diría que la expectación solemne, casi inquietante, que producen en estas horas que estamos viviendo, los anhelos, las esperanzas, los presentimientos que agitan a la humanidad; se diría que todo eso trae como una intensificación de la fuerza psíquica que obra en el plano en que nos debatimos, en términos de que, como diría Maeterlink, llegara a producirse como una transminación de las almas, que hace difícil engañar a los otros, que hace posible leer en el pensamiento de los demás, como en un libro abierto. Así yo estoy seguro de que los honorables senadores distinguen perfectamente la diferencia que hay entre mi acento sencillo y natural, y el acento teatral y declamatorio de algunos políticos al uso.

Comprendo que estoy ante el más alto jurado que puede reunirse en la República.

Ante este jurado altísimo no valen argucias leguleyas, ni siquiera habilidades de abogados.

Es para mí una de las mayores satisfacciones de mi vida hablar ante este alto jurado; y por lo mismo que hablo ante jurados, es conducente que los imponga de todos los aspectos de la elección de Antofagasta, que tienen que apreciar en su conjunto, no tanto según el mérito extricto que arrojen hojas de papel sellado, sino según la impresión que se formen en su conciencia de hombres buenos, en su hidalguía de hombres de honor.

A principios de Octubre regresé a Antofagasta, con el propósito de consagrarme a la atención de mis modestos intereses personales, sin ambición alguna de obtener renovación de mi mandato parlamentario.

Pero pronto empezaron a llegar a mi estudio representantes de la juventud radical y de las organizaciones de obreros y de empleados a pedirme insistentemente que aceptara ser candidato a senador.

Sólo por deferencia a la juventud rádical y a los obreros y empleados, acepté que se llevara mi nombre a la votación interna de las asambleas radicales para la designación de candidato a senador.

Pero se vió desde el primer instante la resolución de ciertos elementos de imponer por cualquier medio como candidato a senador al honorable señor Arancibia.

Esos elementos disponen en Antofagasta de lo que se ha llamado la máquina electoral, y, como se sabe, han llegado en su audacia hasta a falsificar el sello de esta alta Corporación.

Casi creo innecesario decir que censurar a los falsificadores de elecciones no es atacar al Partido Radical.

A la inversa, lo absurdo sería querer identificar, hacer solidarios al Partido Radical y a los falsificadores de elecciones.

Por otra parte, en Antofagasta los falsificadores de elecciones constituyen un grupo reducido.

Desde luego, la juventud radical —idealista y generosa— no sólo no aceptó los manejos de los falsificadores de elecciones, sino que en su protesta en contra de ellos, llegó hasta a formar casa aparte.

En seguida, muchos de los radicales que no llegaron hasta a formar casa aparte, desaprobando los fraudes empleados para combatir mi candidatura, me honraron con sus votos para senador.

En efecto, son numerosas las cédulas en que se votaba por el señor Guzmán para diputado y por mi para senador.

Por fin, muchos de los radicales que, por considerar al honorable señor Arancibia candidato oficial del Partido, o por otras razones, votaron por él para senador, me han manifestado privadamente que no aceptan y al contrario, deploran los fraudes electorales cometidos en Antofagasta.

Sería absurdo, pues, pretender que condenar los fraudes electorales de Antofagasta, importa atacar al Partido Radical.

Dos honorables senadores radicales aquí presentes, los señores Quezada Acharán y Briones Luco, como miembros del Tribunal de Honor, condenaron las falsificaciones cometidas en Antofagasta en las elecciones presidenciales y anularon dos electores obtenidos mediante esas falsificaciones.

Pues bien; nadie podría sostener que estos dos honorables senadores atacaron al Partido Radical porque puedan figurar en los registros de este Partido los nombres de los individuos que participaron en esas falsificaciones.

Es, pues, algo de la mayor evidencia que condenar fraudes electorales—quienes quiera que sean los que los cometen—no es atacar al Partido Radical.

Al contrario, pretender amparar con su prestigio fraudes electorales, importaría traicionar sus honrosas tradiciones.

El Partido Radical nació en Chile, como una protesta del ideal frente a las impurezas de la realidad.

Señalaron su advenimiento el romanticismo político de Gallo, la noble austeridad de Matta, el patriotismo casi quijotesco de José Francisco Vergara, irradiando en la aurora del Partido Radical resplandores de leyenda, que parecen reflejarse todavía con arreboles de ocaso, pero siempre brillantes y deslumbradores, en el que es como un glorioso sobreviviente de los tiempos heroicos del Partido Radical, el dignísimo decano de esta alta Corporación, el honorable senador de Atacama.

Un partido que tiene ese glorioso abolengo de idealismo y de pureza no podría aparecer amparando fraudes electorales, sin renegar de su pasado y sin comprometer su porvenir.

Por otra parte, yo no comprendo esa especie de partición salomónica que suele hacerse en nuestro país entre el hombre privado y el hombre público.

Yo creo que el honor, la dignidad, la pureza de las intenciones, la corrección de los procedimientos, son algo indivisible.

El acto que es indigno en la vida privada lo es también en la vida pública; y no puede ejecutarse, sin rasgar el que lo ejecuta la túnica inconsútil del hombre de bien.

Así, yo no podría falsificar una lista de contribuyentes o un registro o acta electoral, por los mismos motivos que me impedirían falsificar un pagaré. Yo no podría escamotearles a los señores senadores una elección, por los mismos motivos que me impedirían escamotearles la cartera que llevan en el bolsillo.

La deferencia, pues, a importantes elementos de opinión, me indujo a aceptar que se me llevara a las urnas electorales.

El convencimiento que tengo de que no se sirve el bien público, tolerando que se falseen las elecciones, me ha hecho venir a reclamar a este recinto.

Hay todavía otra circunstancia que me ha obligado a aceptar y a llevar hasta sus últimas consecuencias esta campaña electoral, circunstancia que los señores senadores apreciarán debidamente, pues son hombres de honor.

Cuando se iniciaba la campaña electoral recibí de mi antagonista una comunicación telegráfica, llena de vulgares injurias y amenazas.

Todos saben que es ley fisiológica que no pueden intensificarse las funciones de un órgano sino a expensas de otros órganos.

Mis actividades han sido principalmente cerebrales. Tengo poca fuerza muscular. Como los honorables senadores lo habrán notado, no soy boxeador.

Pero, precisamente, porque tengo muy poca fuerza física me creo aún más obligado a llegar hasta a los mayores sacrificios, para impedir en lo que a mí concierne, que llegue a imperar en la política de Chile algo que nos retrotraería a la época de los hombres de las cavernas: el matonaje.

Los honorables Sres. van a tener la gentileza de permitirme—porque es indispensable para que puedan apreciar en su conjunto, todo lo que se relaciona con la campaña electoral de Antofagasta—que les exprese brevemente mis puntos de vista sobre el duelo.

Como lo saben muy bien los señores senadores, el duelo es una institución aristocrática.

Nació entre las razas caballerescas de la Edad Media: entre los nobles magyares, polacos, sajones, castellanos, provenzales.

Culminó en gracia, en distinción, en elegancia, en delicadeza, entre los gentiles-hombres franceses de los siglos XVII y XVIII.

Y bien, ya me imagino yo: si los caballeros magyares, polacos, sajones, castellanos, provenzales, de la Edad Media; si los gentiles-hombres franceses de la Corte de Versailes, hubiesen podido adivinar que en el rodar de los tiempos, el duelo, esta institución fina, elegante, aristocrática, delicada, iba a caer en las manos un poco rudas del honorable señor Arancibia, ¡cómo habrían sonreído!

Desde luego, el cartel de desafío aparecía redactado, no en el lenguaje de los caballeros o de los gentiles-hombres, sino en el lenguaje que debieron usar los pobladores del planeta en el período terciario o cuaternario, o en la época troglodita.

Para hombres de honor ese lenguaje mancha al que lo emplea, no a aquél contra quién se dirige.

En seguida, estando prohibido el duelo por nuestra legislación positiva, no es serio provocarlo, sin guardar mucha reserva.

Pues bien; mi contendor, para guardar la reserva del caso, publicó su insólito cartel de desafío, profusamente, en la prensa del país.

Estimo que, por lo general, salvo entre militares, se ha hecho entre nosotros del duelo una comedia o una caricatura.

Yo no me creo a la altura de esa institución aristocrática; pero si viese alguna garantía de que no se va a hacer una caricatura o una comedia y de que no voy a ser asesinado por la espalda como Guillermo Eyzaguirre, puede estar seguro el honorable señor Arancibia de que iré a un duelo con tanta tranquilidad como puedo ir a dar una vuelta por la calle de Huérfanos; de que no me voy a asustar, por cierto, por verme frente a la boca de un revólver y de que no me va a temblar la mano para clavarle un bala en el corazón!

A todo esto, la campaña electoral de Antofagasta se intensificaba.

Levantada mi candidatura por la juventud radical, por los elementos obreros de mar y tierra y por la Convención de Empleados, los obreros marítimos, sobre todo, tomaron tan a pecho mi candidatura, que, después del cambio de telegramas con el honorable señor Arancibia, llegué a verme en la situación emocionante del héroe de la tragedia griega, combatido por el Destino, para el cual todas las vías llevaban a la fatalidad; que a donde quiera que volviese la vista, encontraba el abismo bajo sus plantas, el rayo sobre su cabeza; pues, si retiraba mi candidatura, me mataban los obreros marítimos; y si la mantenía, me mataba el honorable señor Arancibia.

Por el carácter regional que daba a mi candidatura mi larga residencia en la provincia de Antofagasta encontraba simpatías aún en los más importantes elementos de los partidos unionistas y en círculos extraños a los partidos.

Por las simpatías que despertó entre los obreros marítimos la candidatura demócrata a diputado de don Antonio Vidal, pronto se llegó a una inteligencia, en virtud de la cual la más poderosa fracción demócrata de Antofagasta, la que está en comunión con el Directorio General de Santiago, apoyó mi candidatura a senador.

Posiblemente, pues, la gran mayoría del electorado me honraba con su adhesión.

Sin embargo, llegó allá el honorable señor Arancibia y exclamó desde el primer instante: "Pese a quien pese seré senador de Antofagasta".

Señor Presidente, los honorables senadores, que son personas cultísimas, han leído, sin duda, las disertaciones, los estudios de Lessing, de Sismondi, de Sainte-Beuve, de Edmond Scherer.

Pues bien, todos esos maestros de la crítica literaria, todos esos estetas admirables, convienen en que el primero que en la mañana de los tiempos, al encontrar una mujer hermosa, dijo: "es una flor", era un poeta. El segundo que dijo lo mismo era un majadero.

Por lo demás, el pese a quien pese seré senador de Antofagasta, podía tomarse también como una notificación de que pesara a quien pesara, funcionaría la máquina electoral de Antofagasta.

¡La máquina electoral de Antofagasta!

Yo no puedo hablar de ella sin cierta emoción, porque debo declararlo a los honorables senadores, la falsificación de las elecciones de Antofagasta es una obra de arte!

Si yo viniese aquí por ambiciones personales, o no haría esa declaración, o la habría hecho con profundo desconsuelo, porque recuerdo las palabras geniales de un grande orador español; recuerdo que los honorables senadores—que son los jueces de la causa que estoy defendiendo—pertenecen a la raza latina, la inmortal artista de la Historia; por las venas de los honorables senadores corre mucho de la sangre de esos latinos entusiastas e impresionables, de esos eternos enamorados del Arte, que, aunque gemían bajo el látigo de Nerón tirano, aplaudían y llenaban de flores a Nerón artista!

Tengo que entrar a explicar a los honorables senadores el funcionamiento de la máquina electoral de Antofagasta; y les pido mil excusas, porque voy a entrar a la parte más árida de mi discurso.

La máquina electoral comenzó por viciar la constitución de las mesas receptoras.

La ley electoral dice que los vocales deben nombrarse de las listas de contribuyentes que se forman en Agosto del año anterior a la renovación de la Cámara de Diputados.

Pues bien, en Antofagasta, donde funcionan unas sesenta mesas y donde hay que nombrar, por tanto, unos trescientos vocales, resultaron todos de un mismo color.

Yo pregunto a los honorables senadores, si en conciencia les parece verosímil que en una ciudad de la importancia de la de Antofagasta no haya contribuyentes de otros partidos. Hasta hace poco, el Partido Liberal Democrático demostró tener fuerzas para un diputado. El Partido Liberal Democrático es de aquellos que, en el lenguaje actual, se llaman partidos burgueses. ¿No les parece natural a los señores senadores que haya en este partido muchos propietarios, muchos comerciantes y algunos profesionales? Pues no se encontró ninguno para vocal de mesa.

El Partido Demócrata es en la provincia de Antofagasta un partido bastante fuerte. En este recinto se sientan algunos senadores, como el honorable señor Concha, que ha sido presidente del Partido, y que figura siempre como uno de los miembros directivos de esa colectividad política.

Se sienta aquí el honorable señor Bañados, que dirigió, como presidente del Partido Demócrata, la última campaña electoral. Yo estoy seguro de que ellos tienen algún conocimiento de las fuerzas de su partido en Antofagasta, y comprenden que, aunque en menor escala que el Partido Liberal Democrático, tiene también sus pequeños propietarios y sus modestos industriales y comerciantes; sin embargo, no se encontró ninguno para que formara parte de las Juntas Receptoras.

Los señores senadores, que tienen que fallar esta elección no como jueces de derecho, como parece haberlo entendido la Comisión en su informe, sino que tienen que apreciarla en conjunto y en conciencia, ¿qué dicen de esta coincidencia, de que no haya habido ningún contribuyente liberal democrático ni demócrata para formar parte de las Juntas Receptoras? ¿No se va viendo que se estaba ya preparando la máquina electoral?

Pero la ley de elecciones, felizmente, da ingerencia al Poder Judicial en la formación de las Juntas Receptoras; no deja entregada esta función exclusivamente a la Junta de Mayores Contribuyentes. En efecto, el artículo 62 da acción popular para reclamar de las irregularidades que cometa la Junta de Mayores Contribuyentes.

Un ciudadano de Antofagasta ejercitó esta acción popular; se presentó al primer juzgado y dijo: "Estos nombramientos son ilegales, la mayor parte de los nombrados son inhábiles, porque no podían haber sido designados sino a falta de contribuyentes". El juez tramitó la causa, y, teniendo a la vista el expediente, en el que corren las listas de mayores contribuyentes, viendo que las personas respecto de las cuales se reclamaba no figuraban en esas listas, y siendo notorio que en esas listas figuraban por centenares contribuyentes que podían haber sido designados, declaró inhabilitados a ciento cincuenta y tantos de los nombrados y ordenó reemplazarlos por contribuyentes que figuraran en dichas listas.

Se notificó esta sentencia al presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes. En conformidad al inciso final del mismo artículo 62, la Junta estaba obligada a nombrar reemplazantes a esos vocales declarados inhábiles, en el término de veinticuatro horas. El presidente de la Junta la convocó para darle cuenta de la sentencia del juez, y al hacerse las nuevas designaciones, se volvió a nombrar a muchos de los mismos que nominativamente habían sido declarados inhábiles.

Un estudio prolijo hecho en la secretaría de Comisiones, arrojó sesenta y seis inhabilitados que fueron nombrados de nuevo por la Junta de Mayores Contribuyentes. En el estudio que se hizo en la Cámara de Diputados resultaron setenta.

Yo vuelvo a preguntar al Senado, que tiene que apreciar los hechos como jurado: ¿No le llama la atención esa persistencia de la Junta de Mayores Contribuyentes para designar setenta personas que ya habían sido excluídas nominativamente por el Juzgado?

Mi honorable antagonista dice que todo el Partido Radical estaba con él. Este partido es muy numeroso en Antofagasta, ¿y no se encontraban otras personas hábiles para designarlas vocales, y hubo necesidad de nombrar las mismas personas que fueron repudiadas por sentencia ejecutoriada del Juzgado? ¿No comprende el Senado que esos setenta individuos inhábiles eran talvez indispensables para montar la máquina electoral?

Yo siento mucho que el estado de sumario en que se encuentra el proceso sobre falsificación del sello del Senado, no permita traerlo, porque posiblemente en él se explicaría el nombramiento de los inhabilitados por sentencia judicial, porque talvez figurarán algunos procesados por el acto relacionado con las elecciones del 25 de Junio, que se consideraban indispensables para las elecciones del 6 de Marzo.

El informe de la Comisión afecta creer que fueron vocales inhábiles sólo los setenta que ya habían sido eliminados por el Juzgado; pero yo sostengo que son inhábiles también todos los nuevamente nombrados, porque la sentencia dice que deben nombrarse los ciento cincuenta y tantos vocales de entre la lista de mayores contribuyentes formadas en Agosto, y la Junta los designó de una lista ad-hoc que le presentó el tesorero municipal suplente.

Esta es una lista de contribuyentes que se formó en Febrero para el semestre en curso, y en la cual se incluyó a muchas personas que se necesitaban para el acto electoral haciéndolas pagar patente por alguna industria o negocio que no tienen.

A este falseamiento de la lista de mayores contribuyentes no lo había dado mayor importancia, puesto que según la ley los nombramientos tienen que hacerse de la lista formada en Agosto del año anterior.

Tenemos, pues, que en conformidad a una sentencia ejecutoriada, la Junta Electoral debía reemplazar a la mayoría de los vocales de las mesas receptoras de Antofagasta, y al hacer ese reemplazo se repitieron cerca de 70 de los ciudadanos que nominativamente habían sido excluídos; y, por otra parte, no se cumplió la exigencia legal de hacer los nombramientos de entre las listas de mayores contribuyentes formadas en Agosto.

Por consiguiente, esos nombres han figurado en las listas de vocales violando la ley y violando lo dispuesto en una sentencia judicial ejecutoriada.

¿A qué queda, entonces, reducida la importancia de un fallo judicial? Creo que no hay principio jurídico más elemental que aquel que los latinos formulaban en estos términos: "Res judicata pro veritatem habetur".

Por consiguiente, ni aun a pretexto de que la sentencia estuviera equivocada, pudo faltarse a ella al hacer la nueva designación de vocales, por cuanto se trataba, como he dicho, de una sentencia ejecutoriada. Si estas resoluciones no deben merecer respeto, sería mejor suprimir la ingerencia de los tribunales de justicia en el nombramiento de las juntas receptoras de sufragios.

De manera que creo estar demostrando con evidencia matemática que más de ciento cincuenta ciudadanos que actuaron como vocales de mesas receptoras de sufragios en Antofagasta en las elecciones de Marzo último no tenían títulos de tales, pues han sido nombrados violándose claras disposiciones legales. Por consiguiente, no sólo es en ocho o diez mesas en donde había mayoría de vocales inhábiles, sino que en la mayoría de las mesas electorales, casi en la totalidad, hubo vocales inhábiles. Funcionaron, por tanto, con minoría de vocales hábiles, y hay una disposición de la ley de elecciones que dice que, tratándose de juntas receptoras que han funcionado en minoría, se declarará precisamente la nulidad de lo obrado, sin entrar a considerar si influyen o no en el resultado de la elección. Dice el artículo 113 (110) de la ley: "Sin embargo, se declararán siempre nulos los actos de las juntas, comisiones o colegios que hubieren funcionado sin la mayoría absoluta de sus miembros o en lugares distintos de los designados por la autoridad correspondiente o determinados por la ley."

No es necesario, entonces, entrar a averiguar si aquellas irregularidades influyen o no en el resultado de la elección, sino que basta con establecer que actuaron vocales inhábiles en muchas de las mesas receptoras, y en muchas de ellas los vocales inhábiles estuvieron en mayoría; y, en consecuencia, será preciso declarar la nulidad de ellas; de otra manera no tendría aplicación el precepto legal que he citado.

Es ésta una de aquellas nulidades que en los estudios de derecho se llaman nulidades de orden público, o sea, que deben declararse siempre aun cuando no hayan tenido influencia en el resultado material de la elección.

Se funda también la reclamación en que muchas de las mesas funcionaron en locales privados y no en sitios públicos como manda la ley. La Comisión no da lugar a la anterior reclamación.

Pero respecto de las mesas de Calama hay otros fundamentos, que no han sido tomados en cuenta por la Comisión: a saber, la mayoría de ellas funcionaron en locales distintos de aquellos que se los había designado, y a este respecto dice el artículo 113 de la ley de elecciones en su inciso 3.o: "Sin embargo, se declararán siempre nulos los actos de las juntas, comisiones o colegios que hubieren funcionado sin la mayoría absoluta de sus miembros **o en lugares distintos de los designados por la autoridad correspondiente o determinada por la ley.**"

De manera que para declarar nulas las mesas de Calama no es necesario saber si influían o no en el resultado de la elección, porque la ley dispone que son nulas las que hubieren funcionado en lugares distintos de los designados por la autoridad correspondiente o determinados por la ley, y que esa nulidad se declarará siempre. Es, pues, de las causales de nulidad de orden público.

Hay en esta sala jurisconsultos que, sin exagerar, puedo calificar de ilustres, y por esto no entro en mayores consideraciones sobre este punto.

Tenemos, pues, que la mayoría de las mesas de Antofagasta funcionaron con mayoría de vocales inhábiles y por consiguiente, con minoría de vocales hábiles, debiendo, por lo tanto, ser declaradas nulas, sin necesidad de averiguar si influyen o nó en el resultado de la elección; y tenemos que la mayoría de las mesas de Calama funcionaron en locales distintos de los designados por la Junta Electoral, debiendo ser declaradas nulas también sin necesidad de averiguar si influyen o no en el resultado de la elección, porque se trata de nulidades de orden público, establecidas por la ley, como condición de la validez de estos actos electorales.

Se me dirá que siempre quedaron algunas mesas con mayoría de vocales hábiles, pero en mi concepto, todas son nulas porque en Antofagasta no hubo elección, sino el funcionamiento de una máquina electoral.

La Comisión quiso entregarse, con una paciencia de benedictino, a una tarea muy minuciosa y en virtud de ese trabajo, dijo que eran sólo cerca de setenta los vocales inhábiles y ocho o diez las mesas nulas; pero he demostrado que los vocales inhábiles son mucho más y que son nulas todas las mesas de Calama porque funcionaron en locales distintos de los que les correspondían, causal de nulidad que ni siquiera ha querido tomar en cuenta la Comisión.

Por otra parte, los vocales inhábiles, repartidos en casi todas las mesas, han podido ser presidentes, secretarios y comisarios.

Los honorables senadores conocen el axioma que establece que en derecho privado puede hacerse todo aquello que la ley no prohibe; y en derecho público puede hacerse sólo lo que la ley permite.

No tengo a la mano la Constitución Política; pero puedo repetir de memoria la disposición que consagra ese principio, aquel conocido artículo que dice: "Ninguna magistratura, ninguna persona ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les haya conferido por las leyes. Todo acto en contravención de este artículo es nulo".

Y esta es una nulidad absoluta, de orden público; por consiguiente, esas personas de Antofagasta que en el hecho se han arrogado las funciones de presidentes, secretarios y comisarios de mesas receptoras, han ejecutado actos nulos, acarreando la nulidad absoluta de todo lo obrado por las juntas receptoras, de que ellos han formado parte indebidamente.

No se podría alegar que la nulidad puede afectar solamente al vocal A o B, que era el inhábil; pues la actuación de la mesa receptora es indivisible. Por consiguiente, si había en ella, aunque fuese sólo un vocal inhábil, cuya actuación, según el principio constitucional citado, es nula, la nulidad afecta a toda la mesa.

Tenemos, pues, que en conjunto, la elección de Antofagasta, aparece totalmente viciada; allí no ha habido elección, sino el funcionamiento de una máquina electoral.

Como se comprende, al constituirse viciosamente las mesas con personas inhábiles, no se hizo esto por razones puramente decorativas o de estética, sino porque eran indispensables determinadas personas para hacer funcionar la máquina electoral.

En mi expediente he rendido una prolija información,—como la rindieron también los candidatos a diputados reclamantes.—Con las informaciones se ha comprobado cuáles eran los procedimientos que se pusieron en juego para falsear la elección.

Primeramente, se utilizaron sobres firmados por presidentes y secretarios de mesas receptoras; y con ellos, para ejercer el cohecho en una forma completamente segura, a los electores se les enviaba a votar con esos sobres cerrados.

El cohecho es un gran vicio en el país, es un vicio que, por desgracia, no se puede extinguir en absoluto.

Pero ejercerlo así, en sobres proporcionados por los presidentes y secretarios, es algo que pasa los límites de lo tolerable.

En seguida, se expulsó a mis apoderados y a los de los candidatos señores Fuenzalida y Vidal.

La ley de elecciones dice expresamente que en las actas debe estamparse a quiénes representan los apoderados; pues bien, en las actas de las mesas de Antofagasta no se expresa esta circunstancia. No se cumplió con la ley, para expulsar a los apoderados de algunos candidatos.

Entro ahora a ocuparme de la suplantación de electores. Suplantar a los muertos no habría tenido mucha gracia, pues es un procedimiento antiguo. En Antofagasta se usan procedimientos más refinados. Se suplanta a los vivos. Esto tiene una doble ventaja. En primer lugar, la suplantación de un vivo equivale, en cierto modo a dos: un voto más para el candidato beneficiado con la suplantación, y uno menos para el competidor. Además, así aparece una proporción discreta de votantes. Así en las mesas de Antofagasta no aparecen sufragando más de un sesenta por ciento de los ciudadanos inscritos. Si se hubiese hecho votar a muchos muertos, habría aparecido un porcentaje inverosímil de votantes. El procedimiento habría sido muy a la rústica.

Aprovechando que los registros se entregan a los comisarios días antes de las elecciones, se hizo un trabajo prolijo para aprender a imitar las firmas.

Se dice que hasta se fotografiaron los registros.

Se importó de Iquique, donde la lucha no era peligrosa, a un artista de la suplantación, a un individuo apodado el **Raja Diablo.** Yo me hice presentar a este personaje. Se dice que votó en las cincuenta mesas de Antofagasta.

Era una especie de Proteo, un nuevo Frégoli en la rapidez para cambiar de aspecto. En la imaginación popular de Antofagasta este personaje ha llegado a revestir contornos legendarios; y creo que los críticos del futuro van a discutir, si existió realmente este personaje, o si era un mito, un símbolo de las máquinas electorales de Antofagasta y Tarapacá...

Yo hubiera deseado probar prolijamente estas suplantaciones de electores. El señor Presidente del Senado no me dejará mentir. Sabe que a petición mía y de los candidatos a diputados, el juzgado de Antofagasta le ofició pidiéndole los cuadernos de firmas y los índices de votantes; pero su señoría se encontró entrabado por una disposición legal, que le impide enviar esos antecedentes. ¡Si no tendré razón para decir que la máquina electoral de Antofagasta funciona de una manera artística!

¡Qué bien se aprovecha de los vacíos legales!

¿Cómo comprobar las falsificaciones hechas en los cuadernos de firmas si el señor Presidente del Senado, por una disposición legal, no podía remitirlos al juzgado de Antofagasta? Si no desmayé en presencia de esta circunstancia, fué porque, aún sin establecer minuciosamente esta falsificación, la elección de Antofagasta, como lo demostré, es totalmente nula. Por eso creí que no era estrictamente indispensable establecer la suplantación de electores; pues bastaría para declarar la nulidad la mala constitución de las mesas.

En seguida, me he desconcertado un poco ante el informe de la Comisión de Tarapacá. Yo hago cumplido honor a las intenciones y a la versación de sus miembros; pero se dice allí que esto de la suplantación de electores ha debido probarlo el reclamante, equiparándonos así con un vulgar litigante de derecho privado. Así es que yo, que vivo en una pobreza casi franciscana—muy a mi pesar, por lo demás—tendría que gastar miles de pesos en contratar calígrafos competentes para establecer que las elecciones de Antofagasta están totalmente falsificadas.

El año 91 se juzgó que valía la pena sacrificar 12 mil vidas y gastar cientos de millones de pesos para establecer en el país la libertad electoral, y, ahora, para restablecer la realidad del sufragio en una de las más importantes provincias, donde existe, únicamente una máquina electoral, no se pueden gastar unos miles de pesos en pagar calígrafos competentes y honorables que establezcan si ha habido o no falsificación, haciendo la comparación de las firmas de los cuadernos con las firmas de los registros.

Me parece que bastan los antecedentes producidos para declarar la nulidad total de la elección de Antofagasta. Existen antecedentes que han producido escándalo en el país, pues en la elección presidencial se llegó hasta falsificar el sello del Senado.

Yo pregunto: ¿miran con indiferencia, sus señorías, consideran baladí que se falsifique el sello de esta alta Corporación?

Yo creo que si el Senado no encuentra bastantes los antecedentes producidos para declarar la nulidad total de la elección de Antofagasta, serviría el bien público, manteniendo la vacante de la senaduría por aquella provincia, hasta que se hagan las investigaciones que he insinuado.

Por lo demás, yo no soy bizantino. Yo he hecho ya todos los esfuerzos que me son posibles para que se restablezca en Antofagasta la realidad del sufragio.

Si me estrello en imposibilidades, no puedo ir más allá.

Si me veo con otro en un conflicto de derecho privado, recurro a la justicia. Llego hasta la Corte de Casación.

Si la Corte de Casación dice que no tengo derecho, me quedo tranquilo: ¡No pretendo ser más justo que la Justicia!

Ahora me veo en un conflicto, si puede decirse así, de derecho público. Tiene que resolverse por un jurado. La Cámara de Senadores es el más alto jurado que puede reunirse en el país. Si declara que en Antofagasta ha habido elecciones correctas, que no ha funcionado ahí una máquina electoral, yo me quedaré convencido de que el candidato demócrata señor Vidal, y sus amigos, de que el candidato unionista, señor Fuenzalida y sus amigos, y de que mis amigos y yo, hemos sido víctimas de una ilusión al creer totalmente viciadas las elecciones de Antofagasta.

Pero perdonen los señores senadores que me quede una inquietud, es muy humana: yo que estimo mucho a los honorables senadores, no desearé verlos envueltos en una campaña electoral en Antofagasta!

Señor Presidente, mi salud está mala; nunca ha sido buena. Los inviernos de Santiago me han sido siempre hostiles. Cómo notarán los señores senadores, estoy muy fatigado. ¿Serían los señores senadores tan gentiles, que permitieran suspender este debate y continuarlo mañana, prometiendo terminar mis observaciones en la sesión de mañana?

El señor CLARO (Presidente). — Creo que el Honorable Senado no tendrá inconveniente para postergar la continuación del debate hasta mañana.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

HUNGRIA PIDE SE INCLUYA SU SOLICITUD DE ADMISION EN LA LIGA DE LAS NACIONES EN EL PROGRAMA DE LA PROXIMA ASAMBLEA

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS PROPONE CELEBRAR UN TRATADO DE AMISTAD Y COMERCIO CON MEXICO

LA CAMARA DE DIPUTADOS FRANCESA RATIFICO EL TRATADO DE PAZ CON HUNGRIA

El Departamento de Estado anuncia que el Gobierno militar norteamericano será retirado de Santo Domingo tan pronto como quede establecido en dicho país un Gobierno nacional

El Embajador alemán en París ha protestado ante el Gobierno francés por el ultimátum enviado al general Von Hoefer

GRAN BRETAÑA

LA AMENAZA DE UN ULTIMATUM AL GOBIERNO DE ANGORA

LONDRES 7. — En los círculos oficiales se habla del envío de un ultimatum al Gobierno de Angora, a menos que éste cese en su actitud anti-británica.

LA INAUGURACION DEL PARLAMENTO DEL NORTE DE IRLANDA

BELFAST 7. — El Parlamento del Norte de Irlanda se inauguró en la mañana de hoy, en medio de ceremonias imponentes realizadas en la Municipalidad, en presencia de una distinguida concurrencia.

Los nacionalistas y sinnfeiners se abstuvieron de asistir a dicha ceremonia.

El miembro de la Cámara de los Comunes, Mr. Hugh O'Neill, fué elegido, por unanimidad, presidente del Parlamento.

El premier Mr. Craig, anunció la formación del Gabinete del Ulster, en el que figuran Sir Dawson Bates como Ministro de Asuntos Internos y el marqués de Londonderry como Ministro de Educación.

LOS ALIADOS Y EL GOBIERNO DE BERLIN

LONDRES, 7.—Los aliados intensificaron ante el Gobierno de Berlín, la advertencia que dirigieron al General Von Hoeffer.

REUNION DE LA CONFERENCIA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 7.—La quinta conferencia de la Sociedad de las Naciones inició sus reuniones estando representadas 19 naciones con asistencia de 160 delegados.

El ex-Presidente de Suiza, M. Gustave Ador, fué nombrado presidente de la reunión. M. Lafontaine, delegado belga, solicitó que se tratara urgentemente de impedir que cualquier grupo de estadistas tomara parte prominente en la Asamblea, puesto que la Liga es para los pueblos y no para los Gobiernos.

PATRONES Y MINEROS REANUDAN LAS NEGOCIACIONES

LONDRES, 7.—Los patrones y mineros han reanudado las conferencias para negociar un acuerdo.

Se informa que se han hecho evidentes progresos para llegar a una solución.

FRANCIA

EL MINISTRO DE BOLIVIA PRESENTA SUS CREDENCIALES

PARIS 7. — El Ministro de Bolivia, señor Félix Aramayo, presentó sus credenciales al Presidente M. Millerand, en el Palacio del Elíseo.

UN ACUERDO DE LA COMISION DE ENMIENDAS AL PACTO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 7. — La Comisión de Enmiendas al Pacto de la Liga de las Naciones, reunida en Londres, adoptó la propuesta hecha al delegado checoeslovaco, señor Benes, por la cual se permite que la conclusión de acuerdos entre dos Estados o un grupo de Estados y de acuerdos continentales sean ratificados por la Sociedad de las Naciones.

Entrevistado por un corresponsal de la Agencia Havas el jurisconsulto chileno señor Alejandro Alvarez, recordó que esas ideas constituían precisamente las que él defendió desde 1910 en sus obras, una de ellas, titulada "Derecho Internacional Americano, y que sostuvo en las deliberaciones de la Conferencia de Tránsito celebrada recientemente en Barcelona, las que fueron aceptadas en dicha ocasión.

EL EMBAJADOR ALEMAN PROTESTA

POR EL ULTIMATUM ENVIADO A VON HOEFER

PARIS 7. — El Embajador alemán en esta capital, Herr Mayer, ha protestado ante el Ministerio de Relaciones por el ultimatum enviado a von Hoefer, exigiéndosele el retiro inmediato de las tropas germanas de la Alta Silesia.

En los círculos oficiales franceses se ha hecho notar que la protesta de Herr Hayer importa un reconocimiento de von Hoefer por el Gobierno alemán y se ha expresado la sorpresa por la objeción de ese Gobierno por esta acción necesaria para restaurar la calma en la Alta Silesia, especialmente después de haber Herr Wirth declarado que su Gobierno estaba dispuesto a toda costa a impedir la acción de tropas irregulares.

Se ha preguntado a Herr Mayer si ha deseado dar a entender que el Gobierno alemán aprueba la acción de von Hoefer.

EL GOBIERNO BRITANICO ENVIA UNA NUEVA NOTA A FRANCIA

PARIS 7. — "The United Press" informa que se ha recibido una nueva nota británica en la que se declara que la Gran Bretaña no contestará la última nota de Francia hasta no recibir el informe del nuevo comisionado británico en Silesia.

En la nota en referencia se reiteran las anteriores consideraciones sobre la actitud de las tropas francesas en favor de los polacos.

LA CAMARA RATIFICA EL TRATADO DE PAZ CON HUNGRIA

PARIS, 7.—La Cámara de Diputados ha ratificado por 478 votos contra 74 el tratado de Trianon, en el que se concertó la paz con Hungría.

DECLARACIONES DE M. BRIAND

A PROPOSITO DEL TRATADO DE TRIANON

PARIS, 7. — La Cámara discutió ayer el Tratado de Trianon. Contestando a numerosos oradores, de los cuales algunos criticaron el Tratado, M. Briand reconoció que éste, como todas las obras humanas, no era perfecto. Dijo que los principios nacionalistas no habían podido ser aplicados de una manera absoluta, pero que Francia se esforzaba siempre por realizar este principio que cuando se trata de pueblos del centro de Europa, tropieza siempre con grandes dificultades.

Declaró que los intereses de estos pueblos estaban tan estrechamente unidos, que no podrán encontrar el medio de vivir tranquilos y de corregir los errores de fronteras, sino en una estrecha unión económica, y que sería a este camino que Francia se esforzaría en llevar a los aliados en la conferencia que se reunirá próximamente.

Agregó M. Briand que Francia no haría ninguna presión por modificar las condiciones políticas de Hungría, las que deben revelar al pueblo húngaro que Francia es siempre el país de la libertad y de la justicia social, pues es este su programa y todo el mundo lo sabe en Europa.

LA CUESTION DE LA ALTA SILESIA

PARIS, 7. — Contestando a la comunicación francesa de 30 de Mayo, los Gobiernos francés y británico cambiaron notas declarándose de acuerdo sobre la necesidad de restablecer el orden en la Alta Silesia, antes de cualquier solución.

El Gobierno británico desea esperar los informes de su nuevo comisario, antes de pronunciarse sobre el procedimiento que debe seguirse para la solución del problema. El Gobierno francés comparte este punto de vista y ambos expresan la esperanza de que la llegada de las tropas británicas ayudará al restablecimiento del orden.

LAS FUERZAS BRITANICAS EN LA ALTA SILESIA

PARIS, 7. — El Gobierno británico informó al Gobierno alemán que las fuerzas en Silesia, serían próximamente en número suficiente para reprimir los actuales desórdenes y señala que las proposiciones alemanas, de ir en ayuda de las tropas británicas, eran fuera de lugar y estaban destinadas a aumentar las dificultades de la situación actual, en vez de mejorarla.

SERUM CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

LOS EXPERIMENTOS DE LOS DOCTORES VALLEE Y CARRE

PARIS, 7.— Se dice que el doctor Vallée y su colega Carre, en experimentos que han descrito ante la Academia de Medicina, han logrado inmunizar permanentemente al ganado vacuno contra la fiebre aftosa.

El método consiste en la aplicación simultánea o alternativa de inyecciones de sérum extraído de animales afectados, pero que han mejorado, y de virus de animales enfermos.

SOBRE LA ADMISION DE ALEMANIA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

PARIS, 7.—Respecto a la proposición anglo-italiana tendiente a admitir a Alemania en la Sociedad de las Naciones, el diario "Excelsior" cree saber que la delegación francesa piensa unánimemente en la admisión de Alemania, creyéndose que deberá ser subordinada a las condiciones del artículo 1.o del pacto, implicando esto el mínimum de garantías.

EL GABINETE INGLES DESEARIA EL ARREGLO DE TODAS LAS CUESTIONES PENDIENTES CON FRANCIA

PARIS, 7.—Un despacho del corresponsal particular de "Le Matin", en Londres, dice que el Gabinete inglés desea el arreglo de todas las cuestiones pendientes con Francia, siendo esta tesis defendida por Mr. Wiston Churchill, quien reclama que la entente sea ensanchada e intensificada y agrega que el punto de vista del Ministro de Colonias obtuvo la victoria.

ALEMANIA HA ENTREGADO CERCA DE 1,040 MILLONES DE MARCOS ORO

A LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS 7. — La Comisión de Reparaciones anuncia que, dando cumplimiento al artículo V del plan de pagos, Alemania, hasta la fecha, ha entregado bonos del Tesoro, pagaderos el 31 de Agosto del presente año, por un valor de cerca de 840 millones de marcos oro, y dineros extranjeros que representan casi 200 millones.

El exceso que representan sobre el total de mil millones que Alemania debía pagar antes del 1.o de Junio, será empleado para amortizar parte de esos bonos.

EL CONGRESO NACIONAL RUSO DE PARIS

PARIS, 7.—Durante la segunda sesión del Congreso Nacional Ruso en París, donde fué principalmente examinado el renacimiento económico del país, se dió lectura a una orden del día trazando la historia económica de los Soviets, la que demuestra que sólo supieron conducir a Rusia al agotamiento de las riquezas acumuladas, y que son incapaces de organizar la producción.

Declaran que durante 1920 no se fabricó más que una tela por cada habitante y que la extracción de combustible decayó hasta un cuarto de la extracción normal y que los transportes están completamente desorganizados.

LA POSIBILIDAD DE UNA ALIANZA FRANCO-BRITANICA

PARIS, 7.— La prensa francesa se presenta algo dividida en cuanto se refiere a sus apreciaciones acerca de la posibilidad y oportunidad de un acuerdo más estrecho con Gran Bretaña.

El público, en general, da la bienvenida a la insinuación de una alianza que daría una final y completa seguridad a Francia contra el peligro de una agresión desde el este, permitiéndole reducir su Ejército y su Armada, programa que no ha sido realizado debido a que subsisten los sentimientos de aprensión provocados por el hecho de que Gran Bretaña y los Estados Unidos no hayan ratificado los convenios negociados por el Presidente Wilson y referentes a la prestación de apoyo militar a Francia.

En los círculos oficiales se admite que si la cuestión de la seguridad francesa es solucionada satisfactoriamente, será más fácil resolver los demás problemas. Prevalece la impresión de que Gran Bretaña está tan ansiosa como Francia de terminar con esta cuestión que constantemente se suscita con motivo de las proposiciones británicas.

Habrá que trabajar mucho y llevar a cabo muchas negociaciones para solucionar las diferencias existentes entre ambos países con respecto del Cercano Oriente antes de que se encuentre una base posible para semejante alianza.

Francia está dispuesta a hacer concesiones a fin de poder gozar finalmente de la seguridad que necesita y que le permitiría hacer inmensos ahorros, reduciendo la duración del servicio militar a un año y devolviendo a su trabajo trescientos mil individuos jóvenes.

PROTESTA DEL EMBAJADOR DE ALEMANIA

PARIS, 7.— El Embajador de Alemania protestó ayer ante el Ministro de Relaciones, contra la amenaza de la Comisión Interaliada de Oppeln, de retirar las tropas aliadas de las ciudades industriales que tienen mayoría de población alemana, si las tropas no son llamadas a ocupar posiciones determinadas.

EL MINISTRO DE BOLIVIA

PARIS, 7.— El Ministro de Bolivia, señor Aramayo, entregó sus credenciales al Presidente Millerand, con el ceremonial de costumbre. Mañana el señor Aramayo, acompañado de prominentes miembros de la colonia boliviana, depositará una corona en la tumba del soldado francés desconocido.

ITALIA

GIOLITTI HABLA

SOBRE LA CUESTION DEL TRABAJO

ROMA 7. — Entrevistado el premier Giolitti, declaró que la cuestión del trabajo es uno de los mayores problemas de Italia, y que debiera ser resuelto en los momentos actuales, puesto que es una de las consecuencias de la guerra universal. Pero — agregó — como Italia fué el primer país afectado por el ciclón comunista, posiblemente será el primero en verse libre de sus efectos. Hemos reducido el déficit de 14 mil millones — dijo después — a sólo 4.000 millones, mediante impuestos a artículos, de lo cual ha resultado la baja del cambio exterior, aunque no haya sido nuestra intención provocar la baja. Por esta razón no contrataremos nuevos empréstitos en el extranjero.

Se habrá obtenido el mejor remedio a este propósito — añadió en seguida — cuando los trabajadores se den cuenta de que sólo la producción puede salvar el déficit.

Se refirió después Giolitti a la cuestión del control en las fábricas, declarando que era ésta una cuestión muy grave, y diciendo que el proyecto sobre el particular merecería su especial atención. Añadió que era de desear que los obreros se dieran cuenta de las condiciones reales de las industrias, y de la responsabilidad que de esto deriva. Estas cuestiones afectan a todo el mundo — dijo, — son el resultado de las condiciones actuales, pero todo se arreglará tan pronto como el pueblo reconozca que el trabajo es una necesidad y un honor en nuestro país. Posiblemente — continuó — la política exterior de Italia sea durante mucho tiempo especialmente económica y financiera, a fin de asegurarnos el aprovisionamiento constante de materias primas a precios convenientes y de obtener créditos en Londres, pagaderos a largos plazos.

EL GOBIERNO OFRECE CELEBRAR UN TRATADO DE AMISTAD Y COMERCIO CON MEXICO

La negociación de dicho convenio significaría el reconocimiento del Gobierno Mexicano

WASHINGTON, 7.— El Gobierno de los Estados Unidos ha propuesto celebrar un Tratado de Amistad y Comercio con México.

El Departamento de Estado declara al respecto que la cuestión fundamental que tiene que afrontar el Gobierno de los Estados Unidos es "la salvaguardia de los derechos norteamericanos de propiedad contra las confiscaciones", agregando que, a ese respecto, los Estados Unidos no tratarían con personalidad o administración determinada, sino que lo que deseaban eran tener seguridades escritas en nombre de todo el pueblo mexicano. Una vez obtenidas esas seguridades contra las confiscaciones, no habrá por más tiempo cuestión que dificulte el reconocimiento del Gobierno.

El hecho es que el reconocimiento esté subordinado a la negociación del Tratado de Amistad y Comercio, pues aquél quedará efectuado al negociar el Gobierno norteamericano dicho Tratado.

El Departamento de Estado declara además que México es enteramente libre de adoptar la política que más le plazca con respecto de sus terrenos públicos, pero que no tiene libertad para destruir, sin compensación, los títulos válidos que los norteamericanos han obtenido de acuerdo con las leyes mexicanas.

"La política de confiscación— continúa— hiere en su fundación al intercambio internacional. Esta es una cuestión vital por cuanto las estipulaciones insertadas en la Constitución mexicana, publicada en 1917, en caso de ser retroactivas significarían la confiscación de propiedades norteamericanas en una escala que constituiría una injusticia internacional del más grave carácter y a cuya realización este Gobierno no podría someterse.

"Si México no contempla la política de confiscación, los Estaodos Unidos pueden estimar que no hay objeciones posibles al Tratado."

El Convenio propuesto contiene cláusulas convencionales referentes a los derechos comerciales recíprocos de ambos países y provee a la celebración de una Convención para solucionar las reclamaciones referentes a pérdidas de vidas y propiedades, lo que equivale al pronto establecimiento de una comisión de reclamaciones.

Además contiene estipulaciones referentes a la justa solución de las cuestiones fronterizas, pues "el Gobierno de los Estados Unidos ansía el establecimiento inmediato de relaciones cordiales y de mutua ayuda, y desea sencillamente que esa base de intercambio internacional sea adecuadamente mantenido."

La declaración del Departamento de Estado termina anunciones.

ciando que, en la actualidad, dicho Tratado está en negocia-

ESPAÑA

BALANCE DE UNA SOCIEDAD

MADRID, 7.— La Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad ha aprobado la memoria y el balance, dando cuenta de las ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1920, acordando igualmente el pago de un dividendo sobre las acciones A y B, de un ocho por ciento.

SUIZA

HUNGRIA SOLICITA SU ADMISION A LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA 7. — La Secretaría de la Liga de las Naciones ha recibido, de manos del Encargado de Negocios de Hungría en Berna, la solicitud oficial dirigida por Hungría a la Liga, a fin de que se incluya su petición de formar parte de dicha organización en el programa de la próxima reunión de la Asamblea, en Setiembre.

EL COMITE INTERNACIONAL OLIMPICO

LAUSSANNE, 7. — El Comité Internacional Olímpico terminó sus trabajos y decidió la constitución de una comisión que estará encargada de arreglar los detalles administrativos de las próximas olimpíadas, especialmente el estudio del plan brasileño para las eliminaciones por equipos, basadas en nuevos principios.

UN INFORME DEL COMITE DE ARBITRAJE

GINEBRA 7. — El Comité de Arbitraje, establecido por el artículo 312 del Tratado de Versalles, terminó su informe referente a los seguros sociales o del Estado en Alsacia - Lorena, informe que ha sido enviado al Presidente del Consejo de la Liga de las Naciones.

El Comité recomienda que el capital que deberá ser transferido por Alemania lo sea en forma de sumas parciales.

RUSIA

LOS JAPONESES ANTE EL MOVIMIENTO ANTI - SOVIETISTA DE SIBERIA

Una nota del Ministro de Relaciones del Gobierno del Soviet

NUEVA YORK 7. — Informan de Riga que el Ministro de Relaciones de los Soviets, Tchitcherin, envió una comunicación a los Gobiernos de Gran Bretaña, Italia y Francia, protestando enérgicamente contra el apoyo que le están prestando los japoneses a los revolucionarios en Vladivostock. Dice la nota que el Japón está manteniendo bandas hostiles, y que está enviando agentes a fin de que promuevan una revolución antibolsheviqui. Agrega la nota que está probado que el Gobierno de Francia es el instigador más activo de esta campaña, pues está participando en el plan de los japoneses para conquistar la Siberia. El Gobierno del Soviet considera que todas las potencias de la Entente son moralmente responsables de esta cadena de intervenciones que tiene apariencias de un propósito colectivo.

TURQUIA

UN MENSAJE DE M. FRANKLIN BOUILLON

A LOS NACIONALISTAS TURCOS

CONSTANTINOPLA 7. —Monsieur Franklin Bouillon ha ido a Ineboli y espera llegar a Angora para enviar a los nacionalistas un mensaje anunciándoles que el Gobierno francés desea la paz, pero advirtiéndoles al mismo tiempo que, si se suscitan dificultades, Francia se vería obligada a colocarse al lado de los enemigos de Turquía para asegurar la paz.

RETIRO DE LAS TROPAS ITALIANAS DE SALIA

CONSTANTINOPLA 7. — El comando de las fuerzas italianas en Adalia ha informado al Gobierno de Angora que las tropas de Italia se retirarán inmediatamente de la región de Salia.

LA DESVIACION DEL RIO MAURI

Una exposición del Encargado de Negocios de Chile en La Paz

LA PAZ, 7.—Las afirmaciones hechas por don Malaquías Concha sobre la desviación del río Mauri, han dado motivos a apasionados comentarios.

El Encargado de Negocios de Chile ha publicado lo siguiente:

"Conforme a la ley chilena de Diciembre de 1914, el Gobierno ha solicitado del Congreso Nacional la autorización necesaria para emitir bonos hasta por diez millones de pesos, destinados al regadío del valle de Tacna."

"En virtud de dicha ley, el año último, el Ejecutivo concedió a la Compañía Industrial Azucarera de Tacna una merced de tres mil litros por segundo, que debe tomarse en un punto que dista quince kilómetros de la frontera con el Perú, y a más de cuarenta de la frontera boliviana."

"Ruego a la opinión imparcial analizar desapasionadamente los hechos, antes de aseverar que Chile está desviando el río Mauri."

"Dicho río entra del Perú a Tacna con un caudal medio de quinientos litros por segundo, y después de recorrer aproximadamente sesenta kilómetros en el territorio en que impera nuestra soberanía, y de recibir las aguas de múltiples afluentes, pasa a Bolivia con un caudal de cincuenta mil litros por segundo."

"La merced de agua a que acabo de aludir, es por tres mil litros y la Compañía usa mil ochocientos; en consecuencia, no hay tal desviación del río Mauri, sino un legítimo derecho que tiene el soberano actual de esos territorios, para aprovechar una mínima parte de un bien nacional de uso público."

"Por lo demás, estoy cierto de que en las publicaciones a que aludo al empezar, no ha habido espíritu preconcebido en contra de mi país, sino más bien un desconocimiento muy explicable de los hechos, por tratarse de una cuestión poco conocida."

ESTADOS UNIDOS

ENERGICO ARTICULO DE Mr. TAFT SOBRE LOS SUCESOS DE TULSA

FILADELFIA 7. — El ex-Presidente Taft, en un artículo publicado en el "Public Ledger", dice, refiriéndose a los conflictos de raza en Tulsa, que son escandalosos y que se ha creado el mismo sentimiento de ansiedad que transmiten las informaciones que se reciben de Irlanda.

Este sentimiento, con su repentino estallido — dice — produjo, en el centro mismo de la ciudad, una sangrienta batalla, resultando un centenar de muertos, lo que es algo increíble.

No es cuestión de saber quién inició la lucha — agrega Mr. Taft, —si fueron los negros o los blancos, — pero no por esto hay que disimular el terrible carácter de ella y que esta matanza cruel es debida, en gran parte, a la ultrajante malevolencia de los blancos, puesto que está claramente indicado, que el número de negros muertos, comparado con los blancos, es mucho mayor, del mismo modo que está comprobado que la mayor destrucción de hogares de gente de color se debió a que los blancos impidieron a los bomberos apagar los incendios.

En nuestro país — dice Mr. Taft — nos vanagloriamos de poseer una Constitución que garantiza la vida, la libertad y la propiedad individual. Debemos repudiar toda infracción desmoralizadora de nuestros ideales, tan profundamente afectos a tomar medidas enérgicas que impidan la repetición de estos hechos.

LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS CON RESPECTO DEL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO MEXICANO

WASHINGTON 7. — El Departamento de Estado ha indicado que hoy, a última hora, se dará a conocer la política de los Estados Unidos con respecto del reconocimiento del Gobierno de México.

El Gabinete ha discutido extensamente la nota del Presidente Obregón, que fué recibida ayer.

PROXIMA VOTACION DE LA MOCION DE PAZ

WASHINGTON 7. — Después de celebrar hoy una conferencia con el Presidente Harding el líder republicano Mr. Mondell anunció que la moción para declarar terminado el estado de guerra será tratada el Jueves en la Cámara de Representantes, y votada el Viernes.

REDUCCION DE UNA ASIGNACION AL DEPARTAMENTO DE NAVEGACION

WASHINGTON 7. — [illegible]

PELIGRO DE GUERRA ENTRE POLONIA Y LITUANIA

UNA COMUNICACION DEL MINISTRO LITUANO AL SECRETARIO DE ESTADO

WASHINGTON 7. — [illegible]

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO ESTARIA DECIDIDO A RETIRARSE DE SANTO DOMINGO

WASHINGTON, 7. — [illegible]

BRASIL

EL BUQUE PETROLERO "ADRIA"

RIO DE JANEIRO 7. — [illegible]

REY BARBOZA ES ELEGIDO NUEVAMENTE SENADOR

RIO DE JANEIRO, 7. — [illegible]

LAS PRUEBAS MILITARES EN LA PROXIMA OLIMPIADA

RIO DE JANEIRO, 7. — [illegible]

BOLIVIA

EL ASUNTO DEL RIO MAURI

LA PAZ, 7. — [illegible]

PERU

CAMPAÑA ATRIBUIDA A CHILE

LIMA, 7. — [illegible]

LIMA, 7. — [illegible]

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7. — [illegible]

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

Junta de Beneficencia.— Presidida por el Intendente de la Provincia, don Alberto Phillips y con asistencia de los señores Luis Garham, Arturo Cubillos Pareja, Guillermo Plummer, Roberto Pretot Freire, Carlos D. Finlay, Manuel Reyes, Rafael Bustos, Juan E. Pini, H. Wessel, Guillermo Arriagada, Carlos Van Buren, Marcial Edwards, Emilio Gómez Soto, Luis Canessa, Juan Magalhaes, Víctor Prieto Valdés, José Fabres Pinto, Agustín Dante Grancelli, doctor Buenaventura Cádiz, del abogado don Rafael Barahona, del tesorero señor Mancilla y del secretario señor Simón Lorca, celebró sesión ayer en la tarde la Junta de Beneficencia, tomándose entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar las renuncias del doctor Silvano Sepúlveda, como Administrador de la Asistencia Pública; del doctor don Enrique Sepúlveda como Sub-administrador del Hospital de San Juan de Dios y de don Emiliano Bordalí como subadministrador del Hospicio de Viña del Mar, enviándole cartas de agradecimiento por los importantes servicios prestados a la Junta.

Nombrar por aclamación vicepresidente de la Junta a don Carlos Van Buren.

Nombrar para que represente en la fundación Otaegui a los señores Elías Middleton y J. Morrison, y el fundo Quebrada Verde a don Guillermo Plummer.

Pedir a la prensa inicie una suscrición pública para subvenir a los gastos más inmediatos que demandan los trabajos para combatir la viruela.

Se tomaron otros acuerdos de carácter interno y se dejaron los nombramientos de reemplazantes de los administradores renunciantes para la sesión próxima.

"El Angamos". — El transporte nacional "Angamos" llegó el Sábado a Puerto, según lo comunica su comandante a la Dirección General de la Armada.

Movimiento marítimo.— Ayer entraron: Vapor "Taltal", de Arica e intermedios. Vapor "Palena", de Lota e intermedios.

Ayer eran esperados: Vapor "América", de Caleta Buena. Vapor "Chile", de Cristóbal. Vapor "Quito", de Arica; goleta "Teresina", de Pichidangui.

Ayer debían salir: Vapor "Guatemala", para Cristóbal e intermedios; vapor "Tiltil", para Montevideo e intermedio, vía Magallanes.

Vapor "Lautaro", para Coronel e intermedios.

Hoy deben salir: Vapor "Palena", para Cristobal e intermedios; vapor "Santa Teresa", para Nueva York e intermedios; vapor "Orompello", para Coronel e intermedios; vapor "Bellbuckle", para Nueva York e intermedios; goleta "Chita", para Los Vilos.

Militares a Santiago.— En el vapor "Taltal" llegaron a este puerto de paso para Santiago el sargento mayor don Oscar Castro Donoso, excomandante del Batallón Tren N.o 1 de guarnición en Iquique, que va al Estado Mayor como oficial y jefe de sección de esa repartición.

El teniente don Alejandro Correa Azócar, procedente del Regimiento Granaderos de Iquique, que va a la Escuela de Aeronáutica Militar en El Bosque.

Estos militares se dirigirán hoy a la capital.

Don Mauricio Bock.— En la próxima semana se dirigirá a Barcelona el director delegado de la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctrico don Mauricio Bock, después de haber permanecido algún tiempo en esta ciudad atendiendo el mejoramiento de los servicios de la compañía que representa.

CONCEPCION

(DE NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO)

SE DESCUBRE UNA BANDA DE INCENDIARIOS

Operaba desde varios años atrás en las ciudades fronterizas

Métodos usados por la banda

Se aprehende a algunos de los incendiarios

CONCEPCION 7. — Se acaba de realizar una gran pesquisa, por la que se ha descubierto una banda completa de incendiarios profesionales que operaban desde largos años atrás en esta ciudad y en los pueblos de la frontera.

FORMA EN QUE SE REALIZO LA PESQUISA

A fines del mes último llegó a Victoria un viajero misterioso, que desde el telégrafo envió al Hotel Royal dos grandes cajas de cartón, con las cuales ocupó una pieza bajo el nombre de "Alamos, comisionista santiaguino".

Al día siguiente el viajero desapareció. Violentada la puerta se encontró una máquina infernal, lista para producir un incendio...

Inmediatamente el juez, señor Alejandro Rosas Salinas y el Prefecto señor Jorge León iniciaron las investigaciones del caso. De éstas se desprendió de que no podía existir interés por quemar el hotel en referencia, pero las casas colindantes están ocupadas por joyerías y otros negocios, cuyos seguros ascienden a varios cientos de miles de pesos.

LA MAQUINA INFERNAL

La máquina infernal consistía en un reloj despertador unido por un mecanismo especial a una trampa de cazar ratones, de manera que funcionando el primero, la trampa restregaba unos fósforos, los cuales comunicaban el fuego a materias inflamables, de las cuales estaba completamente rodeada esta curiosa máquina.

En efecto, en la pieza habían numerosos tiestos llenos de alcohol, incluso el lavatorio. En los rincones había una damajuana sin su tejido exterior de mimbre, llena de nafta pura, sobre ella colgaba una piedra amarrada con un cordel, de manera que por la acción del fuego en la cuerda que la sostenía, debía caer rompiendo la damajuana, derramándose su contenido inflamable.

LAS INVESTIGACIONES DE LA JUSTICIA

El juez señor Salinas cogió la punta del hilo de la madeja, gracias a un nombre que estaba estampado en un papel que rodeaba la trampa.

El juez acompañado del Prefecto, se trasladó inmediatamente a Concepción, donde averiguaron, después de minuciosas investigaciones, el nombre de la fábrica en la cual habían construido las cajas de cartón. Después de diversas diligencias, lograron dar con Joaquín Alcoholado, español, de treinta y cinco años sindicado como el jefe de la banda.

También se aprehendió al contador comercial Luis Urbina Armstrong a quien parece corresponde en la comparsa un importantísimo papel, pues se dedicaba a organizar negocios ficticios para sacar gruesas pólizas a compañías de seguros y facilitar incendios fáciles y lucrativos. Otro de los aprehendidos es Arturo Ruiz Díez.

Todos los aprehendidos fueron llevados hoy a Victoria estrictamente incomunicados.

De este proceso iniciado se esperan grandes novedades, pues desde hace dos o tres años se oía hablar de esta banda de incendiarios en Concepción y ciudades fronterizas y, según se desprende de las investigaciones realizadas, ella es autora de casi todos los incendios intencionales ocurridos en este último tiempo.

Desfalco en la policía

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 7.—El Inspector de Policías Fiscales, señor Marchant, ha venido a hacer entrega del cuerpo al nuevo Prefecto, don Eduardo Solssa. Descubrió un desfalco de más de 15 mil pesos en la Contaduría de la institución. El contador, José Salgado, que es el culpable, huyó dejando escrita una carta en que se reconoce como tal.

El robo afecta principalmente a los guardianes, pues el dinero correspondía a la economía forzosa que se les impone para responder por prendas y armas.

SAN RAFAEL.— **Accidente desgraciado.**— El Domingo pasado, al partir de esta estación un tren de pasajeros, la señora Cruz Jara, que se encontraba en la plataforma de uno de los carros delanteros, cayó sobre la línea, siendo destrozada por las ruedas de uno de éstos.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Santiago

Con numerosa concurrencia actuó ayer la Compañía Báguena-Bührle.

"Los reclutas del amor", por René Hurtado Borne y Osmán Pérez Freire, alcanzaron un nuevo éxito en su representación de ayer. Para hoy se anuncia en sección vermouth esta obra lírica, que ha constituído el último éxito de Báguena-Bührle.

En la noche se pondrá en escena por 30.a vez "Sólo el amor es fecundo", letra y música originales de Argain Mateluna.

—Para mañana se anuncia el estreno del sainete original de don Enrique Vigneaux Montt, "Gente de medio pelo", que la Compañía Chilena del Santiago ensaya con entusiasmo e interés.

También se prepara por este conjunto el estreno de un sainete original del señor Italo Martínez, música de don Roberto Retes, titulado "Dios los cría..."

"La Dama de las Camelias"

El teatro de la Comedia se ha visto últimamente bastante concurrido con ocasión de los estrenos que está presentando la compañía Salvat Olona. La graciosísima comedia "Un puesto de antiquetes", ha logrado un franco éxito de risa con sus chistes y sus situaciones cómicas. La interpretación que hacen los artistas del Comedia es acertada, por lo que el público premia su trabajo con aplausos entusiastas. Esta pieza se pondrá en escena en la Sección vespertina de hoy.

En la función de la noche la Compañía Salvat Olona estrenará el drama romántico de Alejandro Dumas (hijo), titulada "La dama de las camelias". El personaje de Margarita Gautier tiene tan simpática y dolorosa actuación que emociona y encanta. La señora Olona interpreta este rol con talento dramático.

Opereta en el Unión Central

La Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía., interpretando el sentimiento del público santiaguino, ha resuelto traer, nuevamente, a la sala del Unión Central la compañía de opereta Helene d'Algy, conjunto éste que termina en estos días la temporada en el Teatro Victoria de Valparaíso.

El espectáculo de la d'Algy es el más apropiado para esta capital: la opereta ha sido siempre una atracción efectiva en Santiago. La paralización del tráfico trasandino es un factor de gran equivalencia en esta situación. Por eso, antes que la Compañía d'Algy se dirija al norte, es un acierto de la Empresa del Unión Central que habrá de ser atendido por nuestra sociedad. Es muy posible que el nuevo debut sea el Martes próximo.

Teatro Brasil

ESTRELLA YRU

Continúa esta tonadillera trabajando con aceptación en el Teatro Brasil. Su distinción, su repertorio le atraen la concurrencia de un público selecto y numeroso. El estreno de la preciosa tonadilla "El rey de los apaches" le ha valido un nuevo éxito. Es una canción que no tardará en convertirse en la tonadilla de moda.

Estrella Yrú cantará hoy tarde y noche. El cine estrenará la segunda función de la serie alemana "La dueña del mundo", por Mia Pankau.

"Rosas de Pasión"

Este es el título del romance de amor, en tres actos, original de Andrés de Prada y que la compañía Salvat Olona estrenará en el Comedia el Sábado próximo. Manuel Salvat ha adquirido la exclusividad de "Rosas de Pasión", obra que estrenó su compañía en Buenos Aires con éxito.

El próximo estreno de "Los Siúticos"

Con el interés que es de presumir se ha recibido en el público el anuncio del próximo estreno de un sainete, libro de Armando Moock y música de Julio Argain Mateluna, basado en la comedia que bajo el mismo nombre de "Los siúticos", estrenara con éxito indiscutible hace algún tiempo el primero de los autores nombrados.

MUSICA

RECITAL DE CANTO

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad y círculos musicales el anuncio del gran concierto que el próximo Lunes, en el Teatro Unión Central, dará la eminente soprano chilena, señora Emma B. de Navarrete.

Damos a continuación el programa que desarrollará en el recital en referencia, formado con números de intensa novedad:

I. — a) Domani (de la ópera Ostería). G. Lillo.
b) Adieu, forést (Jeane d'Arc), 1881. P. I. Tschaikowsky.
c) Dutch Serenade. S. de Lange.
d) Il Neige. H. Bemberg.
II. — a) Romanza di Santuzza. P. Mascagni.
b) Triste est le steppe. A. Gretchaninow.
c) At the Well. R. Hageman.
d) Elegie. J. Massenet.
III. — a) ¡Pleurez! Pleurez mes yeux (Le Cid). J. Massenet.
b) The Fairy Pipers. A. H. Brewer.
c) Deh vieni, non tardar. (Le Nozze di Figaro). W. A. Mozart.
d) La Partida. F. M. Alvarez.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA TERCERA FUNCION DE "LA DUEÑA DEL MUNDO", "EL RABINO DE KUAN FU".— En la especial y en la nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la tercera función del serial titulado "La dueña del mundo". Como se sabe, en el principal rol hace una creación Mia May, secundada por Miguel Bohnen y Han Mierendorf. Esta tercera función cuyo título es "El Rabino de Kuan Fu", es superior a las anteriores, su argumento adquiere un interés cada vez mayor llegando en ella a absorver por completo al espectador, y su presentación cada vez más grandiosa e imponente, nos hace recordar a "Intolerancia". Su argumento que como el público sabe, narra la historia de Maud Gregaards, la hermosa niña danesa, que se vino engañada a la China, y que fué engañada y deshonrada en su patria, por los amigos de su padre a quien asesinaron, va en esta función en busca del Rabino de Kuan Fu, enigmático ser que posee el secreto de Onr la ciudad fabulosa en cuyo seno se encuentra escondido el tesoro de la Reina de Saba, fortuna que la hará dueña del mundo, y le permitirá vengarse de los que la deshonraron a ella y dieron muerte a su padre.

EL SABADO ESTRENA EL SPLENDID LA PRODUCCION GOLDWYN DE REX BEACH, "DIAS DE PELIGRO", POR ANN FORREST, PAULINA STARKE Y BARBARA CASTLETORN.— El Sábado de la presente semana, en el Splendid, será presentada la producción de la Casa "Goldwyn", titulada: "Días de Peligro", obra maestra del ilustre autor americano Rex Beach. Los roles principales de esta obra los desempeñan Ann Forrest Paulina Starke y la hermosa Bárbara Castleton.

MAÑANA EN EL SPLENDID: "EL VIAJE DEL MINISTRO DEL INTERIOR, SEÑOR AGUIRRE CERDA, AL NORTE, FILM NACIONAL QUE SOLO SE ESTRENARA EN LA NOCTURNA.— Como lo hemos anunciado en la función nocturna de mañana del Splendid, será exhibido el film nacional tomado durante la visita que últimamente hizo al norte el señor Ministro del Interior Aguirre Cerda, film por demás interesante pues en él aparecen nuestras salitreras, el puerto de Antofagasta, y diversas fotografías del Mineral de Chuquicamata.

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY. —"FEDORA".— UN GRAN EXPONENTE PARAMOUNT POR PAULINA FEDERICK. — El estreno que se anuncia para el Viernes y que ofrece gran interés bajo el punto de vista artístico es el que hará en el Splendid The South Pacific Paramount Company de la producción Paramount-Artcraft de "Fedora", que interpreta Paulina Frederick en el rol protagonista.

Muchos aficionados recuerdan todavía esa versión de "Fedora", que se exhibió hace tiempo, y que interpretaba Francisca Bertini. Para ellos, será tanto más interesante el espectáculo que se anuncia ahora por cuanto podrán apreciar con mucho más base el acierto de la actriz americana y las facilidades de su temperamento para adaptarse a la [illegible] del autor.

Hablando de esta su última producción Miss Frederick [illegible] interesante [illegible] "Las diversas clases de emoción en que estriba el inmenso interés humano de "Fedora", decía, son de tal modo refinadas y admirablemente dispuestas que su acertada traducción en la escena puede hacerse sólo después de un estudio profundo y concienzudo de la psicología del gran dramaturgo.

DE GARANTIA.— UNA NUEVA CREACION DE WALLACE REID.— Este año hemos conocido pocas producciones de Wallace Reid. Y es que "Wally" ha estado de descanso algunos meses al lado de su esposa e hijito.

Recientemente ha vuelto a la pantalla con el mismo entusiasmo e interés que le conocemos.

Ha filmado con derroche de lujo e interés el sentido drama Paramount "De garantía", que en la próxima semana dará a conocer The South Pacific Paramount Company en el Splendid.

"EL HOMBRE MILAGROSO". — En la función nocturna de hoy del Teatro Selecta se exhibe el gran éxito super Artcraft, "El hombre milagroso".

"EL CARROUSEL DE LA VIDA". —Pasado mañana se exhibe en estreno en el Avenida, esta cinta de aventuras y divertidos episodios trágicómicos, en la que los conocidos artistas Jack Mulhall y Peggy Hiland interpretan los roles de protagonistas; la obra está a base de idilio y de generosidad en la trama, hay mucha belleza y en el desarrollo mucha perfección; pero, sobre todo mucha gracia; los incidentes más trágicos tienen sonrisas para el espectador y de toda la obra surge esa alegría de las leyendas en que los héroes después de muchos trabajos logran su anhelo de gloria y fortuna.

"SONRISAS". — Esta obra la interpreta el gracioso artista David Butler, que con tanto éxito interpretó "Eligiendo marido". Esta cinta la ha dedicado Butler a los enamorados de amor. La mujer que la recibe, por indiferente que sea, se conmoverá y amará con seguridad al que la envíe.

Esta cinta, con seguridad será uno de los mejores éxitos del año.

TEATRO SETIEMBRE. — Hoy se reanudan en este teatro las funciones de cine sólo, con el estreno del "Quinto campeonato bufo Paramount Mack Sennett. Este programa está formado por las comedias "Lo increíble" y "Aficionados al cine", cuyos papeles principales están a cargo de las chicas atléticas y del Turnio, el Carecallo, Tonto Grande, Don Farsante y media docena de animales amestrados.

—En vista del éxito obtenido por Henry II, el Domingo trabajará en las tres funciones.

"LA MUJER FATAL", POR ITALIA MANZINI. — Italia Manzini, la mujer que tan señalado triunfo obtuviera con "Hembra", se presenta ahora en un rol de tanto lucimiento com en su pasada película. Ella es en "La mujer fatal", la orgullosa demimondaine, dominadora de hombres y angustia de las damas honradas.

"La mujer fatal" se estrenará en Santiago mañana en el Teatro Setiembre y el Viernes en el Brasil.

"LA ESPOSA DE NEPTUNO".— En la próxima semana se estrenará en los Teatros Setiembre y Brasil, una vista artística intitulada "La esposa de Neptuno".

GARDEN THEATRE. — EL ESTRENO DE HOY. — El estreno que presenta hoy este cine pertenece a la manufactura Universal, y corresponde al género emocionante. Se titula la película "La Americanita". Va en las dos funciones.

TEATRO ALAMEDA. — "ABISMO CONYUGAL". — Las dos funciones de hoy las hará esta sala con el fotodrama realista intitulado "Abismo conyugal", en cuya interpretación interviene el aplaudido y simpático actor Frank Mayo.

TEATRO IMPERIAL. — HOY ESTRENA UNA SERIAL. — En este cinematógrafo se estrenan hoy los tres primeros episodios de la serial del misterio "El león de la sierra", reciente película folletinesca de la Universal en la que figuran los intrépidos artistas Jack Perrin y Catalina O'Connor.

Se trata de una emocionante serial de aventuras. Hace las dos funciones.

HOY ESTRENA "ESCLAVOS DE ORO" EL TEATRO IRIS (CASTRO 130).—En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la lujosa producción Pathé Paris, titulada "Esclavos del Oro", interpretación de la actriz de la Comedia Francèsa, Mary Sassart.

"Los esclavos del oro" está adaptada al cinematógrafo según la novela "Vers l'Argent".

TEATRO NOVEDADES. — Para las secciones de especial y noche de hoy presenta este teatro, la simpática actriz americana Alice Joyce, en su última creación Witagraph, intitulada "La duquesa difamada".

CINEMATOGRAFIA NACIONAL. —Ha despertado interés la noticia del estreno de la película "En la pampa", que lleva la marca de la Patagonia Film, y que será presentada al público por primera vez en la noche del Jueves, en el Splendid.

Se trata de una nueva producción nacional que abarca la visión completa de lo que son hoy día las provincias del norte.

Además, en esta película aparecen escenas del viaje realizado al norte no ha mucho por el Ministro del Interior don Pedro Aguirre Cerda.

Como se comprende, es de interés en estos momentos un trabajo de esta naturaleza que venga a mostrar en forma gráfica y completa el verdadero estado de la provincia de Antofagasta.

TEATRO ODEON. — Pasa hoy en sus funciones de tarde y noche este teatro la producción Selznick "La melodía rota", creación de Eugenio O'Brien.

"La melodía rota" es una obra que hace bien al espíritu, su emocionante y conmovedor argumento está desarrollado entre bohemios, entre aquellos para quienes el amor es la más sublime y hermosa de las melodías.

Será acompañada la cinta por un escogido programa musical.

TEATRO ATENAS. — Debutan mañana los conocidos artistas chilenos Yolape Real y Pepita Valencia, humorista y parodista el primero y tonadillera la segunda. Cultivan ambos sus géneros respectivos con arte y logran llamar la atención del público.

MUNDIAL. — (Plaza Almagro).— En sus funciones de especiay noche estrena hoy esta sala la comedia "Si usted me amara...", interesante argumento de tema sencillo y romántico. Crea el rol principal Carmen Myers.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Continúa el éxito de Henry II, ventrílocuo chileno qeu ha dado una serie de funciones con toda aceptación en los más importantes teatros de la capital.

Mañana el estreno Fox "El carrousel de la vida", por Peggy Hiland y Jack Mulhall.

TEATRO CHILE. — La vista de aventuras "El valle de la duda" y presentación de la precoz artista Marilita Bührle, forman el espectáculo de hoy en esta sala.

COLON. — "Burbujas de Broadway", cinedrama de lujo y emoción se pasa hoy en este cine. Además, en vista del éxito, Henry II, este artista se presentará nuevamente hoy.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Vermouth, "Los reclutas del amor".
Noche, "Sólo el amor es fecundo".

COMEDIA. — Vermouth, "Un puesto de antiquetes".
Noche, "La Dama de las Camelias".

UNION CENTRAL. — Vermouth, "El modisto parisien".
Noche, "El papá del Regimiento".
En ambas funciones, la Estrellita.

SPLENDID. — Especial y noche, "El rabino de Kuan Fu", tercera función de "La dueña del mundo", por Mia May.

SETIEMBRE. — "Lo increíble" y "Aficionados al cine", comedias Mack Sennett.

BRASIL. — Tarde y noche, tonadillas por Estrella Yrú y segunda función de la serie alemana "La dueña del mundo", por Mia May.

DIECIOCHO. — Sección especial, "Así es el amor", por Creighton Hale y June Caprice.
En nocturna, "Su gran idea", por Briant Washburn.

IRIS. — Hoy, especial y noche, "Los esclavos del oro", por Mlle. Mary Massart.

NOVEDADES. — Especial y noche, "La duquesa difamada", por Alice Joyce.

ELECTRA. — Especial y noche, "A buen ladrón, mejor policía", por William Desmond.

AMERICAN. — Especial y noche, "Sirenas del oriente, por Clara Horton.

ODEON. — Especial y noche, "La melodía rota", por Eugenio O'Brien.

ATENAS. — Especial y noche, estreno del 8.o programa cómico Mack Sennett.

EXCELSIOR. — Max Linder en "Petit Café".

LA CONTABILIDAD FERROVIARIA

Hoy serán enviados al Ministerio los antecedentes relacionados con este servicio

Como se recordará, el Domingo último dimos a la publicidad una nota que el Ministro de Ferrocarriles, señor Torrealba, había dirigido al Consejo de los Ferrocarriles, en la cual, al referirse a una publicación aparecida en un diario de la capital en la que el jefe de la contabilidad de los Ferrocarriles, desvirtuando algunas apreciaciones de dicho funcionario sobre el servicio de contabilidad en los Ferrocarriles, manifestaba que ésta marchaba en debida forma y que los balances se efectúan a su oportunidad, pedía el señor Torrealba que le fueran enviados dichos balances y algunos otros documentos más a que hacía referencia el jefe de la contabilidad.

Según hemos sido informados, ayer en la Dirección de la Empresa, los balances y demás comprobantes solicitados por el señor Ministro les serán enviados hoy.

AGREGADO NAVAL JAPONES

Se acredita para este cargo al señor Keynosuke Ykede de la armada japonesa

El Gobierno Imperial del Japón ha comunicado a nuestro Ministerio de Relaciones, que ha decidido crear el cargo de Adicto Naval en la Legación que mantiene en nuestro país y que ha designado para servirlo, al señor Keynosuke Ykede, que tiene el grado de capitán de corbeta.

Consejo de Ferrocarriles

Presidido por el Director de los Ferrocarriles, señor Trucco, celebró sesión el Consejo Administrativo de la Empresa, ocupándose en el despacho de varias solicitudes particulares y de algunos asuntos de carácter interno.

Ferrocarril de Pedegua a Petorca

Hoy se abren en la Dirección de Obras Públicas, las propuestas pedidas para la construcción de dicho ferrocarril.

CONTROL DE LOS FERROCARRILES

La instalación de la oficina respectiva no se hace hasta dentro de algún tiempo

Como se recordará, hace algún tiempo, el Consejo administrativo de los Ferrocarriles aprobó la creación de una oficina del control de las entradas de la Empresa, organismo que se estima vendrá a prestar inapreciables servicios en su buen funcionamiento.

La instalación de esta oficina no podrá llevarse a la práctica tan pronto como se desea, pues para ello se necesita concentrar en Santiago empleados de los controles que se llenan en las cuatro zonas, y esto, como se comprende, no es tarea tan fácil.

Por otra parte, se estudia el local donde funcionará dicha oficina.

Respecto al jefe que tendrá a su cargo esta oficina, se nos informa está propuesto el señor José Antonio Carvajal, actual jefe de la Sección Estadística de la Empresa.

Ateneo de Santiago

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ALBERTO BLEST GANA

El Martes próximo celebrará el Ateneo una velada solemne en homenaje a la memoria de nuestro gran novelista don Alberto Blest Gana.

Están inscritos para leer trabajos los señores don Ricardo Montaner Bello, don Carlos Silva Vildósola y don Víctor Domingo Silva.

Se ha solicitado de la Sociedad de Historia y Geografía la designación de uno de sus socios o directores, a fin de que tome un número en el programa que se está preparando. Sabemos que ha sido designado don Carlos Tomás Vicuña, que posee interesantes datos de la vida del señor Blest Gana.

La parte musical estará a cargo de una orquesta formada de estudiantes universitarios que desean asociarse al homenaje que el Ateneo tributará al autor de "Martín Rivas".

Diplomático venezolano

PROXIMA LLEGADA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE VENEZUELA EN CHILE

Informaciones recibidas ayer en la Cancillería, anuncian que se ha embarcado en Panamá, a bordo del "Boulogne", el nuevo Encargado de Negocios de Venezuela en Chile, señor Austria.

El Ministro de Relaciones

En la tarde de ayer concurrió a su despacho el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jorge Matte G.

Pasaron a saludarlo los Ministros de México, Paraguay y Uruguay y el Encargado de Negocios del Japón.

Igualmente concurrió a la Cancillería, el señor Jaramillo, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, que durante la ausencia del señor Matte desempeñó la cartera de Relaciones. El señor Jaramillo impuso detenidamente al señor Matte de los negocios tramitados durante su ausencia y de los pendientes del despacho.

Adquisición de una obra

El Ministerio de Instrucción Pública, previo informe de la Universidad de Chile, ha adquirido para el servicio de los liceos de la República la obra "Legislación de minas de Chile", de que es autor el señor Fabio Castro Garín, secretario de la Inspección de Geografía y Minas de la Dirección de Obras Públicas.

Comité pro-Centenario del Liceo de La Serena

UN LLAMADO A LOS ARTISTAS NACIONALES

Ayer se reunió este Comité presidido por el señor Fidel Muñoz Rodríguez, con el objeto de continual estudiando la mejor forma de coadyuvar a la celebración del Centenario de la fundación del Liceo de La Serena.

Se resolvió desde luego abrir una lista de suscrición entre los ex-alumnos del Liceo, con el objeto de obtener los fondos necesarios, para que el Comité, según el éxito de la erogación, pueda realizar la formación de una Liga Protectora de Estudiantes y contribuir con una cuota para la construcción de una Biblioteca Pública, en que está empeñado el Comité Central de La Serena.

El Comité hace un llamado a todos los artistas nacionales para que participen con alguna obra en el concurso que ha abierto el Comité Central de La Serena cuyas condiciones son las siguientes:

Tema poético: Premio único: Una medalla de oro y la suma de $ 200. Los trabajos deberán remitirse al presidente del Comité, señor Carlos Illánes, La Serena, firmado con seudónimo, enviando por sobre separado y lacrado, el nombre del autor. El plazo vence el 1.o de Setiembre.

Con motivo de la constitución del Comité de Ex-Alumnos en Santiago, el señor Fidel Muñoz Rodríguez, ha recibido los siguientes telegramas:

"Señor Fidel Muñoz.—Santiago.—El Rector, profesores y alumnos del Liceo, reciben con satisfacción la constitución del Comité de Ex-Alumnos residentes en Santiago, felicitando a su digno presidente.—**Peña.—Villalón.**"

"Fidel Muñoz.—Santiago.—Mis sinceros agradecimientos y cordiales felicitaciones por la formación del Comité destinado a solemnizar el Centenario del Liceo. Siempre se le recuerda al brillante hombre público que fué un distinguido alumno del Liceo de La Serena.

Afectuosos saludos—**Carlos Illánes.**"

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

Caracteres particularmente malignos con que se presenta la viruela

Tenemos a la vista el Boletín Mensual de Estadística de la Junta de Beneficencia de Santiago, en el cual se anota el movimiento general de enfermos y asilados en los hospitales e instituciones de beneficencia de la capital, como asimismo el movimiento de los dispensarios anexos a dichos hospitales.

En el Hospital de San Juan de Dios, el total de asistidos en el mes de Abril del presente año fué de 577; de éstos fueron dados de alta 279, fallecidos 27, quedando 271 para el mes siguiente.

En el Hospital San Francisco de Borja, el total de asistidos fué de 1,772, dados de alta 1,021, fallecidos 55; existencia para el mes siguiente, 696.

En el Hospital San Vicente de Paul, el total de asistidos, 1,179, dados de alta 518, fallecidos 42; existencia para el mes siguiente, 619.

En el Hospital del Salvador, total de asistidos, 1,395, de alta 709, fallecidos 53, existencia para el mes siguiente, 633.

En el Hospital de San José, total de asistidos 576, de alta 153, fallecidos 141, existencia para el mes siguiente, 282.

En el Hospital Roberto del Río, total de asistidos 546, de alta 242, fallecidos 20, existencia para el mes siguiente 284.

En el Hospital Manuel Arriarán, total de asistidos 216, dados de alta 121, fallecidos 8, existencia para el mes siguiente 87.

En la Casa de Orates, asistidos 2,266, de alta 48, fallecidos 23, existencia para el mes siguiente 2,195.

En el Hospicio, 1,352, dados de alta 15, fallecidos 21, existencia para el mes siguiente 1,316.

En la Casa de Huérfanos, total de asistidos, 1,842, de alta 37, fallecidos 44, existencia para el mes siguiente 1,761.

Talleres de la Casa de Huérfanos, total de asistidos 262, de alta 13, existencia para el mes siguiente 249.

La clasificación de los dados de alta y fallecidos por enfermedades no denuncia un recrudecimiento particular de ninguna de éstas. Por ejemplo: de tifus exantemático, hubo un total de 44 enfermos, falleciendo 4 y siendo dados de alta 40; viruela, en un total de 24, fallecieron 21, siendo dados de alta 3; tuberculosis, total, 300; fallecidos 103, dados de alta 187. En las enfermedades de trascendencia social, en general el total ascendió a 235 enfermos, falleciendo 1.

A primera vista, llama la atención el carácter particularmente maligno que ha adquirido la viruela, pues de un total de 24 enfermos fallecieron 21. Como dijimos más arriba, esta estadística corresponde al mes de Abril del presente año, y con el recrudecimiento de esta epidemia en Santiago y en el país en general, es de suponer que la mortalidad en el presente mes alcance a cifras verdaderamente dignas de considerarse.

El gremio de chauffeurs de arriendo y la policía

Ha estado en nuestra imprenta el gremio de choferes de arriendo a protestar de que la policía no les permita detenerse a sus autos en las cuadras comprendidas entre las cales Teatinos, Clara, Moneda y Santo Domingo.

Manifiestan que este proceder de la policía es evidentemente parcial, ya que existe un decreto alcaldicio que les permite estacionarse en dichas cuadras.

Por otra parte, se nos agregó, que esta medida les origina un gasto crecidísimo de combustible.

Obreros ferroviarios

En publicaciones sucesivas nos hemos venido ocupando de las gestiones practicadas por los jornaleros de la vía y obras de los Ferrocariles del Estado, en orden a conseguir de la Empresa se les hiciera extensivos a todos los jornaleros indicados, aun a aquellos que tenían menos de 6 meses de trabajo en los ferrocarriles, los beneficios del aumento de los sueldos y jornales acordados hace algún tiempo, por el Consejo de la Empresa, a su personal.

Según se nos manifestó ayer en la Dirección de los Ferrocarriles, dichas gestiones que en un principio no habían encontrado la acogida deseada por los jornaleros ya indicados, han sido resueltas satisfactoriamente.

Atropello

La locomotora número 367 atropelló anoche a Mánuel Peñailillo, guardaagujas de la vía férrea en el cruce de Matucana con Martínez de Rozas, causándole una muerte instantánea. El cadáver de Peñailillo fué enviado a la Morgue.

SESION DE LA UNION AGRARIA

Se estudian interesantes problemas relacionados con agricultura

Con numerosísima asistencia celebró sesión general esta institución, a las 3 1|2 de ayer en la Sociedad Nacional de Agricultura.

Después de cambiarse ideas sobre la marcha de la institución, y la labor que podía hacer, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Procurar la estrecha unión de todos los agricultores del país, con los fines que se indican:

a) Tener informaciones constantes sobre el estado y necesidades de la agricultura a fin de obtener de los Poderes Públicos las medidas necesarias para impulsar su progreso y desarrollo;

b) Fomentar en todo el país el establecimiento de asociaciones agrícolas, regionales y locales, de preferencia mixta de patrones e inquilinos que contribuyan al mejoramiento económico de la agricultura.

c) Demostrar la diferencia esencial que debe existir entre las federaciones de las ciudades y las asociaciones que se formen en los campos, cuyos intereses son distintos, pues el obrero del campo es productor y el de la ciudad es consumidor;

d) Estudiar los estatutos y reglamentos de las distintas asociaciones que hasta la fecha se han fundado en algunas propiedades agrícolas, con el objeto de uniformar las ideas principales que sirven de base para el establecimiento de las distintas secciones de las sociedades, como ser la Caja Rural, las cooperativas, el socorro mutuo, el círculo social, etc.; y aprobar un proyecto de estatutos que se distribuiría entre los agricultores a fin de que lo adoptaren si lo creían conveniente;

e) Publicar hojas sueltas para ser repartidas en los campos a fin de impulsar el establecimiento de estas asociaciones y de contrarrestar la propaganda malsana y subversiva.

2.o Publicar periódicos locales destinados a fin de propiciar la realización de las ideas anteriores y las demás que se expresaron en la reunión y a defender las legítimas aspiraciones de la agricultura.

3.o Continuar cobrando la cuota anual de cuarenta pesos y allegar los recursos necesarios a fin de disponer de los elementos que se requieren para llevar adelante este programa de trabajo.

El gremio de chauffeurs

CARTA AL PRIMER ALCALDE SOBRE LOS FINES QUE PERSIGUE ESTA INSTITUCION

El señor Sady Mascayano, miembro directivo de la Sociedad Unión de Choferes de arriendo, ha dirigido con fecha de ayer a nombre de esta institución una nota al primer alcalde de la Municipalidad, rogándole se sirva cooperar en la labor de depuración del gremio que se ha propuesto realizar el directorio de la sociedad nombrada.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

El estudio del presupuesto de educación primaria para el próximo año

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Educación Primaria con asistencia de la totalidad de sus miembros.

El Consejo entró a hacer el estudio del presupuesto de los gastos que demandará, el año próximo, la implantación de la ley de educación primaria. Terminado este estudio, el Consejo pasará al Gobierno un informe, indicando las observaciones que a esta Corporación le merece el presupuesto.

Se acordó, además, dar una mayor intensificación a la enseñanza, especialmente de la Escuela Agrícola, Escuelas Normales y primarias.

El Consejo sesionará nuevamente esta tarde a las 5, para continuar tratando interesantes asuntos, cuyas resoluciones quedaron pendientes en la reunión de ayer.

Centro de Estudios Sociales

Hoy Miércoles, en uno de los salones de "El Mercurio", celebra sesión el Directorio de esta institución. Hora, 6 1|2 P. M. Hay importantes asuntos de qué tratar.

CREACION DE CURSOS PARALELOS

Se implantarán cursos paralelos en las Escuelas Normales de Niñas

En una de las últimas sesiones del Consejo de Educación Primaria había quedado pendiente el estudio de la creación de una nueva Escuela Normal de Niñas en Santiago.

Según se nos ha informado, el Consejo de Educación Primaria, en su sesión de ayer, resolvió, en vez de crear en esta capital una nueva Escuela Normal, establecer cursos paralelos en las que actualmente funcionan.

Este acuerdo será sometido al Gobierno, para que se consulten los fondos respectivos para que estos cursos entren en funciones desde el próximo año.

Universidad Popular "Lastarria"

CLASES DE HOY

Primer año. — Clase de Historia.

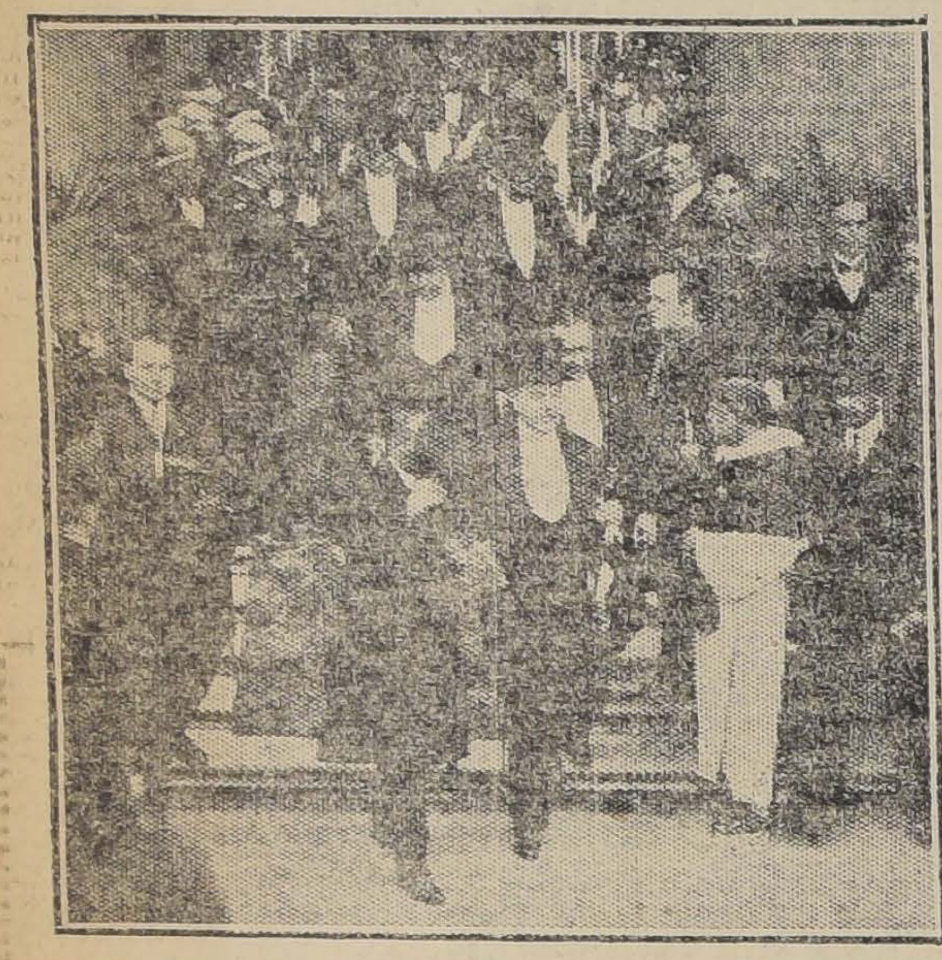
2.o año. — Historia. Profesor señor Barahona.

Tema. — La civilización de Mahoma.

Local: Universidad de Chile.

Hora: 9 P. M.

LA EMBAJADA MATTE



BUENOS AIRES.— EL PRESIDENTE IRIGOYEN Y EL EMBAJADOR MATTE, SALIENDO DE LA CATEDRAL, DESPUES DEL TE-DEUM QUE TUVO LUGAR EL 25 DE MAYO



RIO DE JANEIRO. — EL EMBAJADOR SEÑOR MATTE, EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES SEÑOR BARROS JARPA, EL DIPUTADO SEÑOR RIVAS VICUÑA DESPUES DE HABER VOLADO OBSERVAN LAS EVOLUCIONES DEL AEROPLANO DONDE IBA EL SECRETARIO DE LA EMBAJADA SEÑOR MANUEL BIANCHI

En nuestra edición anterior dimos una amplia información con fotografías del viaje de la Embajada a los países del Atlántico que presidió don Jorge Matte.

Completando esta información publicamos hoy otros grabados que se refieren a la estada de la Embajada en Río de Janeiro y a su paso por Montevideo y Buenos Aires.

EL ANIVERSARIO DE LA TOMA DEL MORRO DE ARICA

SE CELEBRA CON TODO ENTUSIASMO EN LOS DIVERSOS CUARTELES DE LA GUARNICION



OFICIALES Y SUB-OFICIALES ASISTENTES AL BANQUETE

Con todo entusiasmo se celebró ayer en todos los cuarteles de la guarnición el aniversario de la toma del Morro de Arica, hecho de armas que puso términos a la segunda campaña de la guerra del Pacífico.

En el Regimiento Buin se celebró el aniversario en una forma especial. Durante el día hubo diversas fiestas. En la noche los suboficiales ofrecieron a sus colegas de los demás cuerpos un banquete en los comedores del Regimiento. A esta manifestación asistieron el comandante y oficiales del Buin.

Durante el banquete reinó gran cordialidad y alegría.

Un incendio destruye en Iquique 80.000 quintales de salitre

EL FUEGO CONSUME TAMBIEN GRAN CANTIDAD DE MATERIAL PARA EL FERROCARRIL LONGITUDINAL

Según las informaciones recibidas ayer, el incendio habría sido provocado por las chispas de una locomotora, caídas sobre la bodega donde se guardaba el salitre

Las pérdidas se avalúan en 2 millones de pesos

En las últimas horas de la tarde de ayer, circularon en los diversos círculos de la capital alarmantes rumores de haberse producido en Iquique un grande y voraz incendio que había destruído algunas bodegas que contenían salitre, listo para ser despachado a Europa y se agregaba que este suceso tenía todos los caracteres de una gran catástrofe, dadas las cuantiosas pérdidas que importaría, como por los fuertes seguros comprometidos en él.

Inmediatamente inquirimos noticias en los Ministerios del Interior y de Hacienda, oficinas en las que no se había recibido confirmación oficial de estos rumores.

SE CONFIRMAN LOS RUMORES

Continuando nuestras investigaciones entre las Compañías de Seguros de esta capital, logramos hablar con el administrador de la Sociedad de Aseguradores de Chile, a quien la Agencia de esta Sociedad en Iquique le había comunicado los detalles del incendio, en el siguiente telegrama:

"Asociación Chilena de Aseguradores.—Santiago.—Hoy, a las 11 y media A. M., se declaro un gran incendio en la bodega de salitre Santa Lucía, situada en el costado norte del muelle del ferrocarril salitrero y que tenía en existencias cerca de 65 mil quintales de salitre, pertenecientes a la Nitrate Agencies Ltd. La bodega colindante, que pertenece a la oficina Primitiva de Lockett y Co. está también comprometida y se encuentra seriamente amenazada la bodega Mapocho de Watson. Probablemente los seguros de la bodega de Lockett han sido contratados en Europa.—Agente."

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN VALPARAISO

Por su parte, nuestro corresponsal en Valparaíso nos envió anoche el siguiente cable, que agrega algunos detalles a la comunicación trascrita más arriba:

"La Nación".—Santiago.—Entrevistado el señor Carlos Cavallero, jefe de la Casa Bruna, Sampaio y Cía., me ha declarado que en el incendio ocurrido hoy en Iquique, se han quemado totalmente 65 mil quintales de salitre, que estaban depositados en las bodegas de The Nitrate Agencies Ltd. Este salitre pertenecía a la firma salitrera de la Sucesión Jefferie, representados por los señores Bruna, Sampaio y Co., y según noticias recibidas el incendio ha abarcado mayores proporciones.

El jefe de la Asociación de Aseguradores de este puerto, me ha declarado que según comunicaciones cablegráficas que ha recibido de Iquique el incendio comenzó a las 11 de la mañana y terminó a las 5.35 de la tarde, quemándose totalmente la bodega Norte, que contenía salitre procedente de las oficinas Primitiva y Santa Lucía, salvándose la bodega que almacenaba el salitre de la oficina Mapocho.

Por su parte, la Asociación de Productores de Salitre recibió de Iquique comunicaciones que contienen los mismos detalles anteriores y que fijan la cantidad de quintales de salitre quemados en la bodega norte en 80 mil. Agregan que el fuego ha sido dominado en las demás bodegas sin daño alguno, ardiendo hasta esa hora (... y media P. M.) solamente los escombros.—Corresponsal."

MAS DETALLES

Poco después de las 11 P. M. recibimos de nuestro corresponsal en Iquique la siguiente comunicación:

"La Nación".—Santiago.—A las 11 A. M. de hoy se produjo un grande incendio en las bodegas que guardaban el salitre de diversas oficinas y que estaba listo para ser embarcado, por pertenecer a compradores de Londres. Todas las existencias quemadas estaban aseguradas. El incendio ha continuado casi todo el día. Las pérdidas que son cuantiosísimas se estiman en más de dos millones de pesos, pues, se inutilizaron ... mil tubos destinados al servicio de Agua Potable, 800 barricas de cemento y diversos materiales destinados al Ferrocarril Longitudinal.

El incendio tuvo su origen en las chispas que arrojó una locomotora que entró a la bodega de la oficina Primitiva a extraer salitre.—Corresponsal."



NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

CONCURRE UN PROPONENTE PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL CANAL DEL MAULE

Se destinan 100,000 pesos para obras de caminos

Construcciones ferroviarias

Canal del Maule

En la Inspección de Regadíos se abrió ayer la propuesta presentada por don Enrique Vergara para la prosecución de las obras de construcción del canal del Maule, con un valor de 4.205,800 pesos, y por 500,000 más o menos por la extracción de los derrumbes, o sea a $ 140 el metro cúbico.

Como se recordará, esta es la tercera vez que se piden propuestas para estos trabajos, no habiéndose presentado ningún proponente en las dos veces anteriores.

Reparación de caminos

Para atender a los trabajos de reparación de los caminos del país se ha destinado la suma de 100 mil pesos.

Palacio de la Moneda

La Inspección de Arquitectura ha elaborado un presupuesto ascendente a 186,584.50 pesos para atender la ejecución de diversos trabajos de reparación en el Palacio de la Moneda.

Residencia presidencial

Para atender al pago de los trabajos que se ejecutan en la Moneda para habilitar la parte destinada a la residencia presidencial, se ha destinado la suma de 64,670 pesos.

Ferrocarril de Iquique a Pintados

Se han destinado las sumas de 7,905 pesos para la renovación del material rodante del ferrocarril de Iquique a Pintados y 250,000 pesos para las obras de terminación de este mismo ferrocarril.

Escuela de Agricultura de Santiago

Para gastos generales y de mantenimiento de esta escuela, se ha destinado la suma de 103,147.50 pesos.

Escuela de Artes y Oficios

Para diversas obras que deben ejecutarse en esta escuela, se ha destinado la suma de 40,000 pesos.

Muelle de Pisagua

Para su reparación se ha destinado la suma de 15,750.50 pesos.

Malecón de Taltal

Para repararlo se destinaron 10 mil pesos.

Canal del Melado

Se ha ordenado pagar al contratista del canal del Melado, señor Manuel Valenzuela, la suma de 31,443.07 pesos, por trabajos ejecutados en dicha obra.

Escuela de Arboricultura Frutal y Forestal de Temuco

El señor Gabriel Barrios A. ha sido nombrado inspector, contador, guarda-almacén y profesor de economía rural y de contabilidad agrícola de la indicada escuela.

Liceo de Hombres de Talca

Se ha solicitado de la Inspección de Ferrocarriles designar un ingeniero para que informe sobre los trabajos de instalación de alumbrado eléctrico del indicado liceo.

Escuela de Farmacia

Se ha destinado la suma de $ 6,766.70 para los trabajos de reconstrucción de la indicada escuela.

Agua potable de Iquique

Para atender al pago de las obras de agua potable de Iquique se ha destinado la suma de 200 mil pesos.

Escuela de Hombres de Renaico

El Ministerio de Instrucción ha rechazado las propuestas presentadas para la ejecución de las obras complementarias de la Escuela de hombres de Renaico, basado en que no se dispone de los fondos necesarios para esta obra.

La Dirección de Obras Públicas, con este motivo, ha dirigido una nota al indicado Ministerio, haciéndole presente que es indispensable la ejecución de los trabajos complementarios a que nos referimos.

Escuela Profesional de Niñas de Copiapó

Profesora de tejidos al telar de esta escuela, ha sido designada doña Nelly Verdejo.

Escuela Profesional de Niñas N.o 2 de Santiago

Profesora de corsetería de dicha escuela ha sido nombrada doña Prosperina Toledo.

EJERCITO Y ARMADA

AYER FUE FIRMADO EL DECRETO POR EL CUAL SE CREAN LOS CURSOS TECNICOS PARA LOS OFICIALES DEL EJERCITO

Visita del Ministro de Guerra al Regimiento Cazadores

La travesía de los Andes.—El Código Militar

Los cursos técnicos para oficiales del Ejército

Ayer fué firmado por el Presidente de la República y por el Ministro de la Guerra, el decreto por el cual se crean, anexos a la Academia de Guerra, los cursos destinados a formar oficiales técnicos en armamentos y material de guerra y en Topografía y Geodesia.

La noticia de la creación de estos cursos, ha sido muy bien recibida por los militares, pues importa para la institución un progreso evidente y al mismo tiempo una gran economía para el Erario, pues con estos cursos no habrá necesidad de contratar a especialistas extranjeros, como hasta ahora se ha hecho.

El texto del decreto dice:

"Considerando que la experiencia de la última guerra ha puesto en evidencia la importancia de los servicios técnicos que tienen relación con el material de guerra en sus variados ramos.

Que, en igual forma es indiscutible la importancia de llevar a su término el levantamiento de la carta del país, que ya tiene tan adelantado el Estado Mayor General.

Que estos diversos conocimientos en la forma y extensión que los requiere el Ejército, no pueden adquirirse en ninguna de los Institutos civiles o militares existentes.

He acordado y decreto:

Créase como parte integrante de la Academia de Guerra un "Curso para los Servicios de armamentos y material de Guerra, Topografía y Geodesia", dividido en los cursos que a continuación se indican:

Curso preparatorio, común para ambos servicios.

Curso A., de dos años de duración destinado a formar oficiales técnicos de Armamentos y material de Guerra.

Curso B., de 1 año de duración destinado a formar oficiales preparados en Topografía y Geodesia.

El Director de la Academia de Guerra procederá a completar sus Reglamentos en la parte pertinente y en conformidad a las disposiciones contenidas en el presente decreto.— (Firmado) **Alessandri. — Enrique Balmaceda**".

Como lo hemos informado, el programa de estudios de estos cursos se compone de ramos de suma importancia.

Además, los oficiales que hayan terminado satisfactoriamente sus estudios, tendrán el título de "oficiales técnicos militares" y gozarán de todas las prerrogativas que los Reglamentos consultan para los oficiales de Estado Mayor.

Visita del Ministro de la Guerra al cuartel del Regimiento Cazadores

Como se sabe, el Ministro de la Guerra, señor Enrique Balmaceda, visitó en la mañana de anteayer el Regimiento Cazadores.

Fué recibido por el Comandante y oficiales del cuerpo, iniciando inmediatamente su visita.

Después de recorrer detenidamente las cuadras, pesebreras, almacenes y demás dependencias del cuartel, el Ministro manifestó al Comandante y oficiales su impresión favorable por el buen pie en que se encuentra.

Además, tuvo ocasión de presenciar la visita de inspección de remontas del coronel Fernández, interrogando a este jefe sobre su resultado, el cual manifestó encontrarse ampliamente satisfecho por las condiciones del ganado del regimiento y su presentación.

Interrogado por nosotros, el Ministro respecto a su visita, nos ha dicho que, considera de urgente necesidad mejorar la enfermería, el casino de sub-oficiales y las condiciones higiénicas de este Cuerpo, a medida que la situación económica lo permita.

La travesía de los Andes

Se nos ha informado que ha sido enviado a los tenientes Gertner y Herrera, el dinero suficiente para que regresen cuanto antes al país.

El Ministro de la Guerra envió ayer un telegrama al Cónsul de Chile en San Luis, pidiéndole manifieste al Comandante del Regimiento N.o 16, sus agradecimientos por la oferta del Gobierno Argentino, de enviar el avión, en que se efectuó la travesía, por su cuenta y por todas las atenciones que los aviadores han recibido durante su permanencia en ese país.

Ley de habitaciones obreras

El Ministro de la Guerra nos ha manifestado que en la presente semana quedará terminado el proyecto de ley que enviara a las Cámaras para que el personal de sub-oficiales del Ejército y Armada se acoja a la ley de habitaciones obreras.

El Código Militar

Ayer celebró una larga conferencia, con el Ministro de la Guerra, el auditor señor Santa Cruz, respecto al Código Militar.

El Ministro manifestó que debe designarse cuanto antes la comisión parlamentaria y de Ministros de Corte que debe estudiar el proyecto de Código Militar, para someterlo a la consideración de ambas Cámaras, lo antes posible.

Necesidades del Ejército y de la Armada

El Ministro de la Guerra visitará los diferentes cuerpos de la guarnición, a fin de imponerse de sus necesidades.

En la semana próxima el señor Balmaceda se dirigirá a Valparaíso para visitar detenidamente las diferentes reparticiones de la Marina e impulsar los servicios de aviación naval.

Ejercicios de guarnición

Como lo hemos anunciado, hoy se llevarán a efecto los ejercicios de guarnición, en el sector comprendido entre Pudahuel y El Noviciado.

Director de estos ejercicios será el jefe de la Brigada de Infantería, Comandante señor Miranda y los partidos rojo y azul, serán comandados por los Comandantes señores Andrade y Lira respectivamente. El partido azul se compondrá de 23 oficiales y 480 hombres en la siguiente forma: 1 batería, 1 pelotón de caballería y 1 batallón de ametralladoras.

El partido rojo será simulado y se compondrá de 9 oficiales y 180 hombres. Las dotaciones de los partidos se harán con medio efectivo.

El resultado de la tarea será criticado por el comandante, señor Miranda.

Fábrica de cartuchos

Ha sido solucionado el conflicto de los obreros de la Fábrica de Cartuchos del Ejército.

Economías en el Ejército y en la Armada

Está casi terminado el proyecto de economías en el presupuesto del Ejército y de la Armada.

Esta reducción se hará sin perjudicar las partes vitales de estas instituciones y para el presupuesto del presente año hasta que mejore la situación económica del país.

CRONICA POLICIAL

AYER LA POLICIA DETIENE A UN LADRON PELIGROSO

Hazañas delictuosas de este sujeto

Amagó de incendio

Ladrón peligroso

Los agentes Ravanales y Sepúlveda de la Tenencia de Carabineros de la Estación Alameda, detuvieron en la tarde de ayer al individuo Luis Alarcón Cisternas, alias el Chimbarongo, y sindicado de ser el autor de un robo de útiles para poleas y maquinarias hecho a la Empresa de los Ferrocarriles y que se avalúa en 4 mil pesos.

Antes de efectuarse la aprehensión, existían en contra de este individuo numerosos antecedentes que lo señalaban como el verdadero ladrón.

Se nos informa que Alarcón fué hace algún tiempo atrás empleado de la Empresa. Durante este período fué puesto dos veces a disposición del Juzgado del Crimen por delitos de robos.

Sabemos que últimamente la Sección de Seguridad lo detuvo por creérsele autor de un robo de correas para poleas de idéntico tipo a las que hoy se pesquisan.

Al ser interrogado por los jefes de carabineros, Alarcón declaró que ahora no se dedicaba a oficios tan insignificantes, refiriéndose a la comisión de robos de mercaderías. Expuso que desde hace algunas semanas atrás se dedicaba a cambiar billetes que falsificaba uno de sus amigos de apellido Pedraza y que vive en el barrio del Matadero.

A pesar de las reiteradas preguntas de los oficiales de carabineros, el detenido no quiso dar mayores detalles sobre el falsificador aludido.

Alarcón comparecerá en la tarde de hoy ante el Juez del Crimen de turno.

Una banda de estafadores a la alta escuela

El juez señor Soro Barriga ha continuado ocupándose con todo interés, de las diligencias relacionadas con los delictuosos manejos de la banda de estafadores a la alta escuela.

En la tarde de ayer el "Escupito" fué llamado a prestar una extensa declaración. Según parece, el interrogatorio versó sobre las estafas a los Bancos de Chile y Anglo.

En los círculos judiciales hemos logrado informarnos que la Sección de Seguridad ha recibido últimamente de la policía de Buenos Aires un extenso pliego con antecedentes del reo José Colombi. Según esta nota, Colombi aparecería en la Argentina como autor de una serie de estafas. Se nos informa que en todos estos golpes de mano el reo aludido ponía en práctica un sistema semejante al utilizado en la estafa del Banco Anglo: es decir, metiendo a una persona de palo blanco al realizar el golpe con el objeto de despistar la acción de la justicia y de la policía.

Se nos informa que el juez señor Soro Barriga no ha informado todavía a la Iltma. Corte respecto a los recursos de queja elevados a ese tribunal en su contra por los reos Colombi y González.

Contestará probablemente mañana.

Amago de incendio

Como a las 3 y media de la tarde de ayer, se produjo un principio de incendio en el taller de fotograbados que don Enrique Vicencio Ureta, tiene establecido en calle Purísima N.o 131. El fuego se debió a la inflamación de una damajuana con ácido nítrico que se encontraba en una de las últimas piezas. El incendió fué rápidamente sofocado. Las existencias del taller no tienen seguro.

La propiedad pertenece a la señora Ana Subercaseaux.

VIDA ESTUDIANTIL

Federación de Estudiantes de Chile

Cita a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles a las 9 y media de la noche.

Tabla:

1.o IV Congreso Panamericano de Estudiantes.

2.o Reforma de estatutos.

3.o Incidentes.

Centro de Estudiantes de Aconcagua

En la última asamblea general de este centro, efectuada el 29 del mes próximo pasado, se procedió a verificar el escrutinio de la elección del directorio que ha de regir la marcha de la institución durante el presente año.

La mesa directiva quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, don Eliseo Salazar R.; vice, don Francisco Macaya M.; tesorero, don Jorge Rosende V.; protesorero, don Luis Echegaray V.; secretarios, don Alberto Herrera D. y don Pedro García P.; delegado por San Felipe, don Julio Libbrecht V.; delegado por Los Andes, don Oscar Alcérreca del V.; delegado por La Ligua, don Armando Garay F.

Centro de Estudiantes de Coquimbo

Cítase a sesión para hoy a las 6 y media P. M., en la Federación de Estudiantes, a los siguientes señores:

Roberto Marín, Claudio Núñez, Julio César López, Teobaldo Sanhueza, Eliseo Peña A. P., y Tomás Pizarro Munizaga, Elías Melej, Edmundo Contreras, Jorge Giles, Pedro Enrique Alfonso, de las comisiones pro Centenario Liceo de La Serena y Deportes, respectivamente.

Centro G. Laclote: Alumnos y ex-Alumnos del Liceo Amunátegui

Cítase a sesión para el Jueves 9, a las 8 y media, en el Liceo, a los señores Berr, Ditstein, Silva A., y Van de Wyngard C. y a la comisión reorganizadora para arrelar la tesorería.

—El Sábado 11, a las 8 y media P. M., habrá asamblea general en el Liceo.

Centro de Estudiantes de Atacama

Se avisa a todos los estudiantes de Atacama que este centro celebrará sesión el Jueves 9 de Junio, a las 9 y media P. M., en los salones de "El Mercurio".

Centro de Estudiantes de Curicó

El Sábado de esta semana se efectuará la comida con que los socios de esta institución festejarán al señor Rafael Mozó, por haber recibido su título de abogado, y en atención a que fué uno de los socios fundadores del centro.

Las adhesiones las reciben los señores Vidal, en la Escuela de Derecho; Perre, en el Instituto Pedagógico, y Valenzuela, en la Escuela de Medicina.

La cuota será de cinco pesos. Se recibirán las adhesiones sólo hasta el Jueves en la tarde.

Centro Estudiantes de Bío-Bío

Se pone en conocimiento de los socios que la comida con que se festejará a los señores Fernández, Osorio, de la Maza, Rubio, Hurtado y Acuña, que recientemente han obtenido su título profesional, se efectuará el Sábado a las 8 P. M., en el Restaurant Teutonia.

A esta manifestación ha sido invitada la representación parlamentaria. La cuota es de $ 8 y las adhesiones las reciben los señores Brito, Salcedo, Gómez, Muñoz, Rubio y Pezoa.

EDUCACION

Centro Gastón Laclote

Los miembros de esta institución están citados para hoy, con el fin de asistir en cuerpo a los funerales del compañero Osvaldo Letelier, a la hora y sitio que indique la prensa.

Hará uso de la palabra a nombre del centro, en el Cementerio, el señor Marcial Plaza de la Barra.

BOY SCOUTS

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ. —Cítase a los scouts de esta brigada para el Jueves 9 del presente, a las 9 P. M., en punto, en el cuartel con el objeto de continuar la instrucción de reclutas y tratar otros asuntos muy importantes para la buena marcha de la brigada. Asistencia obligatoria; en caso de lluvia se suspende la reunión.

INSTITUCIONES DIVERSAS

Manifestación a los diputados de Valdivia

El Centro Social Valdiviano, en su última sesión, acordó festejar con una manifestación a los diputados valdivianos señores Adolfo Oettinger, Pedro Duhalde V. y Nolasco Cárdenas e invitar especialmente a la demás representación de dicha provincia.

Al efecto, se ha abierto listas de adhesiones en el local social, Alameda 2921, y San Antonio 555 altos, sastrería del prestigioso vecino don Arturo Aguilta, pudiendo tomar parte en esta manifestación los hijos de esa provincia y toda persona que lo desee.

Centro Libertad y Ciencia

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo Domingo 12 se efectuará el paseo mensual de esta institución, al fundo Lo Aguila.

Con este objeto se ha citado a sesión para el Sábado 11, a las 9 P. M., en Nataniel 1011.

Sociedad Médica

En honor del profesor doctor Korner.—Con la firma del directorio de la Sociedad Médica, circula una invitación a la sesión solemne en honor del profesor Víctor Korner, con motivo de su retiro de la enseñanza médica.

Esta sesión se verificará el Viernes 10 del corriente, a las 9 P. M., en el local de la Sociedad invitante, calle de la Merced número 565, y oportunamente daremos a conocer el programa de este homenaje al ilustre maestro.

LA TRAGEDIA DE "LO VICUÑA"

ANTECEDENTES QUE ABONAN LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR ESPINOLA

Concordancia de los testimonios del acusado con las inspecciones judiciales.—¿Es serio crear diferencias de intensidad en las detonaciones de los disparos?

Está probado que todos los disparos fueron dentro del cuarto de Morales.—Los disparos fueron sucesivos y con intervalos de segundos

(INSERCION)

Es el tercer requisito señalado en el artículo 510 del Código de Procedimiento Penal, — la exactitud de la exposición, — para que pueda el Tribunal reconocer el mérito probatorio y la indivisibilidad de la confesión calificada, prestada por el inculpado. Este requisito aparece suficientemente llenado en este proceso, como lo demuestra muy bien el dictamen del señor Promotor Fiscal en la recapitulación de los hechos declarados por el señor Espínola.

La exposición hecha por el señor Espínola tuvo, desde el primer momento, el mérito de haber sido prestada libre y espontáneamente ante el juez señor Santelices. Es un hecho, debidamente comprobado, que el señor Espínola dejó un guardián en frente del cuarto del sirviente Morales, con orden de que no se permitiera entrar a nadie, mientras no llegase la autoridad judicial. También es un hecho que el primero en llevar ante el juez mencionado la relación de lo que acababa de ocurrir, fué el mismo señor Espínola. No puede discutirse que si hubiera querido fugarse, nada le habría sido más expedito y fácil, conociendo, acaso como ninguno otro, todos los caminos que dentro de sus haciendas conducen al territorio argentino.

Existe concordancia plena entre su exposición y las circunstancias comprobadas por los señores Santelices y Mujica, tan pronto llegaron al cuarto del mozo Morales; allí estaba el cadáver de la señora Huidobro; allí estaban las manchas de sangre sobre la colcha de la cama y sobre el piso; allí había estado también el sirviente, sin otra particularidad que el cambio de sitio que éste último indicó al referirse al punto en que se encontraba cuando el señor Espínola le disparó el balazo por la espalda. Expuso Morales que estaba mirando desde la puerta hacia el interior del cuarto, y después manifestó que se encontraba apoyado en el poste llamado "del molinillo".

No hay ninguna cuestión en orden a que disparó todos los tiros de su revólver el señor Espínola, habiendo quedado la señora Huidobro con tres balazos en el cuerpo, y habiendo recibido uno Morales por la espalda.

Estos son en realidad los hechos fundamentales y ellos no han sido ni podían ser contradichos por el escrito de acusación.

No puede insinuarse que el señor Espínola haya limitado sus declaraciones a ideas generales, diciendo, por ejemplo, que fué el autor de la muerte de su cónyuge y de la herida al sirviente Morales, porque lo cierto es que ha explicado desde un principio y en detalle cómo ocurrieron los pormenores principales de la tragedia del 19 de Enero último. Siempre ha declarado con la persistencia y la uniformidad que los tratadistas exigen, que también tienen derecho a exigir los tribunales, cómo se desarrollaron los hechos, sin ninguna variación grave que hiciera presumible alguna falsedad.

Por otra parte, no hay el derecho de hacer caudal de una que otra disconformidad en detalles subalternos, porque nada es más humano que olvidar, en un momento dado, una circunstancia de escasa entidad y recordarla después y porque, como dice Mittermaier (pág. 223), hay a veces algunas pequeñas contradicciones, que se explican porque no recaen sino sobre circunstancias accesorias y fácilmente se concibe que el acusado sólo haya podido recordar poco a poco, y discurriendo en diferentes intervalos. Es evidente que si un inculpado declara, por ejemplo, haber muerto a una persona a bastonazos, y después dice que fué con una arma de fuego, la contradicción es seria y esencial, y descalifica el testimonio; pero no acontece lo mismo cuando la contradicción u olvido se refiere a cosas secundarias, sin mayor entidad.

Es bastante deleznable la objeción que el escrito en traslado formula en contra de los testimonios del señor Espínola, fundada en que algunas sirvientes que estaban en el baño de natación oyeron primeramente un disparo, solo y fuerte, y después, cuatro disparos más tenues: "como de tablas que se estuvieran partiendo".

¿Cómo sonaron los disparos? Formular esta pregunta es confesar y reconocer de antemano la imposibilidad absoluta de entrar en mayores minuciosidades, o mejor dicho en mayores meticulosidades, porque ninguna persona, que esté a más de veinte o treinta metros del lugar donde la detonación se produce, puede decir, en conciencia y con verdad: "ese disparo sonó más que el otro o este otro sonó menos que aquél".

Elvira Rodríguez, fs. 6, dice que estaba bañándose con Ester Morales y del baño al dormitorio de Morales hay más o menos unos veinticinco metros, según expresa el acta de la inspección ocular del Juzgado, de fs. 7 vta. Todavía más: ese baño de natación abierto por arriba, está separado del resto del patio por una especie de tabique formada de ramas espesas que solamente permiten ver por algunos intersticios. Pues bien, **Elvira Rodríguez** no pudo distinguir qué disparo detonó con mayor intensidad, y ni siquiera supo o pudo percibir que se hubiesen producido detonaciones correspondientes a balazos y ella misma declaró: **Cuando estaba en el agua, sentí unos golpes, pero sin distinguir que fueran balazos.** Esta misma imposibilidad de hacer distinciones entre balazos que sonaron más y otros que sonaron menos, se constata en el testimonio de **Ester Morales**, hermana del mozo Julio Morales, la cual dice a fs. 6 vta.: **"Cuando estábamos en el baño, sentimos unos golpes y momentos después vió por la quincha que su hermano Julio Morales iba huyendo**, etc.". Esta sirviente, apesar de que en su primera declaración estuvo de acuerdo con Elvira Rodríguez respecto de que solamente sintió **unos golpes** y que **momentos después** vió a su hermano, etc., en una segunda declaración, evidentemente sugerida por la familia Huidobro que no la dejó ni un momento libre, entra a detallar una especie de orden en lo que ya denomina **"disparos"** y dice que un minuto antes de que cayera su hermano sintió un disparo... Y esta nitidez de recuerdos le viene a Ester Morales el día 21 de Enero, al prestar la segunda declaración de fs. 7 vta. Y más sorprendente aún que esa nitidez de última hora en sus recuerdos, es la gradación que asigna a las otras detonaciones, si bien no puede "precisar cuántos fueron".

La única consecuencia clara, lógica y comprensible, por lo demás, que resultan de estos dos testigos que estaban bañándose, es que sintieron **unos golpes**, sin saber bien a qué correspondían, y esto se comprende por la distancia del baño de natación al cuarto de Morales donde se desarrolló el drama y, por tanto, es antojadiza la afirmación contenida en el escrito de acusación respecto de que primeramente haya detonado un balazo más o menos fuerte y que después hayan seguido, en tal o cual orden, los demás disparos. Cuanto se quiera afirmar, detallar o precisar en esta materia, no tiene ni podría tener justificación seria.

Ramón Pérez Muñoz, fs. 39 vta., llavero de Lo Vicuña, que ha declarado a fs. 171 en contra del señor Espínola, diciendo, por ejemplo, que trataba mal a la señora Mercedes, muy tercamente y que con frecuencia la retaba, no puede ser considerado como un jurero al servicio del patrón; y bien, este Ramón Pérez Muñoz fué uno de los pocos que estuvo en situación de oír los disparos, porque ese día del suceso se hallaba algo cerca, y ha dicho: **"Cuando sentí los disparos, MOMENTOS DESPUES ví a Julio Morales que corría"**, etc., lo que demuestra que está de acuerdo con la primera declaración de Ester Morales, en este hecho capital: **Julio Morales ha huído, ha salido de la pieza después de varios disparos**, y esta circunstancia que naturalmente resulta de los testimonios de ambos testigos, está corroborada por la confesión del señor Espínola acerca de que después de algunos disparos, trató Morales de huir, de salir de la pieza y fué entonces cuando trató de asestarle el último balazo, que le hirió por la espalda. No hay ni puede entonces haber duda alguna acerca de que el señor Espínola ha dicho estrictamente la verdad al declarar que disparó los balazos en el interior de la pieza, y fije US. I. su atención en este detalle: Ni Elvira Rodríguez, ni Ester Morales, ni Ramón Pérez Muñoz, es decir, ninguna de las personas que alcanzaron a escuchar las detonaciones, **"unos golpes"** como lo expresan las dos sirvientes, no vieron ni señales de humo, apesar de que se dieron cuenta de haber visto a Julio Morales que huía y que caía cerca de la pieza. ¿Qué demuestra este detalle? Indudablemente que los disparos fueron en el interior del cuarto, porque si hubiera sido uno siquiera fuera, esas personas habrían alcanzado a observar el polvorazo correspondiente al disparo. Cuando se dispara un balazo, se nota necesariamente la expansión repentina de los gases que forman el fogonazo y los gases que nacen de la explosión no se disipan con la velocidad del relámpago que abre las nubes y se pierde súbitamente en la oscuridad; quedan por el contrario en torno del que ha causado la detonación algunos segundos, y no le quepa la menor duda a US. I. que si el señor Espínola hubiera disparado afuera del cuarto, esos gases habrían sido vistos por las sirvientes Rodríguez y Morales y por el llavero Pérez Muñoz, y no habrían trepidado un momento en declarar que habían visto los humos, los gases o pruebas materiales del disparo.

Ester Morales, en su segunda declaración, quiso decir—tendenciosamente adiestrada ya por la familia Huidobro— que primero hubo un disparo y, en seguida, un minuto después, vió caer a su hermano; y esta afirmación está contradicha por Ramón Pérez Muñoz en estos términos: **"Yo sentí cinco disparos, DOS PRIMEROS**, y más o menos, un minuto después, los otros tres". En este acto se rectifica, diciendo que **"MEDIARIA ENTRE LOS PRIMEROS Y LOS ULTIMOS DISPAROS TRES SEGUNDOS"**. De modo que no es solamente el testimonio del señor Espínola lo que prueba que los disparos salieron **inmediata y sucesivamente**, con intervalos de segundos apenas, sino que también confirma esta aseveración lo que dice Ramón Pérez Muñoz a fs. 38 vta. Los disparos fueron, pues, dentro de la pieza, unos tras otros, con intervalos inapreciables porque segundos más o menos no forman un lapso que pueda tener mayor importancia, desde que lo esencial y lo que aparece probado es que todas aquellas detonaciones se han producido con una celeridad innegable.

Queda, pues, comprobada la falsedad de la afirmación contenida en la fs. 342 vta. del escrito de acusación del señor Porter, en que pretende decir que las sirvientes, mujeres y hombres, oyeron primero un disparo sólo, fuerte, y después, cuatro disparos más tenues, como de tablas que se estuvieran partiendo; ni las sirvientes sintieron primeramente un disparo, sino **"unos golpes"**, ni pudieron racionalmente sentir mayor intensidad en unos que en otros, ni es serio tergiversarles sus primitivas declaraciones, y desconocer la de Ramón Pérez Muñoz, solamente para dar a entender algo distinto de lo que naturalmente han declarado.

Excusará US. I. que la defensa del señor Espínola haya creído útil esclarecer este punto, dejando comprobado que no existen, en realidad, declaraciones que autoricen a creer aquello de que un balazo sonó más fuerte que otro, y que agregue esta otra observación: aún cuando existieran tales testimonios— que, repito, no existen— carecerían de importancia porque es absurdo suponer que, a veinticinco metros de distancia pueden producirse diferencias apreciables en la intensidad de las detonaciones, cuando en la hipótesis de que hubiera habido algún disparo, fuera de la pieza, la distancia no era más de uno, dos o tres metros, respecto del punto en que debió hallarse el señor Espínola.

Pero esta insistencia está justificada por cuanto en la confesión de fs. 235, US. I insinuó al señor Espínola una observación sobre el particular, que pudiera considerarse como una duda en el ánimo de US. I., acerca de que efectivamente hubiera antecedentes serios y bien justificados para esta insinuación tendenciosa desprovista de toda base, o sea de que hubo diferencias apreciables en la intensidad de las detonaciones, como para dar a entender que uno de los disparos fué hecho fuera de la pieza en que estaban la señora Huidobro y el mozo Morales.

El estudio desapasionado de las tres declaraciones, que permiten orientarse en esta materia, revela, como lo dejo comprobado, que **todos los disparos fueron hechos en el interior del cuarto de Morales**, tal como lo ha confesado el señor Espínola; y a esto se agrega que la propia Ester Morales vió huír a su hermano Julio Morales después de haber sentido **"unos golpes"**, como lo expresó en su primera declaración, la prestada el mismo día del suceso, cuando aún no había caído bajo las sugestiones interesadas de la familia Huidobro, y si huyó después de haber sentido ella **"unos golpes"** es de toda evidencia que los hechos ocurrieron como los ha relatado el señor Espínola, es decir, que a Morales trató de ultimar cuando pretendió huír, arrancando del interior del cuarto, y ello es la comprobación decisiva de que Morales estaba en el interior del cuarto, y de que fué allí donde disparó todos los balazos el señor Espínola. Esta misma situación brota lógicamente del testimonio de Ramón Pérez Muñoz, a fs. 39 vta., cuando dice que: "cuando sentí los disparos, momentos después ví a Julio Morales que corría", etc., porque el hecho de la fuga, de la arrancada de Morales ha sido ciertamente posterior, en segundos si se quiere, pero de todos modos posterior a **"los disparos"** y no olvida US. I que según este mismo testigo, que no ha manifestado buena voluntad en favor del señor Espínola, **entre los otros dos disparos y los otros tres**, mediarían **tres segundos**, lo cual indica una rapidez casi automática, revela que todo fué casi instantáneo, y tanto estos detalles como las consecuencias que naturalmente derivan de esos mismos detalles, concurren a vigorizar el concepto de que el señor Espínola procedió en esos momentos con la violencia, con la rapidez, con el ímpetu pasional y, si se quiere, morboso, característico de la situación en que de improviso se vió colocado.

GUIA PROFESIONAL

VIDA OBRERA

EL CONGRESO SOCIAL OBRERO Y LA COLECTA EN PRO DE LOS OBREROS CESANTES

La labor social del Centro Familiar "La Esperanza"

Acuerdos, fiestas y citaciones sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS. — Como estaba anunciado, hoy se llevará a efecto la gran función de gala organizada por este Consejo en honor de los 12 diputados que pertenecen a la Federación Obrera de Chile y con asistencia de todos ellos.

Damos a continuación el programa:

1.a parte. — 1. Sinfonía al piano; 2. Objetivo de la velada por el secretario general; 3. Canción en guitarra por el señor Luis Jara; 4. Declamación por el señor Felipe Ruiz; 5. Canto por el señor M. Boyt; 6. La extraña canción, por Luis Cárdenas; 7. Coro obrero por el cuadro el Arte; 8. Declamación por el señor Carlos Barra.

2.a parte — 1. Sinfonía; 2. Presentación de la estrella del couplet Marujita López: a) Acuérdate de mí, b) La pinturera, c) Quelebelefe; 3. Parodias cómicas por as de los parodistas Petit Manolín; 4. Subirá a escena la obra social en un acto: "Para eso pagan", por el aplaudido Cuadro El Arte.

3.a parte.— Gran baile social.

Se ruega a los señores diputados se sirvan darse por invitados por la presente, pues la premura del tiempo no ha permitido hacerlo especialmente.

CONSEJO N.o 3.— Se cita a reunión de asamblea general para mañana a las 8 P. M., en especial al personal de las Casas Morrison, Délano y Reyes y Claiz.

CONSEJO FEDERAL N.o 2.—El Consejo N.o 2 de Tranviarios, sección Victoria, hará una velada en honor de los obreros diputados Recabarren y Cruz y a beneficio de los obreros del norte que se encuentran cesantes, en la cual hará su representación el Cuadro Artístico "Juan Ibarra R.", que con tanto éxito debutó el Sábado 4. Hay marcado entusiasmo por asistir a esta velada entre los federados y las familias del barrio. El Cuadro Artístico ensaya una obra escrita especialmente para esta velada por el autor nacional Juan Ibarra. Se invita a todos los compañeros de los Consejos N.o 5 y N.o 25 a que nos ayuden en esta obra que ha emprendido este Consejo.

La velada se llevará a efecto en el salón social el Domingo 19, Victoria 617.

CONSEJO N.o 8 DE CARPINTEROS. — Cítase para hoy a las 8 P. M. al Directorio.

CONSEJO FEDERAL N.o 19 DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES. — Cítase a junta general para hoy a las 2 de la tarde en Miraflores 163, tercer piso.

Se encarece la asistencia en especial a los miembros de la 5 de Mayo.

La colecta en favor de los obreros desocupados

SE HAN RECOLECTADO $ 1.500 EN DINERO, ADEMAS DE ROPA, ABRIGOS Y COMESTIBLES

La colecta se proseguirá hasta mediados de la próxima semana

Conforme lo anunciamos en nuestra última publicación sobre el estado de la colecta en favor de los obreros desocupados del norte, damos a continuación la lista de las personas que, respondiendo al llamado del Congreso Social Obrero y consecuentes con sus sentimientos de generosidad, han contribuído oportunamente a aliviar con sus donaciones de dinero y especies, la situación de honda miseria en que se encuentran más de 12 mil obreros con sus mujeres e hijos.

Donaciones de dinero:

I. Municipalidad de Santiago, mil pesos; Casa Vivent, Ropert y Compañía 100 pesos; señor Carlos Dupont, 20 pesos; Club Demócrata La Reforma 70 pesos; Benado e Hirsch [illegible] pesos; señores Víctor Emmanuel y Compañía 20 pesos; señores Ramírez y Ovalle 100 pesos; señores Ferrier y Segur 5 pesos; señores Williamson, Balfour y Cía. 100 pesos; señor Nicolás Cordero 10 pesos; señor Rufino Martínez 5 pesos; Casa Francesa, 50 pesos; señor A. Cefed, [illegible] pesos.

Donaciones de especies que comprenden género, abrigos, ropa, papel para impresiones, comestibles, etc.: Señor dueño de almacén, Independencia N.o 502, señores Benado e Hirsch, señores César Roa y Compañía, señor Domingo Zolezzi, señor José M. Cisterna, señor A. Rayo L., Sociedad Importadora de Papel, señor Severino Torralba, Casa Francesa, señores Herrera y Roger, señores Ribalta y Hnos., señor A. Cefed, señor Severino Fernández.

La comisión que tiene a cargo esta colecta, nos ha pedido que agradezcamos en su nombre todos estos obsequios que, seguramente, servirán de mucho para los fines altamente caritativos a que están destinados, y asimismo, que advirtamos que pronto se enviará a buscar las especies que aún no se han retirado.

A medida que vayan llegando las erogaciones, seguiremos publicándolas en esta sección.

Toda comunicación deberá ser dirigida a Casilla 79 o a Catedral esquina de Bandera.

SINDICATO DE OBREROS DE FABRICAS DE ESPEJOS. — Con motivo de una publicación aparecida en un diario de esta capital, ayer se acercó a nuestra imprenta, el Directorio de este Sindicato, quien nos solicitó la publicación de las siguientes líneas:

"El diario "El Mercurio", con fecha 5 del presente dió a la publicidad una entrevista tenida con el industrial señor Dell'Orto. Todas las aseveraciones hechas por el industrial son completamente infundadas. Nosotros, los trabajadores, hemos presentado un pliego de peticiones por intermedio de nuestro Sindicato, ya reconocido por el señor Dell'Orto, pidiendo una pequeña mejora de nuestro escaso salario. Después de haber agotado todos los recursos conciliatorios, sin conseguir nada de las peticiones, nos hemos declarado en huelga.

Dice el señor Dell'Orto, que los obreros de las fábricas ganan de 9 a 18 pesos al día; en verdad son dos o tres los que ganan ese sueldo, el demás personal, entre seis, siete y ocho pesos; respecto a los vidrieros son muy pocos los que ganan de 9 a 10 pesos, la mayoría es de 5, 6, 7 y 8 pesos, que encontramos un salario muy escaso en comparación de las fabulosas ganancias que deja la industria. En síntesis vamos a hacer una comparación de las ganancias líquidas que le dejan dos operarios al día, al sueldo que ganan: un biselador y un pulidor hace sesenta metros al día de bisel al tres pesos que cobra la casa por el metro, son ciento ochenta pesos y de sueldo paga diez y siete pesos. El vidrio para espejo le cuesta con el cambio bajo el dolar a 8 puesto en plaza, de sesenta y sesenta y cinco pesos metro cuadrado y ellos lo venden a ciento veinte pesos el metro medida corriente y medidas extraordinarias, doscientos y más pesos el metro cuadrado. El cajón de vidrio corriente para ventanas les cuesta cincuenta y cinco pesos de cien pies y lo vende en el mostrador a noventa pesos y colocado a ciento veinte pesos, un maestro con un oficial coloca tres cajones al día.

Apagando aún más las aseveraciones del señor Dell'Orto, donde dice que los obreros de las demás fábricas y vidrierías no se han declarado en huelga, recuerde muy bien el señor industrial, que hemos tenido que soportar involuntariamente un sinnúmero de huelgas para hacer reconocer en todos los establecimientos similares nuestro sindicato. Dice: los obreros son tratados con toda consideración. Y uno de los puntos principales del pliego de peticiones es pidiendo un trato mejor para sus operarios. Dice: todos creen ver en lo ocurrido influencias extrañas que crean perturbaciones injustificadas. Nuestro Sindicato no permite personas extrañas al gremio, y la mayoría del Directorio son operarios de su establecimiento. Y si los patrones están dispuestos a acatar las leyes de Chile y las autoridades, ¿cómo es que los señores Pistein Hnos. hayan mandado a la calle a todos sus obreros por el delito de ser sindicalistas, teniendo también un contrato con nuestro Sindicato? Todo nada más que por hacerle el gusto al señor Dell'Orto; pero nosotros sabremos cobrar nuestra dignidad y nuestro derecho".

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. —**Sesión de directorio en 5 de Junio.** — Presidió el director señor Francisco Vargas T., actuando los señores Pedro Goycolea y Florencio Rosas O.; concurrieron los directores señores José del C. Poblete, Albino Zúñiga, Carlos Gaensly, Vicente Rojas, J. Lorenzo Pacheco, Eduarde Zorrilla, señora Aurelia Navas v. de S., el bibliotecario señor Fernando Ocharán y el tesorero don Eugenio Silva Ponce, y varios consocios.

EN EL CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA"

Su actuación social. — Próxima fiesta

El Centro Familiar La Esperanza, que funciona en la calle de Arauco, es una de las instituciones filarmónicas más antiguas de esta capital y que goza de prestigio por la labor que desarrollan sus dirigentes.

Cuando recién se empezaron a echar las bases para la fundación de la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile, el Centro Familiar La Esperanza fué una de las primeras instituciones que adhirió, enviando como delegado a la reunión preparatoria, al que era su presidente señor César Viera y sobre cuya persona, recayó el nombramiento de vocal de la nueva corporación que se creaba. Vistos los fines que perseguía la Federación, en el sentido de eliminar en absoluto la venta de bebidas embriagantes dentro de los recintos sociales y eliminar al mismo tiempo todo el elemento que hace poco honor a las sociedades obreras recreativas, recordamos que el Centro La Esperanza fué uno también de los primeros que acató estas disposiciones y es así como ahora asisten a sus reuniones sociales, únicamente elemento conocido y cuya actuación en las sociedades es conocida y respetada.

Para dentro de poco, el Centro Familiar La Esperanza llevará a efecto una velada literario musical en el salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, ubicado en la calle de Andrés Bello número 951. Sabemos que para esta fiesta se confeccionará un bonito programa en el que participarán las hermanas señoritas Fuentes, que bien se les puede llamar las "dueñas de casa" de la sociedad, por cuanto han trabajado por el engrandecimiento y respeto social de ella, con todo entusiasmo y desinterés.

—Mañana se llevará a efecto, en el local del Centro, un baile familiar en honor de las señoritas del barrio que asisten a los actos sociales que organiza la institución.

—Hoy habrá sesión obligatoria.

Acuerdos:

Dejar constancia del sensible fallecimiento del consocio jubilado señor Lázaro Faunde, acaecido el Viernes último, y cuyos funerales se efectuaron el Sábado, habiendo concurrido a ellos buen número de asociados.

Nombrar en la próxima sesión los miembros de las comisiones de Estudio y Biblioteca, a propuesta de los respectivos presidentes señores Alfredo Sánchez y Fernando Ocharán.

Aprobar el informe de la Comisión de Contabilidad referente a la cuestión sanitaria.

Enviar nota a la Federación de Obreros de Imprenta, relacionada con diversos asuntos acordados, que vendrán a consolidar aún más las magníficas relaciones existentes.

Nombrar miembro de la Comisión de Contabilidad al señor Ismael Goicolea.

Ceder gratis el salón social al Consejo Federal N.o 15 de Pintores, para que efectúe una velada a beneficio de los obreros cesantes del norte, el Domingo 19, en la noche.

Desechar la invitación de la Unión Femenina de Chile, por considerar que idéntica labor está llevando a efecto el Congreso Social Obrero.

Recomendar a los delegados señores Eugenio Silva Ponce e Ismael Goicolea, que agiten en el seno de dicha corporación el problema relacionado con el alza de los cánones de arriendo.

Autorizar al presidente para que firme un nuevo contrato con la casa funeraria Zenteno por haber caducado el anterior.

Adquirir los telones ofrecidos por el señor Rojas, quedando facultado el señor tesorero para que lleve a efecto el negocio de acuerdo con el consocio don Ismael Goicolea.

Citar para la próxima sesión al señor Luis Pizzani.

Enviar una circular a los consocios haciéndoles saber que la junta general acordó una cuota extraordinaria de $ 1 mensual por un año, y diversos otros acuerdos relacionados con la institución y que es menester tengan conocimiento.

El próximo Domingo se reunirá la Comisión de Sanidad, a las 3 de la tarde.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Dando cumplimiento a lo acordado por el Directorio y aprobado ámpliamente por la asamblea del Domingo, hoy a las 6 y media P. M., se efectuará la reunión de los personales de las imprentas Santibáñez Hnos. y Echeverría, para tratar lo relacionado al estado de ellos ante la Corporación.

Ruégase a los señores Puga, Herrera, Pastor, Besoain, Rojas G. y Ovalle, estén a la hora señalada en el local social.

—Para mañana a las 6 y media P. M., queda citado el personal de la Imprenta Diener, y para las 6.45 los operarios de la Chile.

—Para el Viernes cítase al personal de la Imprenta Cervantes, como igualmente al del Deutsche Zeitung.

A los tres personales se les recomienda la asistencia.

—Como se ha anunciado, el Domingo próximo se llevará a cabo una importante asamblea (continuación), para tratar el asunto que quedó pendiente y nombrar los cinco delegados que han de representar a la corporación ante el Segundo Congreso Tipográfico, a efectuarse en Setiembre próximo. La hora la indicaremos oportunamente.

—El día indicado se reunirá la comisión de arbitrios pro-delegación al Segundo Congreso Tipográfico.

—Hoy atenderá la secretaría de 8 a 10 el director señor Pino B.

ESTUDIANTINA BOHEME. — Se pone en conocimiento de los socios que no asistieron a la sesión del Domingo pasado, que ha sido nombrado presidente honorario el señor José Vásquez P.

Se cita a ensayo para hoy a las 8 1|2 P. M.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Hoy le corresponde celebrar sesión ordinaria al Directorio de esta institución.

La sesión de esta tarde promete estar muy interesante, pues hay asuntos de vital importancia que resolver, y que penden de la consideración del Cuerpo Directivo.

La labor que viene desarrollando esta Sociedad, le está siendo muy reconocida por el comercio, lo que ha sido demostrado últimamente con la numerosa demanda de solicitudes de admisión que han llegado y de las cuales debe preocuparse la sesión de esta tarde.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. ASOCIACION CENTRAL.— A los obreros.— El Ateneo Estudiantil invita a sus camaradas obreros a la gran velada obrero-estudiantil que se llevará a efecto el Jueves 9 del presente, a las 9 P. M., en el Teatro Odeón, Almirante Barroso entre Las Rosas y San Pablo. Se exhibirá la importante película social, "Abajo los acaparadores", de trascendencia para la clase proletaria. Además, el número de variedades estará a cargo de distinguidos actores, como ser Polo Jorquera, el actor que más imitadores tiene; el aplaudido Cuadro L'Asinas-de la Cruz y el incomparable monologuista cómico Humberto Matus.

Las entradas están en venta en casi todas las organizaciones obreras y en la Federación de Estudiantes, Agustinas 632.

LAS VELADAS DEL SABADO.— Con un programa de lo más atrayente se verificarán el Sábado las veladas que los Cuadros Artísticos Vital Aza e Hispano-Chileno organizan en los salones de las Sociedades Igualdad y Trabajo y Fermín Vivaceta. Cooperarán para el brillo de estas funciones, para las cuales existe mucho entusiasmo por concurrir, las estudiantinas La Fraternidad y La Unión, las cuales ejecutarán esa noche las mejores piezas de su repertorio.

El comité organizador de estas veladas confía en que las sociedades, obreros y el público en general, [illegible]

CUADRO ARTISTICO LA ILUSTRACION.— Exito que alcanzó la velada del Sábado pasado.— [illegible] este conocido conjunto de aficionados.

El programa anunciado fué cumplido en todas sus partes, sobresaliendo la representación de la preciosa comedia "La mendiga", que impresionó notablemente a los asistentes, por su corte dramático. En un pasaje culminante de esta obra, el director del Cuadro, Marcelino Díaz, que tenía a su cargo el rol de protagonista, recibió una prolongada salva de aplausos por la corrección de su trabajo, aplausos que por largo rato se repitieron al final. El señor Oscar Navarrete y la señorita Melo (La mendiga) coadyuvaron en espléndida forma al éxito de esta comedia, dominando perfectamente sus respectivos papeles.

Bertita Navia, con sus tonadillas, y el popular parodista Pérez, cosecharon también muchos aplausos, siendo obligados al bis.

Terminó el programa literario con la chistosa comedia "Conventilladas", que hizo reír de buenas ganas, y en la cual se lucieron la señorita Urbina y los señores Kergall, Robles y Torres.

Este Cuadro se presentará nuevamente al público el Sábado 11, en la recepción del directorio del Centro Recreativo La Ilustración, y el Sábado 18 en una velada a beneficio de los fondos del Consejo Federal N.o 1.

EL BENEFICIO DE VILLAGRA. —A una manifestación de confraternidad dió motivos antenoche la velada literario-musical que se había organizado en honor y beneficio del autor y actor obrero señor Ricardo Segundo Villagra, y la que se llevó a efecto en el Teatro Imperial.

Como lo informamos oportunamente, en este beneficio tomaron parte varios artistas nacionales, entre ellos Arturo Bührle, Henry II, la Marilita Bührle, Luis Barra, la señorita Isabel Aguirre y el beneficiado. Todos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió a esta velada, dando pruebas así del afecto de que goza entre las instituciones el señor Villagra.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— El próximo Sábado se efectuará en el local del Consejo N.o 1, Bascuñán Guerrero 542, una velada literario-musical con motivo de la recepción del nuevo directorio.

Los miembros de la prensa, lo mismo que las sociedades amigas, han sido especialmente invitados a este acto. El baile lo amenizará una gran orquesta.

Se representará por primera vez en este salón la hermosa obra "Alma chilena". Los ensayos se prosiguen con todo entusiasmo.

CENTRO SOCIAL "BENJAMIN FRANKLIN".— Mucho entusiasmo se nota entre sus asociados por asistir a la matinée interna que se efectuará el Domingo 12 del presente, a las 4 P. M., en honor del 3.er aniversario de la fundación del Centro.

ESTUDIANTINA INDEPENDENCIA DEL CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS. — Esta institución en su sesión última acordó aceptar como socios a la señorita Clementina Aravena y a los señores Amador Canales, José Cuevas y Ricardo Bustamante.

Se avisa a los socios que las clases empezarán en adelante de 7 y media a 10 P. M.

EXPRESION DE GRACIAS.— Ayer estuvieron en nuestra imprenta los obreros Carlos, Luis, Genaroso, Gregorio y Elba del R. Zúñiga Castillo, a rogarnos que hiciéramos públicos sus agradecimientos a los empleados de los albergues, y a todas las personas que se dignaron acompañar al Cementerio los restos de su madre Carmen Castillo v. de Zúñiga, fallecida el 6 del presente en el Albergue Esperanza.

CENTRO I. EL DESPERTAR. — Este Centro llevará a efecto hoy la clase instructiva de baile mixta, de 8.30 a 11.30 P. M.

Mañana habrá clase únicamente para los socios del sexo masculino de 8 a 10 P. M. El Sábado será inaugurado el salón, y a cuyo acto se invita a las relaciones, en especial a los Centros adheridos a la Federación de Centros Recreativos e Instructivos.

ACADEMIA DE BAILE DE LA FEDERACION DE SASTRES.—Hoy, a las 8 P. M., se desarrollará una interesante clase instructiva a cargo de los profesores de la academia.

CIRCULO DE AMIGOS LOS "X" (Ñuble 952).— En sesión celebrada por el directorio de este Círculo, se acordó apoyar y ayudar en todas sus partes la velada literario-musical que están organizando los alumnos de la escuela nocturna "Luis Cousiño" en honor del señor Juan de la Cruz Insulza, ex-profesor y director de las escuelas "Olea" y "Luis Cousiño", respectivamente.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".— Hoy, en el local y hora de costumbre, habrá clase instructiva para ambos sexos.

Se recomienda la asistencia de los miembros que estén más atrasados, como también a los señores profesores.

—En una de sus últimas reuniones de directorio, este Centro acordó, entre otras cosas, nombrar profesor para las clases instructivas al señor Roberto Poblete, en reemplazo del señor Francisco Bravo; archivero, para todo lo relacionado con el Cuadro Artístico, al señor Lorenzo Sesano; recaudadores a los señores Antioco Bravo, por la Ilustración; Segundo González, por El Siglo XX; Atilio Eulefi, por la Gutenberg; Uberlindo Muñoz, por la Nacional; Carlos Brown, por la Universitaria; Humberto Terán, por el Universo; Carlos Pérez, por el Ministerio de Guerra; Miguel Fuentes, por la Chile; Fernando Ocharán, por la Cisneros., y Luis Martínez, por la Jara.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Con gran concurrencia se efectuó la fiesta literario-musical con que la Sociedad inauguró el Domingo último su nuevo local social en Avenida La Paz N.o 8. En efecto, el local se encontraba artísticamente adornado con palmeras, flores y banderas, lo que daba un agradable golpe de vista.

El Cuadro de Variedades "Vital Aza", que dirige el conocido y popular actor nacional Luis Barra, contribuyó en forma eficiente al éxito de la fiesta, por lo que tenemos encargo de la Sociedad de agradecer su concurso espontáneo y generoso, como también a la Estudiantina "Fígaro".

CLUB SOCIAL DE TALLADORES Y ESCULTORES EN MADERA. — Hoy, a las 9 P. M., en el local, Copiapó 1010, se llevará a efecto una importante reunión cultural, a la que se invita especial a las familias del barrio. La entrada es libre.

CITACIONES

Sociedad Unión Teatral de S. M. —A junta general ordinaria para el Viernes 10, a las 6 P. M., para elegir el nuevo directorio. La junta se efectuará con el número que asista, según el artículo 63.

Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera.— Hoy, a las 9 de la noche, se cita a junta general.

Sociedad de Proveedores de Leche.— A reunión de junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local social, Santa Rosa 67, a todos los comerciantes del ramo, sean socios o no de esta institución.

Se tratará sobre el reglamento de la venta de la leche que figura en el primer lugar de la tabla de la I. Municipalidad, que se reunirá el Viernes próximo.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad.— A sesión general ordinaria para hoy, a las 8 P. M. Se sesionará con el número que asista por ser segunda citación, en calle Coquimbo N.o 1459.

Estudiantina Fraternidad.—Al directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Juan Vicuña 1438. Se recomienda la asistencia por tratarse el concurso de la estudiantina en la velada del próximo Sábado en compañía del Cuadro "Vital Aza".

Conjunto Artístico de Variedades Valsasnini y Sánchez. (Local social: Rosas 2371).—A sesión especial al directorio de este conjunto para hoy, a fin de terminar de preparar el programa con que este Centro ofrecerá un homenaje al Ministro del Ecuador. Habrá clase de baile de 8 a 10 P. M., dirigida por el profesor señor Luis A. Reyes.

Sociedad La Democracia.— Se ha citado a sesión de directorio para hoy, a la hora de costumbre.

—Para mañana se ha anunciado un baile social extraordinario.

Sociedad Protección de la Mujer.— A junta general extraordinaria para hoy, a las 2.30 P. M.

Unión de Resistencia de Laboradores en Madera.— [illegible]

Avisos de Vapores

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por repuestos para locomotoras, coches y carros, que se pidan para el 7 del presente mes, quedan postergadas para el 30 de los corrientes, en vista de la interrupción del tráfico trasandino.

Santiago, 4 de Junio de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Junio próximo por repuestos para locomotoras, coches y carros, consistentes en ejes, llantas, resortes, férulas, tubos de humo para sobrecalentadores, tirantes de fierro para carros, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barras continuas de carros, golillas de goma para niveles de agua y lubricadores, inyectores, llaves para niveles de agua, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, secadores de arena Vilcoco, areneros neumáticos Vilcoco, repetidores de campana Vilcoco, válvulas de descarga Okadee, resortes de repuesto para válvulas Okadee, desincrustantes Dearborn.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Marzo de 1921.

Jun

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Junio próximo para el transporte marítimo desde Talcahuano a Caldera por la cantidad de 234,212 pies superficiales de durmientes comunes para trocha ancha.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones en Bellavista, Concepción y Valdivia.

Santiago, Mayo 14 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo por: rieles, accesorios y cambios, destinados al servicio de la red sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Mayo 18 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Julio próximo por cobre y bronce en barras, planchas y cañerías, plomo y zinc en planchas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de hojalata, alambres diversos, esterillas de id., cedazos de malla de fierro, aceite para dinamos, grasa consistente, vaselina amarilla, hilachas de lana y de algodón, lana merino para mechas, pabilo, asbesto en planchas y en trenzas, empaquetaduras diversas, goma en planchas, mangueras diversas, vidrios y espejos, materiales para alumbrado eléctrico, ácido sulfúrico especial para acumuladores, minio y litargirio químicamente puro para acumuladores, plomo puro en lingotes para id. y correa especial para como nos, todos según se detalla en los grupos Nos. 4, 6, 7, 13, 21 y 25, que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Abril de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Junio próximo por 30.000 durmientes de roble pellín colorado, ciprés o alerce, para trocha de 0.60 metro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas, en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 12 de Mayo de 1921.

DEPORTES

LA TARDE DEPORTIVA DE LOS ESTUDIANTES

La Asociación Deportiva de Instrucción Secundaria

Quedará oficialmente constituída en el curso de la próxima semana

El Honorable Consejo de Instrucción Pública, acogiendo favorablemente la insinuación de "La Nación", en el sentido de que se uniformara la tarde libre de los estudiantes de instrucción secundaria con el objeto de destinarla a las sanas actividades al aire libre dentro de las más modernas orientaciones científicas y pedagógicas, resolvió enviar una circular a todos los establecimientos de Santiago ordenando que en la tarde de los días Jueves no hubiera clases a fin de que los educandos pudieran trasladarse a los estadios a intervenir en las fiestas deportivas estudiantiles.

A raíz de aquella patriótica resolución, se insinuó la idea de constituir la Asociación Deportiva de Instrucción Secundaria, cuya misión sería organizar toda clase de competencias deportivas inclusivamente para estudiantes de esta categoría y cuyas reuniones se llevarían a efecto únicamente durante las tardes de los días Jueves.

El Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Instrucción, han ofrecido premios especiales para estas nuevás competencias cuya base será el ejercicio deportivo metódico y de acuerdo con la constitución física de los alumnos que lo practiquen.

Tomando como base la edad de los aficionados, se fijarán pruebas apropiadas a sus medios y se dictará, a la vez, un reglamento que evite un esfuerzo excesivo y anti fisiológico.

La primera reunión de los representantes de los diferentes establecimientos se llevará a efecto en el curso de la próxima semana en los salones de la Federación Sportiva Nacional de Chile.

Serán especialmente invitados los señores profesores de educación física y delegados de los centros deportivos de todos los establecimientos de instrucción secundaria de la capital, a saber: Instituto Nacional, Liceo Valentín Letelier, Liceo V. Lastarria, Liceo Barros Borgoño, Liceo de Aplicación, Liceo Miguel Luis Amunátegui e Internado Barros Arana.

Se nos pide hacer presente que esta nueva institución no tiene relación alguna con la actual Asociación Escolar ni con la Federación Escolar de Deportes y que los establecimientos que ingresen a sus competencias quedarán facultados para intervenir indistintamente en aquellas corporaciones, siempre que sus reuniones no coincidan en las fechas con las que organice la nueva Asociación cuyas fiestas deportivas se desarrollarán esclusivamente en las tardes de los días Jueves.

FOOT-BALL

EL EQUIPO UNIDO DE LA CAPITAL

El encuentro final de los inter-Ligas: Asociación Santiago v. Liga Metropolitana

Se verificará el próximo Domigo en la cancha Independencia

La competencia extraordinaria

Desde hace mucho tiempo no les había sido posible a los aficionados santiaguinos presenciar un programa más interesante que el que les proporcionará el Consejo Local para el próximo Domingo. En él intervendrán con sus cuadros combinados todas las Ligas que lo forman.

Podrán nuestros aficionados imponerse en el mismo día de la calidad de todos los jugadores más sobresalientes con opción a figurar en el equipo unido de la capital.

En efecto, según el calendario ya confeccionado, desde la mañana del próximo Domingo empezarán a jugarse los interligas del torneo especial con que se pondrá término a los partidos entre las colectividades locales.

Sin duda alguna, el lance que llamará de preferencia la atención es el que sostendrán a las 3 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor C. Fanta, los seleccionados de la Liga Metropolitana y de la Asociación Santiago, que se miden por la final de los interligas.

El primero de estos conjuntos, que viene practicando desde hace alrededor de dos meses, es formado por jóvenes ágiles y que dominan por completo el juego y después de su triunfo sobre el cuadro de la Liga Arrieta, lo constituye como el favorito de una gran parte del público.

El elenco de la Asociación tiene como antecedentes a su favor haber vencido a las Ligas Obrera y Santiago y conservar buena parte de los elementos que le dieron el triunfo sobre todas las demás Ligas en la última temporada.

En esta ocasión se presentará en la siguiente forma:

Gamboa; Fletcher, P. Duarte; Abello (cap.), Corte, A. Díaz; A. Pardo, Lagarreta, R. Rivera, Ahumada, J. Pardo.

Actuarán como reservas los señores Lapiedra, Urrutia, Figueroa, Donati, Arriagada, Pastene, Lecaros, Toro, Arrillaga, Moccia, Arellano, Ramírez y E. López.

El preliminar de esta reunión será muy interesante y se iniciará a las 2 P. M., ante el árbitro señor Francisco Jiménez.

Intervendrán en él los combinados que resulten vencedores en el siguiente calendario confeccionado por el Consejo Local.

Liga Arrieta con Liga Nacional cancha Metropolitana, hora: 10; árbitro, señor Luis Zegers.

Liga Obrera con Liga Santiago, cancha, Independencia N.o 1; hora: 10; árbitro, señor Francisco Jiménez.

Las partidas de este torneo especial se jugarán en dos períodos de 20 minutos cada uno, y en caso de empate se jugarán complementarios de 20 minutos en parcialidades de dos tiempos iguales tomándose en cuenta hasta los corners.

El valor de la entrada a la reunión de la tarde será de $ 1.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:— Copa Chile.— Borgoño I con Instituto Nacional I, cancha 2, hora 2.30; árbitro señor Eduardo Huidobro.

Copa Independencia. — Universo II con Liverpool II, cancha 2, hora 10.45, árbitro señor J. M. Fernández.

Magallanes II con F. Libertad II, cancha 2, hora 9.15, árbitro señor J. B. Lapiedra.

Copa Arauco. — Ibérico II con Santiago II, cancha Ibérico, hora 2.15, árbitro señor Rómulo Jarpa.

Copa Blanco.— Britania III con Ibérico III, cancha Ibérico, hora 10.30, árbitro señor Francisco Viveros.

Santiago III con Wanderers III, cancha Santiago, hora 10.30, árbitro señor Ramón Gómez.

Directores de turno: Canchas 1 y 2 en la mañana el señor Vergara en la tarde todo el Directorio; cancha Ibérico en la mañana el señor Castillo y en la tarde el señor González y cancha del Santiago en la mañana el señor Hormazábal.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —Partidas oficiales que se jugarán en el presente mes:

Domingo 19.— Campeonato especial.— Jorge V c. U. San Eugenio I. (semi-final).

Primera División.— Bernal I c. Patria y Hogar I.

Manuel Acevedo I c. U. Camilo Henríquez I.

Germinar I c. Vega Central I.

Segunda División.— Bernal II c. Patria y Hogar II.

M. Acevedo II c. U. Camilo Henríquez II.

Germinar II c. Vega Central II.

Tercera División.— U. San Eugenio III c. Bernal III.

Domingo 26.— Primera División. —J. Bulnes I c. Independencia I.

Campeonato Especial.— Germinar c. Ganador de la Semi-final.

Segunda División.—G. Bulnes II c. Indepedneccia II.

Tercera División.— J. Bulnes III c. Independencia III.

Miércoles 29.— Primera División. —Menadier I c. U. San Eugenio I.

Bernal I c. Jorge V I.

Patria y Hogar I c. Estrella Nacional I.

M. Acevedo I c. Germinar I.

Segunda División. — Menadier II c. U. San Eugenio II.

Patria y Hogar II c. Estrella Nacional II.

Bernal II c. Jorge V II.

M. Acevedo II c. Germinar I.

LIVERPOOL F. C.— Ha sido sometida a una delicada operación la esposa del socio de este club, señor Desiderio Gamboa.

Se medicina en el Hospital San Borja, sala San Vicente N.o 82, donde pueden pasar los socios a interesarse por su salud.

CAMPEONATO GRAFICO.— Los organizadores de este campeonato citan para hoy a las 7 P. M., en "El Mercurio", a las personas que componen el jurado para que conozcan de varios reclamos pendientes sobre las partidas del Sábado próximo pasado. Los reclamos por fallar son: Gutenberg contra Leblanc y Artes y Letras contra Universo II.

En los matches jugados el Sábado 4 se anotó el siguiente resultado:

Leblanc (4) v. Gutenberg (1).

Universo I (2) v. Alvoatán (0).

Universo II v. Artes y Letras hubo de suspenderse debido a la oscuridad que impedía seguir jugando, cuando el primero de ellos llevaba anotado a su favor dos corner.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.— El Directorio de esta corporación celebrará sesión ordinaria a las 8.30 P. M. de hoy en "El Mercurio".

Están pendientes y serán tratados en la reunión de esta noche, las reclamaciones de la penúltima sesión.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL.— El Consejo de esta institución se reunirá hoy a las 6 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

GENERAL BORGOÑO F. C.—Habiendo fallecido ayer la señora Jovina Flores de Lillo, madre del vicecapitán de este club, señor Segundo Lillo F., se ruega a todos los socios asistan a los funerales que se efectuarán hoy a las 10 A. M., después de unas honras que se dirán en la Iglesia La Viñita.

El cortejo saldrá de Avenida Recoleta esquina de Rosario al Cementerio Católico.

SANTIAGO I B v. WANDERERS INFANTIL I.— Esta partida por la Copa "Andes" de la Liga Infantil se llevará a efecto el Domingo próximo en la cancha del primero de los nombrados a las 2 P. M.

SANTIAGO II B. v. TOMAS FREIRE INFANTIL II.— Esta partida por la Copa "Pacífico" de la Liga Infantil se llevará a efecto el próximo Domingo en la cancha del primero de los nombrados, a las 9.15 A. M.

LOS ENCUENTROS ESCOLARES DE MAÑANA.— Mañana inicia su temporada de football la Asociación Escolar con dos encuentros de interés: Instituto Nacional con Instituto Inglés, en la cancha de la Metropolitana y Liceo Lastarria con e. Instituto Politécnico.

UNIVERSIDAD CATOLICA VERSUS SEMINARIO. — En la cancha de la Liga Metropolitana se realizará a las 3 P. M., de mañana el amistoso concertado entre estos cuadros.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.— Partidas que se realizarán mañana Jueves:

Seminario con Universidad Católica; cancha Metropolitana, hora 3, árbitro señor Urrutia.

Instituto Nacional L. versus Instituto Inglés; cancha Metropolitana, hora 2, árbitro señor Gacitúa.

Instituto Politécnico versus Liceo Valentín Letelier; cancha Academia, hora 3.15, árbitro señor Lagos.

Zambrano Small versus Academia B., cancha Academia, árbitro señor Aránguiz, hora 2.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Directorio de esta corporación en reunión de anoche, acordó efectuar un match de selección mañana Jueves a las 3.30 P. M., en la cancha del Fábrica de Vidros F. C.

En este match actuará el equipo oficial con el primer cuadro del Fábrica de Vidrios F. C.

Después del match de mañana, el cuerpo directivo de la Liga se reunirá en la misma cancha y formará el cuadro definitivo.

Deberán concurrir los siguientes jugadores: J. Calderón, R. Capdeviller, A. Pavez, J. Tapia, L. A. Acevedo, A. Calderón, L. Moya, H. Devoto, G. Casabonne, A. Araya, A. Apiolaza, J. Espinosa, G. Moya, G. Espinoza, G. Flores, F. Ramírez, L. Campusano, M. Silva, T. Vargas, N. Moreno, R. Riveros, Benito Suárez, Aurelio Aravena, Esteban González, F. Martínez, Agustín Guerrero, A. Mateluna y R. Pastene.

Los jugadores mencionados deberán presentarse al director de turno, en la mencionada cancha a las 3 P. M.

CICLISMO

LA TARDE CICLISTA DEL PROXIMO DOMINGO.—Reina interés entre los aficionados al ciclismo y del público amante del deporte del pedal por concurrir al torneo que el National viene anunciando para el Domingo próximo.

El Velódromo del Parque Cousiño, sitio donde se efectuará el torneo, ubicado a la derecha de la carretera central de este paseo, será arreglado convenientemente tanto para el público como igualmente para los corredores.

El programa que el National presenta para la tarde pedalera del Domingo es de sumo interés, contando con pruebas para los corredores de las diferentes categorías, destacándose la jornada de los 25 k. con la participación de los mejores corredores con que cuentan los clubs afiliados a la Unión Ciclista de Chile.

Durante la reunión, en el centro del velódromo se llevará a efecto una matinee con concursos de baile que promete tener especial interés.

Una banda militar amenizará la reunión con un escogido repertorio.

Se nos encarga avisar a los competidores y en general a todos los corredores que las inscripciones se cierran definitivamente mañana Jueves, a las 12 m., en los siguientes puntos: Juan Fco. Jiménez, San Diego 298; Alberto Caffi, Puente 689; Desiderio Mella, San Antonio 30 y el señor Joaquín Bilumilla en el velódromo a las horas de entrenamiento.

CLUB CICLISTA "CHILE".— Cita a sesión para hoy, a las ocho y media P. M., en Huérfanos 1062.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS.—La junta general de esta corporación está citada para esta noche, a las 9 P. M., en San Francisco 224.

En la orden del día se tratará sobre el cambio de local, se dará cuenta de la petición de ingreso de varios jóvenes y principalmente sobre la actividad que nuevamente va a tener la institución, contando para ello con la cooperación que han ofrecido todos los socios.

—Los excursionistas de este cuerpo concurrieron el Domingo pasado a la excursión al Volcán, en buen número y quedaron complacidos del buen éxito que obtuvo este viaje.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—Hoy, a las 7 P. M., se cierran las inscripciones para el campeonato de perdedores fijado para el Domingo próximo.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".—Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría, Santa Rosa 289.

Se sesionará con el número que asista, por ser segunda citación.

Citaciones

CITAN A SESION:

General Bulnes F. C.—Directorios de 1920 y 1921 a sesión preparatoria para mañana, a las 8.30 P. M., en López 627 y comisión revisora de cuentas y tesoreros para el Viernes, a las misma hora y local.

Carlos Walker M. F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Vega Central F. C.—Junta general para hoy, a las 4.30 P. M. en el local de costumbre.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy en el local y hora de costumbre.

Chile F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Francisco 608.

Tricolor Royal F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Torreblanca 937.

Unión La Paz F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M. en O'Higgins 1815.

Estrella Nacional F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Pinto 1325.

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Matucana 71 A.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

República F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Quintas 94.

Magallanes F. C.—Junta general para el Viernes, a las 8.30 P. M. en "El Mercurio".

Centro Deportivo "Claret".—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Constitución F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M. en Gálvez 995.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Avenida La Paz N.o 8.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	$ 35.90
COMERCIAL	35.40

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 9.73
1 FRANCO	0.76
1 MARCO	0.15
1 LIRA	0.45.2
1 PESETA	1.23
1 NAC. ARG.	3.07¾

PREMIO DEL ORO: 156 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.87 1|4
Anglo-Sud-Americano	3.89 1|2
City Bank	3.80 1|4
Alemán Transatlántico	3.80

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Junio 7.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.90	36.60
París	0.76 3|4	0.78 1|4
Hamburgo	0.15	0.15 1|4
N. York	———	9.73
España	1.23 3|4	1.26 1|4
Italia	0.45 1|4	0.46 1|4
Argentina	———	3.07 3|4

ESPAÑOL DE CHILE — Junio 7.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	35.90	36.60
Palestina	———	36.70
Siria	———	Id.
Turquía	———	Id.
Japón	———	Id.
China	———	Id.
El franco	0.76 3|4	0.77 3|4
El fco. belga	———	0.77 3|4
El fco. suizo	———	1.67 3|4
La peseta	1.22 3|4	1.24 3|4
La lira	0.45 1|4	0.46 1|4
El dólar	———	9.65
El marco	———	0.14 3|4
El nac. arg.	———	3.03 1|4
El florín	———	———

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO. — Junio 7.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.90	36.60
París	0.75	0.76 1|4
Amberes	———	0.76 1|4
N. York	9.50	9.65 1|2
España	———	1.26 1|4
Italia	———	0.47
Brasil	———	36.70
Uruguay	———	6.68 1|2
Argentina	———	3.03
Alemania	———	———
Suiza	———	1.67
Siria	———	36.70
Portugal	———	Id.
Panamá	———	Id.
Perú	———	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Junio 7.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	35.90	36.50
París	0.77 1|4	0.78 1|8
España	———	1.25 1|4
Italia	———	0.46 1|4
Suiza	———	1.66
Bélgica	———	0.78
Holanda	———	3.27 3|4
Alemania	———	0.15 1|2
N. York	———	9.64 1|4
B. Aires	———	3.06
Suecia	———	2.21
Japón	———	4.59 3|4
Egipto	———	36.60
Palestina	———	Id.
Turquía	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Junio 7.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	9.68	———
Inglaterra	36.65	36.00
Francia	0.79	———
Italia	0.48	———
España	1.26	———
Suiza	1.68	———
Argentina	3.08	———
Bruselas	0.79	———
Oro	158 1|2	———

BOLSA DE PRODUCTOS

MOVIMIENTO

Más variadas que importantes fueron las operaciones anotadas ayer en el mercado bursátil.

Por el detalle de los boletines podrá observarse el número de acciones negociadas y la importancia de los conformes.

El movimient en bonos le correspondió en su mayor parte a negocios en Hipótecario 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 523,035 efectivos y 221,800 nominales en bonos.

La mayoría de los bonos y acciones negociados sostuvieron más o menos sus cotizaciones anteriores.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: Vendedor, 35.60; comprador, 35.40.

Oro: Vendedor, 156.50; comprador 156.

Letras por oro: Vendedor, 13.90, comprador, 13.70.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

20000 Hip. 8-1, 92 1|4.
5000 Hip. 8-1, 92 1|4.
40000 Hip. 8-1, 92 1|4.
15000 Hip. 8-1, 92 1|4.
10 Gas, 53.
33 Gas (3 Trasp.), 53.
3000 Hip. 8-1, 92 1|4.
100 Llallagua, cont., 225.
100 Llallagua, Junio 30, 227.
100 Llallagua, Junio 30, 227.
100 Llallagua, Junio 30, 227.
100 Llallagua, Junio 30, 228.
100 Llallagua, Junio 30, 228.
100 Llallagua, Junio 30, 228.
100 Llallagua, Junio 30, 228.
100 Llallagua, Junio 30, 228.
100 Llallagua, Junio 30, 228.
100 Lotas, Junio 30, 52 1|2.
100 Lotas, Junio 16, 52 1|4.
300 Lotas, Junio 16, 52 1|4.
100 Lotas, Junio 16, 52 1|4.
50 Lotas, cont., 52 1|4.
150 Lotas, cont., 52 1|4.
800 Gatico, Junio 16, 7 1|2.
5000 Caja 8-1, 97 3|4.
30000 Caja 8-1, 97 3|4.
74000 Caja 8-1, 97 3|4.
800 Caja 8-1, 98.
100 Tocopilla, Junio 16, 46.
100 Tocopilla, Junio 16, 46.
10 Lebu, Junio 30, 67.
100 Bco. de Chile, 194.
2000 Caja 7-1, P. H., 88 1|4
100 Lebu, Junio 16, 66 1|2.
100 Lebu, Junio 30, 67.
100 Lebu, Junio 30, 67 1|2.
100 Lebu, Junio 30, 67 1|2.
1000 Petróleos, Junio 30, 0.70.
1000 Petróleos, Junio 30, 0.70.

Segunda rueda

200 Bco. Hip. Nac., Junio 16, 90.
20 San Bernardo, 140.
20 Lotas, 53.
400 Lebu, Junio 30, 66 1|2.
10 Gas, 53.
11 Bco. de Chile, 194.
1 Club Hípico, 5,500.
1000 Petróleos, Junio 30, 0.70.
25 Bco. Español, N. B., 153 1|2.
20 Bco. Español, N. B., 154.
500 Antof., Junio 30, 43.
34 Lotas, 53.
500 Gatico, Junio 16, 7 1|2.
100 Antof., Junio 16, 43.
100 Gatico, Junio 30, 7 5|8.
100 Llallagua, Junio 30, 228 1|2.
100 Llallagua, Junio 16, 228.
100 Antof., Junio 16, 42 3|4.
200 Antof., Junio 16, 42 3|4.
300 Antof., Junio 16, 42 3|4.
5000 Hip. 81, 92 1|2.
5000 Hip. 8-1, 913, 93.
250 Vacas, contado, 4.
50 Vacas, contado, 3 7|8.
500 Vacas, contado, 3 7|8.
15000 Caja 7-1, 88.
2000 Hip. 8-1, 92 3|8.
500 Vacas, contado, 3 7|8.
200 Fuegos, Junio 16, 81.
100 Gatico, Junio 16, 7 5|8.
200 Lebu, Junio 16, 66 3|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1. — Comprador por 10,000 a 97 5|8 y vendedor por 20,000 a 97 3|4.

Caja 7-1. — Comprador por 5,000 a 88.

Caja 6-1. — Comprador por 3,000 a 83 1|2.

Hipotecario 8-1. — Comprador por 1,000 a 92 3|8 y vendedor por 70,000 a 92 1|2.

Garantizador 8. — Comprador por 20,000 a 75 y vendedor por 7,000 a 77.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Comprador por 200 acciones a 193 y vendedor por 200 y 10 a 194.

Español. — Comprador por 500 acciones a 159.

Nacional. — A 59 se pidieron 50 acciones y se ofrecieron 47.

Industria y Comercio. — Comprador por 100 acciones a 16 y vendedor por 200 a 17. Cerraron con transacción a 17 al contado.

Hipotecario Nacional. — Comprador por 200 acciones a 90 y vendedor por 10 a 89. Cerraron con comprador a 91 al contado.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Quedó en rueda vendedor por 100 acciones a 229 para Junio 30. Cerraron con transacción a 227 para Junio 16.

Tocopilla. — Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 46 1|4 para Junio 16. Cerraron con vendedor a 47 para Junio 16.

Gatico. — Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 7 1|2 al contado y vendedor por 500 a 7 5|8 para Junio 16.

Lota y Coronel. — Vendedor por 100 acciones a 52 1|4 para Junio 16.

Colquirí. — Comprador por 1,000 acciones a 1 1|2 y vendedor por 1,000 a 2. Cerraron con transacción a 1 1|2 para Junio 16.

Máfil. — A 75 para Junio 16 hubo en rueda comprador por 200 acciones.

Araca. — Comprador por 200 acciones a 31.

San José de Oruro. — Comprador por 1,000 acciones serie A, a 4. Cerraron con transacción a 4 al contado.

Caylloma. — Comprador por 200 acciones a 4 1|4.

Tres Puntas. — Comprador por 1,000 acciones a 4 para Junio 30.

Schwager. — Comprador por 1,000 acciones a 65.

Arauco. — Comprador por 1,000 acciones a 1 1|2 y vendedor por 1,500 a 2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 43 para Junio 30 y vendedor por 200 a igual precio para Junio 16. Cerraron con transacción a 42 para Junio 16.

Lastenia. — Comprador por 250 acciones a 27 para Junio 16.

Peñón. — Comprador por 100 acciones a 11 1|2.

Dones. — Comprador por 100 acciones a 10 1|2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Quedó comprador por 200 acciones a 81 al contado. Cerraron con transacción a 82 al contado.

Gente Grande. — Comprador por 200 acciones a 37 1|2 para Junio 30. Cerraron con vendedor a 38 1|2 para Junio 30.

Laguna Blanca. — Comprador por 200 acciones a 63 1|2.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Mapocho. — Comprador por 100 acciones a 140.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Comprador por 12 acciones a 53 y vendedor por 20 a 53 1|2.

Electricidad Industrial. — Comprador por 25 acciones a 90.

Viñas. — A 42 se ofreció comprar 48 acciones.

Malvoa. — Para Junio 16 se ofreció comprar 100 acciones a 18 1|2 y vendedor 100 a 19.

Vapores. — Comprador por 100 acciones a 70 y vendedor por 100 a 73.

San Bernardo. — Comprador por 100 acciones a 138 y vendedor por 100 a 140.

Laboratorio Chile. — Comprador por 100 acciones a 57.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 50 acciones a 50.

Vidrios. — Vendedor por 50 acciones a 120.

Manufacturera de Tejidos. — Cerraron con comprador a 65 al contado.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Comprador en 5,500.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Para Junio 30 quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 0.70 y vendedor por 1,000 a 0.75. Cerraron con transacción a 0.70 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

100 Aysen, Junio 30, 23.
30 Dones, Junio 16, 10 1|2.
100 Llallagua, Junio 30, 228.

Segunda rueda

100 Antof., Junio 30, 42 3|4.
100 Dones, Junio 16, 10 3|4.
100 Fuegos, Junio 30, 79 1|2.
700 Antof., Junio 16, 42 3|4.
200 Antof. 16, 43.
300 Fuegos, Junio 16, 80.
100 Seg. Estrella, 18.
200 Industria, Junio 30, 28.
1300 Lastenia, Junio 16, 27.
15000 Caja 8-1, 98.
400 Industrial, Junio 16, 28.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 36; comprador, 35.80.

2.a rueda: Vendedor, 35.80; comprador, 35.60.

ORO

1.a rueda: Vendedor 158.50; comprador, 158.

2.a rueda: Vendedor, 157.80; comprador, 157.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 13.80; comprador. 13.70.

2.a rueda: Vendedor, 13.90; comprador, 13.70.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	194	tr.
Curicó	$ 100	193	tr.
Italiano	$ 100	80	tr.
Nacional	$ 50	59	tr.
Español	$ 100	159	c.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	10	c.
Francés de Chile	$ 50	50	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	17	tr.
Santiago	$ 100	118	tr.
Hip. de Chile	$ 200	600	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	35	v.
Arauco	$ 100	1 3|4	v.
Caylloma	.sd 5	4 1|4	c.
Central de M.	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel	£ 1	0.80	c.
Colquirí	$ 1	1 1|2	c.
Disputada	$ 25	21	v.
Gatico	£ 1	7 5|8	tr.
Huanuni	£ 1	27 1|2	tr.
Llallagua	£ 1	227	tr.
Lota y Co.	$ 20 oro	53	c.
Demasías	£ 1	21	v.
Máfil	£ 1	75	c.
Choicas	£ 1	8	v.
Domeyko	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	4	v.
Monte Eco., est.	£ 4	3	tr.
Oruro, est.	£ 1	16 1|4	v.
Oploca	£ 1	82	c.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod. de Coll. c.	£ 5	15	tr.
S. Bartolo	$ 25	12	c.
S. J. Oruro, est.	£ 1	4	tr.
Santa Rita	£ 1	7 1|2	v.
Schwager, car.	$ 1	70	tr.
Taltal (plata)	$ 50	10	tr.
Tocopilla	£ 1	47	tr.
Totoral (plata)	$ 50	6	tr.
Vacas	$ 15	3 7|8	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	42	tr.
Agua Santa	£ 1	135	tr.
Castilla	£ 1	13	tr.
Galicia	£ 1	21	v.
Lastenia	£ 1	27	tr.
Boquete	£ 5	3 1|2	c.
La Unión	£ 20	14	tr.
Loa	£ 1	60	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal.	£ 1	10	tr.
Peñón	£ 1	11 1|2	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	6 1|2	v.
Aysen	£ 1	23	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	37 1|2	tr.
Laguna Blanca	£ 1	63 1|2	v.
Rupanco	$ 20	18	v.
Tierra del Fuego	£ 1	82	tr.
Vallenar	$ 20	36	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	295	v.
Araucana	$ 25	50	tr.
La Anglo Chil.	$ 25	70	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	75	tr.
La Comercial	$ 75	220	tr.
La Española	$ 50	270	tr.
La Francesa	$ 50	185	tr.
La Franco Chi.	$ 25	30	tr.
Germania	$ 25	50	tr.
La Iberia	$ 62	130	tr.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	140	tr.
La Nacional	$ 25	735	v.
Nueva España	$ 75	220	v.
La Protectora	$ 25	200	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chil.	$ 50	600	v.
La Unión Nac.	$ 60	70	v.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	0.90	tr.
Buques y Mad.	£ 50	52	c.
Catres	$ 100	92	v.
Cemento Melón	$ 1	27 1|2	c.
Cerv. Unidas	$ 1	37	c.
Diques	$ 100	96	v.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	91	tr.
El Globo	$ 10	55	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	130	v.
Gas Santiago	$ 5	53	tr.
Industrial	$ 20	28	tr.
Labor. Chile	$ 25	57	c.
Malvoa	$ 20	18 3|4	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	42	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	145	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		85	tr.
Tattersall	$ 100	105	c.
Tejidos Santiago	$ 100	450	c.
Teleg. Comercial	$ 25	50	tr.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	120	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	72	tr.
Volcán	$ 50	57 1|2	tr.
V. del Mar (az)	$ 1	42	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	125000	tr.
Club Hípico	$ 500	5,500	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		86	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		88	tr.
Caja 6-1 (30 Ju y 31 Dic)		83	tr.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic)		76	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		91	c.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		97 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 1|2	c.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		92 3|8	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		84 1|4	tr.
Municip. Priv. 8		92	v.
Hip. Nacional	$ 100	91	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

1000 Petróleos, Junio 30, 0.75.
100 Caupolicán, P. H., 1.60.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.70.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12 1|4.
3000 Caja, 8-1, 98.
100 Marta lib., Junio 30, 5 3|8.
100 Marta lib., Junio 30, 5 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 1|2.
100 Marta lib., Junio 30, 5 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12.
200 Chacaltaya, Junio 16, 12.
100 Chacaltaya, Junio 16, 12.
100 Marta lib., Junio 30, 5 1|4.
100 Marta lib., Junio 30, 5 1|4.
200 Marta lib., Junio 30, 5 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
500 Marta lib., Junio 30, 5 1|4.
1000 Petróleos, Junio 30, 0.75.
1000 Petróleos, Junio 30, 0.75.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
500 Chacaltaya, Junio 30, 11 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 11 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12.
100 Chacaltaya, 11 1|2.
300 Marta lib., 5.
200 Chacaltaya, Junio 16, 11 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 11 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 11 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 11 1|2.

Segunda rueda

1000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
2000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
500 Petróleos, Junio 30, 0.65.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
2000 Petróleos, Junio 16, 0.65.
5000 Caja 8-1, 97 7|8.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|2.
2000 Petróleos, Junio 30, 0.70.
2000 Petróleos, Junio 30, 0.70.
1000Petróleos, Junio 16, 0.70.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 16, 10 3|4.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.70.
1000 Petróleos, Junio 16, 0.70.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11.
200 Marta lib., Junio 16, 5 1|8.
200 Marta lib., Junio 16, 5 1|8.
100 Marta lib., Junio 16, 5 1|8.
200 Marta lib., Junio 30, 5 1|4.
200 Marta lib., Junio 30, 5 1|4.
200 Marta lib., Junio 30, 5 1|4.
300 Marta lib., Junio 30, 3 1|4.
300 Marta P. S., Junio 30, P. S., 1.10.
600 Marta (13 sh. p.) P. S., 1.10.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11.
100 Chacaltaya, Junio 30, 10 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 10 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 10 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 10 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 1|4.
500 Chacaltaya, Junio 30, 11 3|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 11 1|2.

BOX

UN COMBATE ENTRE PESOS LIVIANOS.— Contreras y Donoso en 10 rounds.— Con el fin de que se aclare la situación existente entre estos pugilistas, a raíz del empate producido el mes pasado, desde entonces se han sometido a un riguroso entrenamiento para la revancha a 10 vueltas que el próximo Sábado sostendrán en el Hipódromo Circo.

Como se trata de resolver una situación, ambos tratarán de obtener el triunfo de la manera más evidente posible, para que de esa manera nuestros amateurs puedan apreciar en todo su valer cuál de los dos es superior.

El encuentro concertado a 10 vueltas para esa misma noche entre Ricardo Muñoz y Luis A. Yáñez viene a confirmar los buenos propósitos de la empresa Tagini, por satisfacer las exigencias de nuestros aficionados que desean presenciar matchs entre profesionales de prestigio.

Se iniciará esta reunión boxeril con una revancha a 6 rounds entre Luis A. Gómez y Santiago Pizarro.

DAVE MILLS, CONTESTA. — Ha estado ayer en nuestra redacción, Dave Mills, a manifestarnos aceptar el desafío que le ha lanzado el profesional Alex Raly.

Las bases puede arreglarlas con su representante señor Adolfo Eunin, en calle Rosas 2789.

PABLO CARRASCO. — Se le ruega a este profesional pasar por nuestra redacción, hoy, a las 7 y media P. M.

BENEFICIO.— El Domingo 19 del presente se llevará a efecto la velada que varios aficionados han organizado en honor y beneficio del señor Heriberto Toro, que, como se sabe, quedó en su último match imposibilitado para subir al ring por algún tiempo.

El local elegido para dicha reunión ha sido el Centro Sportivo Gregorio Santa Cruz. Pronto daremos a conocer el programa.

CITACION. — Cítase al señor Pablo Carrasco para un asunto de vital importancia en San Miguel [illegible], de 6 a 8 P. M.

DESAFIOS.— El señor Rogelio Peralta, del C. Saavedra, desafía al socio del R. Recoleta, Hernán Cruz. Bases: San Miguel 153.

—Abraham Leiva, ruega al señor Pedro Maldonado, tenga a bien recordarse del desempate que tienen pendiente y para esto ruega al señor Maldonado, conteste por la prensa.

EL CAMPEONATO PESO MOSCA DE 51 KILOS.— El pase de la Asociación y de la Federación de Box.— Hoy se cierran las inscripciones.— En sesión del Lunes 6 del presente, se acordó dar pase a la solicitud presentada por el Centro B. Tallman, en que solicitaba el permiso correspondiente de la Asociación de Centros de Box de Santiago.

—Igual solicitud se presentó ayer a la Federación de Box de Box de Chile y ya son varios los directores que han dado su opinión en el sentido favorable a lo solicitado.

—Hoy Viernes 8 del presente, a las 10 de la noche, en el local del Centro B. Tallman, San Francisco 685, se cerrarán las inscripciones de dicho campeonato, por lo que se avisa a los que deseen participar en dicha competencia, lo hagan, pues no se admitirá inscripciones después de esa hora.

CONTESTA UN DESAFIO. — Santos Sepúlveda, aficionado del Centro Tallman, contesta al señor Francisco Carvajal, que por ser aficionado, no puede pelear por dinero, como le exige dicho señor, además, la suma de cinco mil pesos, no la tiene y le propone que peleen en privado una pequeña cantidad de dinero, pero nó para ellos, sino en beneficio de la Beneficencia Pública o para una institución de sports.

Bases: en la Federación de Box, de 6 a 7 P. M.

CENTRO B. TALLMAN.— Las peleas de esta noche.— En el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se llevarán a efecto esta noche, las peleas semanales que esta institución organiza entre sus mejores aficionados.

Habrán seis peleas con decisión.

La entrada es gratis y empezará a las 9 y media P. M.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.— Cítase a todos los socios, y a las personas que deseen tomar clases de box, para hoy Miércoles, a las 8 y media P. M. Las clases estarán a cargo de los competentes profesores señores Francisco Martínez, Luis Peña, Emilio Rodríguez y Aurelio Aguila.

Se encarece la asistencia al Directorio y a la comisión de estatutos.

SALVADOR FUENZALIDA B. C.— Cita ha junta general de socios para hoy, a las 8 P. M.

CENTRO DEPORTIVO URSUS. —Este Centro da los más sinceros agradecimientos al consocio señor Amador Pérez por haber donado todo su premio en efectivo de su última pelea, para la compra de varias medallas de oro-plata; para las peleas que efectúe esta institución.

COPA EDDIE POLO. — Con bastante éxito se está prosiguiendo el campeonato organizado por el Eddie Polo en el peso mosca. Hay 22 peleadores inscritos.

Las inscripciones se reciben hasta el día 8 del presente mes en San Diego 1337.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA
Movimiento habido en 7 de Junio de 1921

Primera sala.— Se ocupó de los acuerdos pendientes, por haber suspendido la primera causa que estaba sin verse.

Segunda sala.— Continuó la pendiente de ayer y quedó pendiente.

Alegaron:

Don Guillermo Rivera por el recurso y don Armando Quezada y don Pedro N. Montenegro en contra del recurso.

Fallada de acuerdo:—Clara Rosa Soto con Suc. Tomás Tapia, sin lugar fondo; Redactor señor Ministro don Alejandro Bezanilla Silva.

Desistida:—Hernán Vallejo con el Fisco, casación de fondo.

Borradores de sentencias

El señor Ministro Zenteno en la causa de Ordinario Eclesiástico con Fisco; el señor Santa Cruz, en la causa contra Villarroel y otros.

CORTE SUPREMA
Causas mandadas archivar

Armando Ruiz y otro con Manuel Díaz; Pedro 2.o Duhalde con Rafael Carvallo; Pedro Ugalde con Enrique Greve y otro; Suc. Francisco Gaete con Eduardo D. Muñoz; Carlos Zerweck con Antonio María Vio S.; Rosa Florín v. de Noegel con Carlos Noegel; María del C. Mena con Galvarino Barrientos; "Partición fundo Mino"; Juan Manquian con Santos Huenuman; Sofía del C. Alarcón con Adolfo Barros y otros; Baltazar Trujillo y otros con José Maechel; Williamson, Balfour y Cía. con Miguel Pingul y otro; Egidio García con Clodomiro Bilbao; Plácido Carmona con Clodomiro Cerda; Félix Cancino con Miguel y Ladislao Palma; José Ignacio Zurita con Pedro Vergara; Leonor Loncochino con Francisco G. Toledo y otro; Luis A. Cabrera con Carlos Prochele, y María Delmira Muirhead con Recaredo Amengual.

Estas causas han sido mandadas archivar por retardadas más de un año, sin perjuicio del derecho de las partes.

CORTE DE APELACIONES
Martes 7 de Mayo.—Señor Varas Olea

Primera sala.— 1. Luis Ramírez (recurso de hecho), ha lugar; 2. Ricardo Cruzat con Marcos González en sucesión y Rosamel González, suspendida; 3. Marcos González, herencia yacente, suspendida; 4. Julia Maza con Abraham Safe, confir. con declaración; 5. Julia Maza con Abraham Safe, revocada; 6. Hucke Hnos. y Cía. con Aduana de Valparaíso, suspendida; 7. Juan Gaggino y Cía., quiebra José Val Vial, sin lugar; 8. Irene Gormaz Figueroa con Andrés Sala, confirmada con declaración; 9. Lucía Subercaseaux con Enrique Benítez, suspendida; 10. Rosa Puelma v. de R. con Carlos Ossandón, suspendida; 11. Roberto Espinosa con Leopoldo Merino y otro, desistida; 12. Moisés García Huidobro con Salomón Hitelma, revocada; 13. Petronila Gutiérrez, partición, confirmada; 14. Carlos Cuevas, inclusión municipal, sin estado; 15. Petronio Vicuña Subercaseaux y otros con Miguel Etchepare, mal anunciada; 16. William Aird con United States Rubber Export Co. Ltd., confirmada.

La 1.a causa del Lunes, R. Cortés M. con Fisco, confirmada el mismo día.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron:

Don Pedro Abalos contra el recurso, en la 7.a; don Juan R. Gutiérrez con don Santiago Lazo en la 8.a; don W. Bannen con don Teófilo Ruíz en la 4.a y 5.a; don Miguel González por la confirmación, en la 13.a; don Narciso Chacón por la revocación, en la 12.a; y don Manuel Victoriano por la confirmatoria en la 16.a

Fallada de acuerdo:—E. López con C. Farías.

Segunda sala. — 2. María Teresa Goyenechea con María Lazo de Maureira, sin tribunal; 3. Exequiel Lavanderos y otros con Caja de Crédito Hipotecario, sin lugar; 16. Ferrocarriles del Estado con Fisco y Director de Comisarías de la Armada, suspendida.

Fallada de acuerdo:—Gabriel Bejarano con Horacio Cerda.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3.a, don Tobías del Río con don Juan E. Montenegro.

En la 1.a, don Eliodoro Yáñez con don Ricardo Letelier y don Luis Claro Solar, alegato pendiente.

Martes 7.— Señor Rodríguez Altamirano

Tercera sala.—1. Recurso de hecho de Sabino Muñoz Labbé, sin lugar; 3. Guillermo Munich con Eugenio de Toro y Sucesión Ismenia Sorucco, incidente Germán Contreras y Ricardo Gil González, acuerdo; 13. Juan José Molina con Sucesión Manuel Antonio Mancilla, trámite; 18. Felipe Valenzuela con Juan Picó Miró y Marcos Goldenberg, trámite.

Las demás no vistas.

La 3.a del Lunes, Troncoso con Sanhueza, en acuerdo.

Alegaron:

Don Santiago Lazo con don Fernando Lira, en la 1.a; don Franklin Otero y don Francisco de Amesti con don Luis Benavides, en la 3.a; y don José Luis Cornejo con don Nicanor Elgueta, en la continuación.

Secretario, señor Alcalde.

Fallada de acuerdo.

A. González con J. León.

Cuarta sala.—1. Quiebra Ernesto Legarrague, desistida; 2. Pedro Pérez con León Bonder, revocada; 3. Humberto Luque con Braden Copper, suspendida; 4. Compañía Maderera Malvoa con Enrique Torres, fallada con declaración.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la 2.a, don Washington Bannen.

En la 4.a, don Gustavo Claro con

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio LAUDERDALE. — 1,100 metros.— Para potrillos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: 40 pesos.— Premio: 4,000 pesos al 1.o.

Alcapam	54	Papamosca	54
Fogazzaro	54	Papirote	54
Flanders	54	Pichaman	54
Frejol	54	Rubicón	54
Hazel Berry	54	Smart	54
Irigoyen	54	Yo	54
Monleone	54	Watteau	54
Mónaco	54	Winchester	54
Paddy White	54		

Premio LAMBALLE. — 1,100 metros.— Para potrancas de 2 años nacidas en Chile que no hayan ganado.— Peso: 52 kilos. — Inscripción: 40 pesos.— Premio: 4,000 pesos a la 1.a.

(1.a serie)

Lucera	52	La Grippe	52
Comunera	52	Priora	52
Fariboie	52	Snap	52
Felpa	52	Tilinga	52
Flamma	52	Wild Girl	52
Hircania	52	Witchraft	52
Itálica	52		

(2.a serie)

Dilahz	52	Rábida	52
Celdale	52	Saddle	52
D'jenana	52	Sta. Ana	52
Flapper	52	Walpurgis	52
Hidalga	52	W. Cross	52
Mamadeira	52	Whitechapel	52
Mollaca	52		

Premio DE HONOR (Clásico). —3,800 metros.— Para reproductores de fina sangre.— Peso: 3 años, 55 kilos; 4 años y más, 60 kilos.— Inscripción: 50 pesos. — Ratificación: 100 pesos el Lunes 6 de Junio.— Entrada: 150 pesos. —Premio: 15,000 pesos y un objeto de arte al 1.o.

Glasgow	60	Dichoso	55
A. Sturdee	60	Auvernia	53
Salpicón	60		

Premio LE RAPPEL.—1,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: 25 pesos.— Premio: 2,500 pesos al 1.o

(1.a serie)

Mary Garden	64	Pacato	41
Borgue	56	Altair	40
Espronceda	54	Assaye	40
Porro	54	Ballader	40
Barbieri	52	Clavileño	40
Baldramina	49	Crevecoeur	40
Girasol	49	Edimboro	40
Nitrato	47	Foquita	40
Vestale	47	Gacetilla	40
Emily	46	Guabiyu	40
His Lordship	45	Herodes	40
Atento	44	Hila	40
Rex White	44	Honolulu	40
Vendimia	44	Minx	40
Dover	43	Panizo	40
Feudal	43	Pispirita	40
Mormón	41	P. Alegre	40

(2.a serie)

		Ferrocarrilero	49
Alboroto II	58	Orense	49
Daventry	58	Regenta	49
Virgilio	57	Cadete	48
Dudoso	56	Coronis	48
Nitrógeno	56	Oliveto	48
Octubre	56	Exito	47
W. Sower	56	Rock Ferry	47
Córcega	55	Polita	45
El Controversia	53	Shannon	45
		Dairy	44
Folletín	53	Luminosa	44
Henry Clay	52	Nodriza	44
Piave	52	Riodina	42
Alejo II	50	Sunlight	41
Go Lady	50	Deshabillé	40
Decano	49	Loto	40
Endimión	49	Perforadora	40
Eylau	49		

Premio LORD BOBS. — 1,800 metros.—Para caballos que no hayan ganado 30,000 pesos.— Handicap.— Inscripción: 30 pesos.—Premio: 2,000 pesos al 1.o.

Mike	58	Báltico	46
Durbar	57	Dover	46
Alum	55	Feudal	46
Gamma	55	Endimión	45
Cachivache	54	Lochinvar	45
Cila	53	Música	43
Ever	52	Piave	43
Fabia	51	Ruler	43
Poincaré	51	Assaye	40
S. Panza	50	Ch. Gonthier	40
Cadillac	48	Dairy	40
Emily	48	Silly	40
Matadora	47	Timbalero	40
Rabudo	47		

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA EL DOMINGO 12

Premio TROCADERO.— 1,100 metros.

	Kilo		Kilo
Rústico	62	Shymosa	50
Baldramina	57	Foquita	48
Fagra	54	Furlana	47
Zapallar	54	Bruno	47
Fogata	53	Tancredo	47
Alboroto II	52	Minx	45
Virgilio	51	Asturiano	45

Premio TIRANO.— 1,100 metros.

Gaitero	61	Hila	49
Lesio	59	Yaquil	49
Costo	59	Dándalo	48
Silver	55	Pegajosa	48
Oiseau Blue	53	Juvenil	47
Viviana	51	Emotion	46
Colón	50	Epping	42
Saltarella	50		

Premio TORITO.— 1,400 metros.

Capucine	58	Honolulu	51
Fogata	57	Oiseau Bleu	49
Dual	54	Dairy	49
Silly	54	Piave	48
Panizo	53	Chichi	48
Rezongona	52	Nodriza	47
Porto Alegre	52	Rubia	45
Golosina	52		

Premio TUYA.— 1,400 metros.

Go Lady	58	La Seine	47
Cultura	56	Copón	47
Ballader	55	Riodina	46
Hellium	54	Longo	43
Pispirita	53	Cantabria	42
Luminosa	52	Samaniego	40
Fiolette	50	Teruca	40
Guaraña	48		

Premio TULA.— 1,100 metros.

Mrs. Joe	59	Mackenzie	51
Pencahue	58	Galopa	50
Quepe	54	Gracia	50
Majadilla	54	Cambio	49
Costanera	53	Pajarita	49
Golosina	53	Ballader	46
Porto Alegre	52	Rubia	45
Declaración	52		

Premio TRIUNFO.— 1,100 metros.

Fussy	58	Agosto	52
La Seine	57	Siciliana	50
Aucatemo	55	Satírica	50
La Vallière	54	Ninfa	48
San Vicente	54	Berbi	48
Cefo	53	Actieo	45
Longo	53	Rod. Dhu	40
Zorbarán	52		

Premio TOLITA.— 1,400 metros.

Detonación	62	Alboroto II	48
Espronceda	57	Verdi	47
Gladiadora	56	Edimboro	45
Rústico	55	Bruno	42
Turpinita	53	Kipsol	42
Matadora	53	Farruto	40
Tetuán	52	Viana	40
Leoncillo	51		

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

CASA CHICA, ASEADA, LUZ ELECtrica, necesita matrimonio solo. Casilla 2564. Santander. 8-Jn

ARBOLEDA FRUTAL, UNA PIEZA para cuidador, tomo en arriendo. Moneda 639. 538-J-10

NECESITO ARRENDAR CASA PAra 1.o Julio, seis piezas, baño, dependencias. Prefiero barrio Gálvez-Maestranza, cerca Avenida Matta. Ofertas por cartas: J. M. G., San Martín 40. 8-J.

NECESITO ARRENDAR UN BIllar. Mapocho 2980. 9-J.

NECESITO PARA EL 1.o DE JUlio casa 4 piezas, patio, para lavandería. Ririgirse: Rosario 950. 9-Jn

DESEO ARRENDAR LOCAL PARA carnicería en barrio comercial. Dirigirse: Correo Central R. S. J-8

OFRECEN EN ARRIENDO

CERCA DEL PARQUE COUSIÑO se arriendan dos magníficas piezas en casa moderna, con luz eléctrica. Tratar: Benavente 690, altos. J—9

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSOna sola en casa particular. Tocornal 269. J-8

ARRIENDASE CASA AMOBLADA canon módico, Bandera 236, tercer piso. 341-J-8

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO y piezas amobladas a caballeros extranjeros. Lastarria 80. 8-J.

CASA SERIA ALQUILA PIEZAS amobladas matrimonios o extranjeros serios. Gálvez 196. 8-J.

$ 110 ESQUINA PARA NEGOCIO, una agua gratis, arriendo grandes pasajes. Chiloé 1740. 12-J.

$ 9, 13, 16 SEMANALES ARRIENDO casitas, una, dos, tres piezas entabladas, empapeladas, patio asfaltado luz, agua gratis. Chiloé 1740. 10-J.

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada a caballero solo. San Isidro 260. 8-J.

ARRIENDO PRECIOSA CASITA central, muy limpia, Alameda 225 B. Tratar Santo Domingo 769. 8-J.

CENTRAL ARRIENDO PIEZA CON o sin muebles. San Isidro 128. J—8

DEPARTAMENTO CENTRALISIMO, independiente, para oficina profesional, arriendo. Datos: Serrano 34. J—8

ARRIENDO DEPARTAMENTO PAra consultorio profesional, espléndidas piezas calle. Estado 15. Tratar: Estado 18. J—9

$ 800 CASA EN ALTOS, EN LA Alameda, 12 extensos departamentos, 2 halls, servicios gas y electricidad, arriéndase. Guzmán Silva y Cía., Huérfanos 1243. J-8.

SE ARRIENDAN BONITAS PIEZAS con pensión y pensión de mesa. Esperanza 1055. 8-J.

ARRIENDO AV. ESPAÑA 554 MAGnífica casa en altos, canon 600 pesos. 547-J-9

ARRIENDO BIOGRAFO O LOCAL apropiado para instalarlo. Dirigirse a G. D., Correo Central. 547-J-9

MATRIMONIOS, CABALLEROS ofrezco elegantes dormitorios, Maestranza 543. 519-J-9

170 CASA SIETE CUADRAS PLAza Armas. Av. Paz 289. 503-J-10

PIEZAS ARRIENDO, AV. INGLAterra 1232. 10-Jn

$ 35 PIEZA PERSONA SOLA. SErrano 166. 8-Jn

$ 50 Y 70, PIEZA AMOBLADA. SErrano 166. 8-Jn

$ 240 ARRIENDO COMODA CASA, 2 patios, luz eléctrica. Carro N.o 6. Llaves frente. Sevilla 1284. 9-Jn

PIEZA CON LUZ ELECTRICA, AV. Viel 1892, se arrienda a una cuadra, Fábrica de Cartuchos. Verla de 12 a 3 P. M. 8-J.

$ 100 ARRIENDASE ALTOS INDEpendientes y con luz. Madrid 1313. 8-J.

ARRIENDASE EN SANTO DOMINgo 826-828 altos y bajos, elegantes recién concluídos. Tratar Santo Domingo 860. J—10

$ 380 ARRIENDASE CASA CENtralísima, Merced 312, entre Cerro y Parque, seis habitaciones, dependencias, dos patios, electricidad. Toda comodidad. Tratar dueño: López, Compañía 1223. J-9

AVICULTURA Y CULTIVOS

PAVOS GORDOS VENDO. SAN PAblo 4880. Chacra Vargas. 8-Jn

CANARIOS Y CANARIAS, VARIAS clases, vendo: Gálvez 1410. J-8

OCASION RICA INCUBADORA REgalo $ 100. Moneda 1702. 532-J-8

EL CRIADERO DE PLANTAS SANta Julia de Ñuñoa, ofrece al más bajo precio de plaza escogidas colecciones de árboles frutales. Rosas injertadas y de franco pie, Chrysanthemus, Dahlias y un gran surtido de plantas finas. Ricardo Presson, Av. Irarrázaval 4029. Teléf. 17 de Ñuñoa, o Galería Alessandri 16. Teléf. 274. 8-Jn

PAPA SEMILLA DE LOS CANALES entrega inmediata, vendo. Avenida R. Valdivieso 51. J—12

INCUBADORA 300 HUEVOS SE ENtrega funcionando, garantida, vendo. San José 463. J-11

ANIMALES

VACAS RECIEN PARIDAS HOLANdesas, una al parir, da 20 litros, vendo varias. Bascuñán 596. 8-J

PAREJA DE YEGUAS ALAZANAS, Hackney, nuevas, mansas, americano y arneses, vendo, 1 a 3 P. M., Nataniel 323. 11-J.

CABALLITO CHILOTE, MANSO, para niño, vendo. San José 463. J-9

VACAS RECIEN PARIDAS, HOlandesas, una al parir da 20 litros. Vendo varias. Bascuñán 596. J-9

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

OCASION! VENDO FORD, SEDAN, garantido, elegante carrocería importada, cinco ruedas alambre, parachoques y radiador niquelados. San Pablo 2501. J—9

FORD, PATENTE NUEVA, VENDO. Esperanza 8. J-8

VENDO OCASION DODGE, PERfecto estado. Echeverría 947. 335-J-10

OCASION: VENDO AUTO SPORT Ford. Tratar, Tocornal 381. 8-J.

VENDO DODGE TURISMO BARATIsimo o cambio por camión carga Dodge. Tratar Antonio González, Chacabuco 657. J-10.

AUTOMOVIL HUDSON, EN PERfecto estado se vende. Verlo y tratar Alameda 2486. De 9 a 12 y de 2 a 6 P. M. 525-J-10

CHASSIS FORD CON NEUMATICOS nuevos y en perfecto estado vendo y una carrocería antigua y dos tapabarros modernos en Romero 2244. 511-J-8

COMPRO FORD SEDAN O CARROcería. Casilla 1460. 9-Jn

SE VENDE UN AUTO FORD DE arriendo. Francisco Lobos 849. J—10

UN AUTOMOVIL DODGE, BUENA presentación y estado, admítese revisión, dáse prueba, véndese por apuro. Compañía 2494. J-8

FORD CERRADO, VENDO. NATAniel 464. 9-Jn

4 TAPABARROS DE FORD CON las sombras y pisaderas, se vende de ocasión. Domeyko 2354. 8-Jn

CARROCERIA DE 2 ASIENTOS para Ford, importada, con capota, parabrisas y tapabarros, de ocasión se vende. Domeyko 2354. 8-Jn

TOLDO COMPLETO PARA AUTOmóvil Buick, vendo de ocasión. Verlo. Teatinos 82. 8-J.

TAPABARROS PARA AUTO FORD, encontrará en Agustinas 2416. J—8

¡AUTOMOVILISTAS! SOLDADURAS autógenas; trabajos garantidos. Vicuña Mackenna 386. J-12

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos nocturnos, diurnos: Overland, Ford, Dodge. Vicuña Mackenna 386. Moneda 1020. J—12

VENDO VICTORIA CON PATENTE cuatro caballos, listo al servicio. Calle Andes 2370. 314-J-9

$ 900 REGALO CUPE PUESTO, TOdo flamante. Vicuña Mackenna 180. 8-J.

"LA NACION"
Recibe Avisos y Suscriciones en las Agencias
Portal Edwards 2748.
San Diego 1233.
San Pablo 2530.
Independencia 927.
Providencia 1306.
HASTA LAS 9 1|2 P. M.

SE VENDE UN AMERICANO, UNA victoria marca Bardeau, con librea y arneses. Manuel Rodríguez 647. 534-J-9

VENDO DE OCASION UN CARREtón cuatro ruedas, un panadero, un vinero, un lechero, varios coches. San Diego 1008. J-8

CARRETELA CON DOS CABALLOS tomo en arriendo. Madrid 91, Comuna San Miguel. J-8

VENDO CARRETELA BUEN ESTAdo, aperada. Jofré 320. 10-J.

ALHAJAS

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 278. Paga su valor. 22-J.

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro a buen precio. Moneda 937. Julio-6

COMPRO PARTICULARMENTE brillante de 5 a 6 kilates. Dirigirse, Estado 281. 8-J.

ROSITAS ORO REALIZA BARATO. Platino ofrece José Pazzini, San Francisco 259. 9-J.

COMPRA-VENTA VARIAS

CARBURO EN PASTA FINA PARA blanqueos y desinfecciones por mayor y menor. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-8.

FLAUTA METAL SISTEMA BOEHme, vendo baratísima. Vera 551. J—8

MONTURA INGLESA IMPORTADA poco usada, se vende, de 10 a 11 A. M. Agustinas 818. 8-J.

COMPRO LANA PARA TEJER. — Independencia 614. J-9

BILLARES VENDO. GALVEZ 1505 316-J-12

SE VENDEN CATRES Y COLCHOnes sin uso. Agustinas 2391. 9-J.

COMPRO UN MOSTRADOR Y UN estante. Delicias 2025. J-8

CARBON DE ESPINO DE 1.a DE Marchigüe, vendo 200 sacos a $ 10.50. Tratar: A. Prat 614. 9-J.

CARBON BLANCO A 5.50 EL SACO. Manzanas de primera clase, a diez pesos ciento. Cebollas desde tres pesos ciento. San Martín 76. 9-J.

SE VENDE DE OCASION UNA ELEgante estantería. Ver y tratar, Alameda 1559. 9-J.

MADERAS Y DIVERSOS OBJETOS, buen estado, véndense; precios forzosa realización. Avenida Las Quintas 646. J—9

SE VENDEN LINDOS CHOAPINOS comprados personalmente a los indios. San Pablo 2857. J—9

COMPRO LEÑA DESPUNTE Y construcciones. Castro 626. J-8

CARBURO BLANQUEOS REALIZO, Chacabuco 28 B. J-8.

MARGARINA PARA LA FABRICAción de mantequilla. Ofrece (edificio Ariztía), 4.o piso, oficina 18. 545-J-8

MAQUINAS SINGER PEDAL DE ocasión, se compran. Eyzaguirre 720. 490-J-9

FIERRO NEGRO No. 16, SE COMpran recortes de planchas y suncho. San Francisco 2012. 499-J-10

VENDO DIEZ METROS REJA DE bronce, cama completa plaza y media, todo nuevo vendo, derecho de llave de Casilla. Bellavista 845. J-10

SE VENDE MOSTRADOR 140 x 70 y balanza chica. San Diego 115, casita 12. 8-Jn

BELLOTAS DE ENCINA VENDE una partida. Alfredo Ferrán, Galería Alessandri N.o 16. Teléfono 274. 8-Jn

BOTOTOS DE MILITARES USADOS en buen estado, 2,000, a $ 3.10 par. Matucana 1113. J-8

FOCO PARA LUZ ELECTRICA, compro ocasión. Casilla 3585. J—8

ESCOPETA KRUPP, KESSLER, calibre 12, recámara 75 1|2, gran alcance, vendo. Agustinas 1698. J—8

BICICLETA PARA NIÑO VENDO. Nataniel 464. 9-Jn

MONTURA AMERICANA COW BOY compro. Ofertas por correo, casilla 3634. 8-Jn

VENDO UTILES DE CHANCHEría, máquina llenadora, máquina moledora, prensa, mostrador con rejas fierro. Marina Gaete 887. 8-Jn

VENDESE VIDRIERA, EXISTENcia paquetería. Gálvez 1422. 9-Jn

VENDO MOSTRADOR Y ARNERO para carbón. Ñuble 750. 10-Jn

VENDO BARATO DOS HOJAS mampara oficina o peluquería, dos mesitas antisépticas cubierta mármol. Arauco 1090. J-8

INSTALACION COMPLETA DE pastelería muy buena vendo. San Pablo 2255. J-2

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR NO PODER ATENDER VENdo pensión, tengo pensionistas. San Miguel 59, esquina Erasmo Escala. J-8

REGALO EN $ 4,000 NEGOCIO HOtel 10 piezas amobladas. San Diego 272. 8-J.

VENDO BARRIO BUENO, NEGOCIO abarrotes, bar, pensión, panadería Datos, Salas 280. 8-J.

VENDO POR ENFERMEDAD NEgocio carbón, leña, abarrotes, poco capital. Nataniel 690. 8-J.

AVISO AL COMERCIO QUE HE comprado al señor José León Campos su negocio de abarrotes en Franklin N.o 1305. No respondo por ninguna cuenta pasado tres días desde esta fecha. Santiago, Junio 5 de 1921.—Lázaro Plagnen. 8-J.

TALLER DE TALABARTERIA, vendo por no poderlo atender. Ocasión, poco capital. Avenida Condell N.o 1196. 8-J.

VENDO ACREDITADO SALON DE billares frutería y pastelería. Utilidades comprobadas. San Diego 1661. 8-J.

BODEGUITA VENDO, ESPLENDIDA situación. Franklin 267. J-9

DESEO COMPRAR PANADERIA con facilidades de pago. Santa Isabel 37, casita N.o 9. 8-J.

ASERRADERO CON EXISTENCIA álamos, véndese funcionando alrededores Santiago. Casilla 2125. 322-J-8

VENDO NEGOCIO ABARROTE, buena situación, poco capital. Cochrane 1201. J—8

SE VENDE UN NEGOCIO POR NO poderlo atender, con derecho a llave. Avenida Matta 488. 8-Jn

SE VENDE UNA CARNICERIA. Tratar: en República 652. J-8

PENSION, VENDESE POR ENFERmedad su dueña, instalada hace diez años, buena casa, dieciocho habitaciones y servicios, una cuadra Alameda. Tratar diariamente, de 2 a 4 P. M. San Diego 102. J-8.

SE VENDE POR ENFERMEDAD LA pastelería. San Diego 763. J-9

CARNICERIA VENDO, VENTA comprobada, buena situación, con 4 piezas de habitación. San Pablo 3019. 540-J-8

LA PARIS, FABRICA DE HORMAS para calzado, Av. Viel 1894, avisa a los industriales que tiene en realización dos mil quintales despuntes madera dura especial para calderos, fondos, cocinas económicas. 508-J-12

ALMACEN ABARROTES, CAPITAL seis mil, venta mensual, cinco. Buena casa habitación. Datos, San Pablo 1247. 9-J.

VENDO BARATO, POR AUSENtarme, sastrería chica. San Diego 736. 8-Jn

HACENDADOS: BODEGA ACREDItada y con buena clientela, se ofrece para vender los productos de un fundo, por mayor y menor. Doy garantías de primera. Dirigirse: Casilla 3009. 10-Jn

VENDO NEGOCIO MENESTRAS por enfermedad de su dueña. Cóndor 129. J-10

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1233, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

IMPRENTA ECHEVERRIA Y LA Agencia de "La Nación" se ha trasladado a San Diego 1233. D-31.

MAESTROS ZAPATEROS: SI QUEréis hacer buen calzado lo conseguiréis haciendo vuestras compras en nuestra casa, Bandera 748 y 752, entre San Pablo y Rosas, precios sin competencia, medidas y pesos garantidos, productos A. Magnere y Co., Gili Hermanos. 17-J

FIERRO GRAN SURTIDO REDONdo, cuadrado, plano, etc., precio sin competencia, gran stock para herraduras, precio de ocasión, despuntes para Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698. Teléfono 83. Santa Elena. 957-J-27

ACETILENA.— CASA ANDRES DUbois, Santo Domingo 1077, precios sin competencia en anafes, ampolletas, botaguas, baños guagua, baños americanos, baldes, calentadolavaplatos. Carburo entero, carburo en pasta, mechas para gas, recipientes, regaderas, quemadores de acetileno, embudos, lámparas a carburo, mangueras, decálitros, mangueras de goma y metálicas, lámparas para mineros, llaves bronce, moldes, todo a precios de verdadera ganga. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077. J-15

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdense toda clase piezas máquina, quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. J-13

CONCURSO PARA ASPIRANTES A contadores del Ejército.—Llámase a concurso para proveer cinco futuras vacantes de vice-sargentos los aspirantes a contadores. Las solicitudes de admisión deberán dirigirse al Jefe del Departamento Administrativo hasta el 21 del presente mes acompañadas de los comprobantes exigidos y que los interesados pueden conocer en el mismo Departamento. El examen tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las 9 horas, en las oficinas del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra.—El General Jefe del Departamento Administrativo. J-21

SE VENDE O SE ADMITE SOCIO en fábrica de artículos de metal en buenas condiciones, con facilidades de pago. Informarán Arturo Prat 98, de 10 a 11 A. M. J-8.

COPIAS A MAQUINA SE RECIBEN a bajo precio en Gay 1758. 513-J-15

SOCIO ACTIVO CON 10 O 20 MIL pesos en efectivo necesito para trabajar con conocido corredor de comercio, establecido. Garantizando utilidad mínimum de 3 a 4 mil pesos mensuales, seguro. Casilla 2722. 531-J-8

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS bonos de ahorro Nos. 211, 212, 213, 214, 215, 216 de la Caja de Ahorros de Santiago, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 530-J-11

PIPAS VIAJERAS Y CUARTEROlas en buen estado, vendo. San Diego 2276. 9-Jn

POR ENCARGO DE SUS CORRESponsales en París, el Banco Francés de Chile, recibe las suscripciones a los Bonos del Tesoro Francés, 6 por ciento, a dos años plazo. 8-J.

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISIta. Calle La Bolsa 41. J-9

PELUQUEROS, INSTALACION MOderna, sin uso, vendo. Vicuña Mackenna 60, interior. 628-J-12

LA STANDARD: FABRICA TEJIdos punto, especialidad en tejidos plizados. Precios sin competencia. Prat 248. 634-J-10

PELUQUEROS: NAVAJAS SOLINger, Arbolito, asentadores, isopos, pasta, Merced 427. Afílanse hojas Grillett. 635-J-9

LA COCINERA QUE ESTUVO A ofrecerse a Alameda 2590 el Domingo dijo vive en calle Manuel Montt se le pide volver a Alameda N.o 2590. Hora: en la mañana. J-8

INSTRUCCION

PROFESOR DA LECCIONES FRANcés, Matemáticas. San Diego 103. 11-J.

NECESITASE PROFESOR FRANcés e inglés. Castro 49. 8-J.

MATEMATICAS 1.o A 6.o. CLASES particulares a domicilio. S. Martín 450 J-9

CANTO POR PROFESOR RECIEN llegado del extranjero. Curso perfecto verdadera emisión de voz, prueba gratuita. Oscar G. Gozzalvini. Santo Domingo 1187. J-1

ENSEÑANZA DE ESCRITURA AL tacto por sistema moderno a cargo de señorita experta. Se recibe trabajos de escritura a máquina y a mimeógrafo. Academia "L. C. Smith y Bros", Galería Alessandri No. 27. 521-J-9

POR $ 3 ENSEÑANZA MAQUINA de escribir y se hacen copias. Brasil 744. 9-Jn

EN AVENIDA IRARRAZAVAL 3470, Ñuñoa, enséñase alemán, inglés, francés, italiano, castellano. Prepárase para exámenes universitarios, para viajes. Hácense traducciones: Detalles 11 a 12 M. 10-Jn

CONSULES, CONTADORES, GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepárase personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Teléfono Inglés 273, Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 631-J-8

CANTO POR PROFESOR RECIEN llegado del extranjero. Curso perfecto verdadera emisión de voz, prueba gratuita. Oscar G. Gozzalvini. Santo Domingo 1187. 8-Jn

HOTELES Y PENSIONES

SEÑORA HONORABLE DA PENsión con piezas; matrimonios, caballeros solos. Recibe familias de provincias. Santo Domingo 1220. Julio-3

ARRIENDO PIEZAS PENSION días meses. García Reyes 57. 9-J.

PENSION MADRILEÑA PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 9-J.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, Casa familia. Santa Rosa 36. J-8

PENSION, CON O SIN MUEBLES, casa de familia. Arriéndase oficinas: Santo Domingo 1219. 341-J-8

HOTEL FRANCES-ESPAÑOL, SAN Diego 272, pensión mensual, matrimonios pieza balcón, calle $ 220, pasajeros, 5 diarios, comida española. 333-J-8

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza a la calle con pensión a persona sola. San Pablo 1432. 9-J.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Moneda 815. 8-J.

PIEZA A LA CALLE EN CASA DE familia honorable, sin pensionista deseo arrendar que esté de Brasil a Matucana, Alameda a Catedral. Correo Central. 8-J.

FAMILIA OFRECE PIEZAS CON sin pensión. Nataniel 643. 9-J.

CASA SIN PENSIONISTAS ARRIENdase pieza con pensión. Huemul 660. J—8

HONORABLE PENSION CENTRAL. Eleuterio Ramírez 950, esquina Prat. J—8

BANDERA 830, ESPLENDIDA PENsión, piezas amuebladas, desde 90. J—9

DEPARTAMENTO DOS O TRES piezas, con pensión, ofrécese. Nataniel 251. J-8

PIEZAS SIN MUEBLES CON PENsión en casa familia, ofrécese a caballeros. Prat 248. J-8

ARRIENDANSE PIEZAS BALCON calle, con pensión, a matrimonio o personas honorables. Lira 188. 8-Jn

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90 mensual; recibo pasajeros de provincia, precios módicos. Delicias 2832. 8-Jn

FAMILIA ARRIENDO PIEZA CON pensión. Serrano 67. 517-J-8

UN PASO ESTACION MAPOCHO, Lastra 1709, arriendo piezas con pensión caballeros solos. 546-J-11

CENTRAL ESPLENDIDAS PIEZAS pensión, familia distinguida, matrimonios, caballeros. Santo Domingo 1469. 9-Jn

CASA MUY CORTA FAMILIA, SIN pensionistas, ofrece dos piezas amobladas o separadas en altos independientes. Santo Domingo 2128. 10-J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas, balcón, luz eléctrica y pensión caballeros, matrimonios sin niños. Catedral 2471. J-12

PENSION CON PIEZAS, OFRECESE casa familia a caballeros. Prat 248. 633-J-10

SEÑORA NECESITA PIEZA CON pensión, radio 6.a Comisaría. Dirección: H. Bascuñán. Correo 7. 8-Jn

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 de mesa, $ 160 con pieza para dos personas. Eleuterio Ramírez 1257. 9-Jn

BUSCAN OCUPACION

CONTADOR-CAJERO EXTRANJEro, con buenas referencias de honradez y competencia se ofrece para fundos. Escribir a Contador B. Correo Central. 310-J-9

JOVEN EXTRANJERO CON BUEnas referencias, conoce castellano, inglés y francés se ofrece como viajador o vendedor de alguna casa mayorista, tiene buena clientela en paquetería y artículos de escritorio. Dirigirse: A. S., casilla 910. 8-J.

GASFITER ELECTRICISTA SE ofrece, sin vicios, esta Imprenta.— A. B. 8-J.

ME OFREZCO COMO MECANICO Y soldador al oxígeno. Dirigirse por carta, Bulnes 765.—J. C. J-9

BODEGUERO O EMPLEADO PRACtico, barracas fierro y maquinarias, sin vicios, ofrécese esta Imprenta.— G. B. 8-J.

JOVEN EXTRANJERO, SERIO Y de buenos antecedentes ofrécese como cobrador u otro puesto de confianza. Ofrece $ 1,500 en efectivo, como fianza. Correspondencia sobrante: J. A. G., Santiago. 544-J-8

CONTADOR, JOVEN CON PRACTIca, que dispone de tiempo, ofrece sus servicios a bodegas, almacenes, etc. Dirección: J. E., Casilla 598, Central 525-J-8

JOVEN FORMAL CON BUENOS certificados, ofrécese para cualquier ocupación. M. M., Eleuterio Ramírez 797. 527-J-8

AN ENGLISHWOMAN WISHES TO be a companion to Elderly Lady or to take charge of child going to United States. Perfectly capable of doing either. Good personal references. Address: J. Montgomery, Casilla 81-D, presente. 492-J-3

JOVEN ESPAÑOL RECIEN LLEGAdo a Santiago desea emplearse. Referencias: Alameda 2893. I. Martínez. J-9

JARDINERO CHILENO OFRECESE tres veces semana, competente construcción parques, jardines clásicos, pintorescos, industriales. Avenida Francia 1001. 10-Jn

MATRONA JOVEN OFRECESE COmo ayudante clínica doctor o matrona. Valparaíso 1413. 9-Jn

SEÑORITA INGLESA DESEA ACOMpañar señora que vaya a Estados Unidos, o cuidar niño en viaje. Garantizo competencia. Mayores referencias dirigirse: J. Montgomery, Casilla 81-D. 493-J-9

SE OFRECE AMA PRIMERIZA DE de un mes. Independencia 1278. 8-J.

PERSONA JOVEN, DECENTE, CON conocimientos contabilidad, escribe a máquina, solicita ocuparse en casa comercial u oficina. Dirigirse casilla 2069 a J. A. de O. J-8

SE OFRECE SEÑORITA ALEMANA para educar y enseñar niños. N. Polland, Correo Central. J-8

OFRECEN OCUPACION

CORTADOR NECESITO COMPEtente, fábrica de calzado. Irarrázaval 701. J—8

MOZO PARA COMEDOR, RECOmendado, muy buen sueldo, se prefiere alemán, necesito Delicias 2015. 304-J-10

NECESITO UN BUEN COMPOSTUrero de calzado. Cóndor No. 1282. 315-J-8

REGENTE DE BOTICA SE NECEsita. Dirigirse: Regente, Casilla 141, Valparaíso. 320-J-9

NECESITO PLANTILLEROS. BANdera 857. J—8

NECESITO NIÑO MANDADOS. CAStro 1626. J-8

SE NECESITA UN APRENDIZ QUE entienda en armas de fuego. Arturo Prat 12. 8-J.

NECESITO TORNERO MECANICO, Garage Pinedo, Esmeralda 673. 8-J.

MOZO SE NECESITA. HUERFANOS 1016. Jardín Mercurio. 8-J.

NECESITO PELUQUERO, BRASIL 788. J-8.

ZAPATEROS SE NECESITAN 10 DE estaquillados para Llay-Llay. Lynch 8. J-11.

NECESITO LIJADOR TACOS MAdera. Huemul 1070. J-8

NECESITO CORTADOR DE CARNE competente, Gálvez 858. Tratar, de 3 a 6. J-8

NECESITO CORTADOR DE CARNE que sea competente. Pedro Lagos N.o 1222. J-8

MUCHACHO CON CARNET PARA ayudar reparto, necesito. San Pablo 2211. 541-J-8

JAPONES QUE ENTIENDA DE carnicería, necesito. Moneda 639. 539-J-9

EMPLEADO SE NECESITA QUE sepa escribir rápidamente a máquina. Compañía 1034. 491-J-8

SIRVIENTE SE NECESITA PARA casa chica extranjera. Huérfanos No. 3065, casa 8. 506-J-10

NECESITO UNA PERSONA SEPA hacer timbres de goma. Bellavista 845. 496-J-10

MUCHACHO PARA MANDAR PAquetes, necesita. Casa Moletto, Catedral 2202. 9-Jn

NECESITO DULCERO ESPECIAlista dulces goma. Mapocho 4401, de 9 a 12. 8-Jn

NECESITO APRENDICES CARPINteros. Moneda 1426. 8-Jn

ZAPATERIA FRANCESA NECESIta varios operarios. Santo Domingo 2818. 8-Jn

300 TRABAJADORES PARA EL arreglo de caminos en la comuna de Ñuñoa, se necesitan. Ricardo Rojas, Av. Irarrázaval 1031. 8-Jn

NECESITO CABALLERIZO, BUEna recomendación, sepa manejar. Brasil 560. 9-Jn

MOZO DE EDAD, CON CERTIFIcados y práctica en trabajos de oficina, se necesita. Huérfanos 1017. 8-Jn

NECESITO MOZO JOVEN, SERVIcio piezas, recomendado, puertas adentro. San Diego 103. 9-Jn

ZAPATEROS, OJALES A MAQUIna, pegan botones, aparan cortes. Avenida Las Quintas 546. 12-Jn

DORADOR COMPETENTE NECEsita La Ilustración. Moneda 873. 8-Jn

A JOVEN SERIO, INDEPENDIENte, con $ 2,000 efectivo en dinero (condición indispensable), encargo nueva oficina inmediatamente. Trabajo fácil con renta mensual de $ 400 a $ 700. (Oportunidad indiscutiblemente única). Cobranza. Edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 13. Hoy únicamente de 9 a 11. 8-Jn

MATRIMONIO, JARDINERO HORtelano: ella, cuidar aves, sin niños, necesita Avenida Irarrázaval 1301. Pago carro. 9-J.

VENDEDOR QUE TENGA CONTACto con las Boticas, se necesita. Ofertas con referencias, sub-vendedor, casilla 141, Valparaíso. 10-J.

CARRETELERO CON CARNET PAra traficar Las Condes-Santiago, necesito. Avenida Providencia 1630. 9-J.

PELUQUEROS, VENDO DOS MUEbles elegantes. Mapocho 1084. J—9

MARGINADOR PARA MAQUINA rayar necesito. Santo Domingo 684. J—8

NECESITO MAESTRO ZAPATERO. Castro 277.—Luis Andrade. J—9

REPARTIDORES Y MUCHACHOS ayudantes, con buenas recomendaciones, necesita.—Fratelli Castagneto, Alameda esquina San Martín. J—8

ARMADORES BLACK, MUY COMpetentes, necesítanse. Lord Cochrane 645. 630-J-8

OFICIAL REMATADOR QUE SEpa desvirar y ayudante entacador, niñas para el betún, necesítanse. Lord Cochrane 645. 629-J-8

NECESITO SIRVIENTE QUE SEpa cocinar, quehacer casa. Román Díaz 461. Providencia. 8-Jn

CARRETELERO PRACTICO EN frutos del país, necesito. San Francisco 697. 8-Jn

NECESITO REPARTIDOR SEPA despostar; inútil presentarse sin recomendaciones. Nueva de Valdés 311. 10-Jn

SE NECESITA MAESTRO DULCEro. Independencia 516. 8-Jn

VENDEDORES FRUTOS DEL PAIS necesito; buena comisión. San Diego 1495. 8-Jn

NECESITO VENDEDORES VENtas a plazo. Maule 1073. 8-Jn

NIÑO 13-15 AÑOS NECESITO PAra almacén. Gálvez 1300. J-8

NECESITO COPERO. DELICIAS 3408. J-8

JOVEN DE 15.16 AÑOS PARA MOzo de almacén, con cama adentro, se necesita. Echaurren 697. J-8

ARMADOR MAQUINA BLAC COMpetente, necesito. Fábrica Calzado. Delicias 2701. J-8

SE NECESITA CARRETELERO. LA Europea. Delicias 2867. J-8

NECESITO COCINERA, DE 1 A 4 P. M. San Isidro 642. j16

SEÑORA PARA CUIDAR NIÑO Tres años, necesito. Blas Cañas 453, casita 1. 901-J-8

EMPLEADA REGULAR EDAD O chiquilla con informe se necesita. Agustinas 1932. 303-J-8

APARADORAS, SE NECESITAN. Artesanos 693. 307-J-9

SE NECESITA UNA EMPLEADA para comedor y piezas, casa inglesa. Moneda 1648. 308-J-9

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio necesita poca familia. Alonso Ovalle 1224. 318-J-9

EMPLEADAS CON BUENAS RECOmendaciones para la cocina y el comedor, se necesitan en Ejército 495. 326-J-9

FARMACEUTICA REGENTAR EN Valparaíso necesito. Martínez Rozas 2434. Santiago. J-8

NIÑA JOVEN AYUDAR QUEHACEres casa necesito; puertas adentro. San Francisco 967. J-8

NIÑA CON BUENAS RECOMENDAciones desea ocuparse para comedor o cuidar guagua. Tratar: Moneda 2750. Casita 12. J—9

SE NECESITA EMPLEADA PARA ayudar quehaceres de casa, buen sueldo. O'Higgins 1360. J-8

NIÑA PARA LAS PIEZAS SE NEcesita con informes. República 330. J—8

SEÑORITA EDUCADA PARA ENseñar, dirigir niñita cinco años. Delicias 22221. J-10.

FAMILIA EXTRANJERA DOS personas necesita niña que entienda algo de cocina. Sueldo, 40 pesos. Tratar, Domínica 404. 8-J.

SEÑORITA EDUCADA PARA ENSEñar dirigir niñita, cinco años. Delicias 2221. J-11.

ESCUELA DE BELLAS ARTES. SE necesitan niñas y jóvenes para modelos. Se paga buen sueldo. 9-Jn

POSTICERA NECESITO, BUEN sueldo y comida. Catedral 2762. J-8

NECESITO COSTURERAS SAStres en vestones y aprendiza adelantada. Dávila 944. J-8

FARMACEUTICA O PRACTICO SE necesita para encargarse de botica en Llolleo. Datos: Prida Hnos., San Diego esquina Almagro. J-8

APARADORA PARA TRABAJAR en taller, necesito. Recoleta 381. J-8.

CAMISERAS Y APLANCHADORAS doblez necesito. Santa Rosa 115. 536-J-8

NIÑA PARA EL MOSTRADOR NEcesito, panadería Santa Filomena esquina Loreto. 522-J-9

COSTURERAS SASTRES, GANAN 20 pesos semanales. Bulnes 11. 512-J-8

COSTURERAS COMPETENTES trajes señora, necesito. Sazié 1954, casa 9. 510-J-8

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa, necesita caballero solo. Subercaseaux 236. 537-J-8

COSTURERAS DE ROPA BLANCA y cortadora se necesitan. Eyzaguirre 720. 489-J-9

LAVANDERA NECESITASE; LAvar adentro, tres días, todas las semanas. Baquedano 725. 507-J-8

SE OFRECE SEÑORITA PARA DEpendiente de cualquiera clase de negocio. Pasaje Hortensia, casita 1; C. F. 502-J-8

LAVANDERIA ZIG-ZAG, NECESITA almidonadora. Rosas 1698. 498-J-9

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras para pieles finas, con recomendaciones; se paga bien. Ahumada 226. 9-Jn

NECESITO EMPLEADA SEPA COcinar todo servicio. Buen sueldo; dos personas. Bandera 236, tercer piso, de 8 a 10 y 1 a 3. 8-Jn

EMPLEADA COCINA NECESITO; buen sueldo. Avenida España 172. 8-Jn

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, necesito. Huérfanos 1508. 8-Jn

BUENAS APARADORAS NECESItamos. Avenida Las Quintas 546. 12-Jn

APARADORAS NECESITO. AVENIda Matta 1350. 12-Jn

EMPLEADA CUIDAR GUAGÜITA 5 meses, necesita. García Reyes 562, de 1 a 5. 9-Jn

NECESITANSE COSTURERAS EN vestido. Chacabuco 433. 9-J.

ENFERMERA APRENDIZ NECESIto. Prefiero de Hospital. Sanatorio Avenida Matta 586. 8-J.

SE NECESITA UNA COMPOSTUREra sastre. Agustinas 826. 8-J.

APARADORA PARA TRABAJAR en taller necesito. Recoleta 381. J—8

CALADORA COMPETENTE NECEsita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. J-8

SEÑORITAS PARA TONADILLEras y números de varieté prepara profesor con contrato de trabajo para Chile y Argentina. Dirigirse a O. G., Correo Central.

SEÑORITA NECESITO, VENGA con sus padres. Altos Baños Santo Domingo. J—8

NECESITO BUENAS PALETOCEras en traje de señoras. Bandera 620. Oficina 2, primer piso. J—10

EMPLEADA PARA EL SERVICIO; se paga buen sueldo. San Francisco 697. 10-Jn

NECESITO COSTURERA SASTRE. Chacabuco 21-A. 8-Jn

SE NECESITAN DOS EMPLEADAS para servicio de casa. Maule 1073. 8-Jn

NECESITO NIÑA 14 A 15 AÑOS, para cuidar guagua. San Diego 1546. J-8

SEÑORA DESEA ACOMPAÑAR SEñora o caballero solo. Grajales 2514. J-9

NIÑA PARA SERVICIO CAMA adentro, prefiero de campo, necesito. Romero 2962. J-8

NECESITASE EMPLEADA FORmal y bien recomendada. Esperanza 54. J-8

LAVANDERA FORMAL, SIN VIcios, para lavar ropa familia, necesito. Doy comida, traer informes. Delicias 2636. J-8

NECESITO COCINERA JOVEN PAra poca familia, $ 40. Blanco Encalada 1701. J—9

COCINERA NECESITASE, BUEN sueldo. Jofré 357. J-8

COCINERA NECESITO SEPA MUY bien su oficio. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Presentarse de 2 a 5 P. M. Tratar, Avenida España 347. 8-J.

COCINERA NECESITO Y NIÑA joven para la mano. San Martín 76. 8-J.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Huérfanos 2581. 8-J.

COCINERA ESPAÑOLA CON BUEnas recomendaciones. Av. Matta No. 409. 306-J-9

COCINERA SE NECESITA. CATEdral 1934. 302-J-8

COCINERA CON INFORMES SE NEcesita, sueldo $ 60. República 330. J—8

COCINERA NECESITO, INUTIL presentarse sin buenos informes. Galería San Carlos 37. 543-J-9

COCINERA NECESITO. PAGO $ 80. Echaurren 566. 537-J-12

COCINERA NECESITO. MONEDA No. 1869. 528-J-8

COCINERA NECESITO CON RECOmendación. San Diego 310. 500-J-8

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno, de respeto, necesito. San Ignacio 167, de 8 a 12 del día. 497-J-10

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno, con recomendaciones, necesítase. Moneda 1833. 9-Jn

COCINERA COMPETENTE NECESIto, buen sueldo, Avenida Irarrázaval 1301; paga carro. J-9.

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Buen sueldo. Santo Domingo 605. 9-J.

COCINERAS NECESITO, BUENAS colocaciones. Bandera 339. J-8

COCINERA NECESITO CON RECOmendaciones. Serrano 586. J-9

COCINERA AGIL. BUEN SUELDO. Brasil 788. 8-Jn

COCINERA Y MESONERA COMpetentes necesito. Buen sueldo. Blanco Encalada 2095. J-9

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

SE DA MUY BUENA GRATIFICAción a quien devuelva en Delicias No. 369, un aro brillante grande, perdido Domingo tarde en Alameda, lado sur entre Lira y Ejército. 317-J-9

MALETITA DE MANO OLVIDADA en un auto de arriendo Ford, en la estación de Yungay el Sábado 4. Se dará gratificación al que la entregue en Vicuña Mackenna 183. 325-J-8

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS, MAnuales industriales, teosofía, sociología medicina, compro. San Diego 105. 10-J

MAGNIFICO VOLUMEN "QUIJOte de la Mancha", edición en corcho, véndese. Bandera 176. 8-Jn

"ZIG-ZAG", LOS TRES PRIMEROS años, ricamente empastados, vendo. 21 de Mayo 557. 8-Jn

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY" FABRICA DE TEjidos. San Diego 156 sucursal 21 de Mayo 607. Julio-24

TINTORERIA BELGA. RECIBE toda clase de ropa para teñir y limpiar. San Diego 31. J-9

COLCHONES REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. J-13

BORDADORA A MANO, DIBUJANte. Balmaceda 775. J-9

NO MAS DUDOSOS CLUBS, CONtratos semanales, etc. "La Porteña", tienda, sastrería, Cochrane 395, fundada 1883, entrega luego lo que necesite. Precios bajos. Todo buena clase, legítimo, pagándolo con facilidades que más acomode. Hay: casimires ingleses, franceses, ropa hecha, sobre medida, calzado, sombreros, paraguas, lienzos, sargas, gabardinas terciopelo lana, catres, colchones, sillas, etc. 523-J-8

MIEL DE UVA (ARROPE) GARANtido, dulce membrillo fino, aceitunas, vendo. Matucana 39. 8-J.

MAQUINARIAS

DESCLARINCILLADORAS OFRECE chico Dovser. Cumming 861. J—9

HARNEROS TODAS CLASES OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. J-28.

DESCLARINCILLADORA OFRECE Ulrico Looser. Cumming 861. 11-J.

VENDO MOTOR ELECTRICO 14 HP. Casilla 1496. J—9

MAQUINA CORTADORA TAMAÑO mercurio, compro ocasión. M. Y., Casilla 81-D. 342-J-10

MAQUINA HACER PALOS DE EScoba, fuelle, acrivil importado, véndese. Artesano 150. 323-J-8

MOTOR ELECTRICO CONZ 10 HP. perfecto estado vendo. Verlo, tratar, Mapocho 1527 de 10 a 12, 3 a 5 P. M. 8-J.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR E. Smith, en perfecto estado. Purísima 268. 515-J-8

VENDO ROMANA HOWE 400 KIlos. Lord Cochrane 725. 8-Jn

MAQUINITA MUY CHICA IMPRImir palanca, compro, Casilla 3585. J—8

VENDO MOTOR BENCINA, FRAgua portátil, taladro, plato torno. Independencia 1237. 9-Jn

MOTOR ELECTRICO A. E. G. 3 caballos, en perfecto estado, vendo. San Pablo 3350. J-8

MATERIAL DE CONSTRUCCION

SE VENDEN TEJAS. TRATAR AV. Seminario 353. 331-J-9

ACEITE PARA PINTURA, CLASE muy buena, $ 1.50 el litro. Carmen No. 1155. 319-J-9

VENDO TEJAS, LADRILLOS, ADObes. Artesanos 937. J-11

OCASION VENDO LOTE PLANchas zinc, poco uso. Victoria 569. 9-Jn

OCASION: VENDO ESCALA CAracol 1.40 diámetro por 4.50 metros altura. Huérfanos 2871. J-8

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".—Daube. Boticas. J-20

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga San Diego 591. Julio-6

¿LE PICA? CARPINOL, QUITA caspa, hace nacer pelo, Delicias 2816. J-8

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. J-30

PIANO ESTUDIO, ROPERO, TRINche grande, mesas, sillas, catre; otros muebles, estantes archivo, prensa copiar, véndese ocasión. García Reyes 55, casa A. 311-J-8

SE VENDE EN MUY BUEN ESTAdo piano de estudio. Bandera 824. J—8

COMPRO PISO DE BAR O SILLA mesa y un aparador. Exposición 892. 8-J.

VICTROLA VICTOR, BUEN ESTAdo, compro. Lastarria 155. J-9

MESA DE COMEDOR Y UNA DOcena sillas respaldo alto, vendo de ocasión. Arturo Prat 226. J-8

AMOBLADO SEDA, $ 180; YUTO, $ 100; alfombrado central, $ 60; chicos, $ 30; mesa mármol; amoblado cuero, $ 120; escritorio ministro, $ 70; estante libros, $ 60; archivador, $ 60; guardarropas, $ 60; cómodas, $ 30; Peinador mármol espejo, $ 70; catre bronce, $ 100; fierro, bronce, $ 50; colchones lana, $ 60; trinches, $ 50; mesa grande, $ 30; doce sillas, $ 90; baño, $ 30. Morandé 820. J—8

APARADOR CON ESPEJO, $ 50; mesa consola cubierta mármol, $ 70, véndese, Gálvez 106. J-17.

VENDO OCASION ESCRITORIO Y seis sillas. Moneda 1118, oficina 21. 520-J-8

AMOBLADOS FLAMANTES VENDO dormitorio 1,600, comedor 1,600. Tratar Miércoles y Jueves de 12 a 2 Coquimbo 86. 526-J-8

SE VENDE ROPERO, PEINADOR con mármol y espejo y un juego de lavatorio porcelana. Romero 2714. 501-J-8

NECESITO ARRENDAR PIANO. — Brasil 53. 8-J.

AMOBLADO COMEDOR, PUERTA de calle y mampara, vende barato Sarragosi y Cía. Santo Domingo 860. J—10

ROPERO $ 70, PEINADOR $ 70, vendo ocasión. Diez de Julio 350. J—8

MENAJE CASA COMPRO, COMPLEto o piezas sueltas; muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios contado. Casilla 3056. 8-J.

PIANO ALEMAN STEINBACH, 3 pedales, flamante, vendo verdadera ganga. Moneda 1375. J—8

PHONOLA KIRSINGER, CON PIEzas, vendo, $ 350, ocasión. Moneda 1375. J—8

RICO, HERMOSO PIANO BLUTTner, armadura bronce, vendo, flamante. $ 1,600. Sotomayor 45. J-8

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único Especialidad en viraduras composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. 10-J.

A INDUSTRIALES Y COMERCIANtes. Vendedor viajero hasta Puerto Montt, durante doce años, conocedor de la clientela, se ofrece a comisión. Anticipa fondos a pequeños industriales. Casilla 7021. Arauco No. 717. 494-J-22

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos. Rosas 1869. Casilla 1255. 20-J.

MUEBLES HACEMOS DE TODOS estilos, finos. Purísima 283. J-10

LO MEJOR EN MOLDES, SASTREría, modas, viraduras, zurcidos invisibles, está en Prat 602. J—12

CASA ESPECIALISTA PARA ZURcidos invisibles, viraduras y transformaciones. Trabajo garantido. Sastrería San Diego 31. J-9

ZURCIDOS INVENCIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros, transformaciones garantidas. Cóndor 1158. j-11

ZURCIDOS INVISIBLES, GRANDES talleres virados, hechuras, composturas, limpiaduras, etc. Gálvez 108. j-9

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos. Nueva York 86, esquina Ahumada y Moneda. J-10

TALLER DE NIQUELAR 30 o|o MAS barato que otras partes. Madrid 803, esquina Copiapó. J-12

FABRICA DIENTES FIJOS $ 5, dentaduras $ 20, extracciones sin dolor $ 2, garantido. Médico dentista Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 516-J-8

COMERCIANTES: LETREROS PREcios, artísticos para vitrinas. Precios bajos. España 16. J-12

COBRANZAS JUDICIALES. HACEmos los gastos. Oficina I, Huérfanos 1175. 9-J.

TRABAJOS DE MECANICA Y DE automóviles, montajes de toda clase maquinarias, soldadura autógena; trabajos a domicilio y fuera de ésta. Ordenes: A. Prat 133. Teléfono 1387. J-8

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense nuevas propuestas públicas para la terminación del Canal del Maule las que se abrirán el día 31 del presente, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del señor Director General. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío, Bandera 46. Santiago, 14 de Mayo de 1921. — El Secretario General. J-13

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Se piden propuestas públicas para la construcción del alcantarillado, de las obras de mejoramiento del agua potable de Talcahuano y para el suministro de los materiales de fundición necesarios para ellas. Estas propuestas se abrirán el 30 de Junio de 1921, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 11 de Mayo de 1921.—El secretario general. J-10

PRESTAMOS DE DINERO

CAPITALISTA EXTRANJERO NEcesito para impulsar gran descubrimiento industrial, deja un 400o|o de utilidades. Sama 1547. J-9

SOCIO CAPITALISTA NECESITO con 5,000 pesos, para industria nueva de grandes utilidades. (Industrial). Casilla 631. 488-J-8

¡¡DINERO!! POR HIPOTECA, muebles, pianos y buenas fianzas, desde 100 pesos a 20,000, hay disponible. Bandera 552, oficina 10. 8-Jn

PROPIEDADES

VENDESE CASA-HABITACION, San Francisco 1072. Tratar: Avenida Vicuña Mackenna 647. J-9

COMPRO CASA ESQUINA BARRIO comercial, hasta por 22 mil pesos, pago al contado. Escribir, Rungue, jefe estación. j-11

SITIO CON PIEZAS HABITACION o casa con patio grande, se desea arrendar. Dar datos a casilla 3881. 8-J.

25,000 VENDO AL CONTADO EXtensa propiedad renta, cualquiera industria, deuda 30,000 Caja. Tratar: Bandera 830. J—9

$ 25,500 VENDO CASA NUEVA CON gran almacén comercialísimo. Bezanilla. Echeverría 1036. 518-J-8

$ 13,900 VENDO BONITA CASA esquina. Mapocho 3998 esquina Barboza. Facilidades pago. 509-J-12

VENDO SITIO CHICO, UNA PIEZA $ 1,700. Cuevas 1350. 504-J-9

$ 25,000 VENDO COMODA CASA. Verla y tratar: Calle Sevilla 1285. 495-J-8

EN LOS LEONES VENDO SITIOS con facilidades de pago. Carlos Nachmann R., Bandera 620. 495-J-8

AV. MACUL CERCA IRARRAZAval, quinta cerrada y plantada. Mide 30 por 100 metros. Precio, $ 15 mil. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. J-9.

BELLAVISTA, INMEDIATA RECOleta, casa con 8 piezas, servicios, patio, gas, electricidad. Precio, $ 35 mil. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. J-9.

MAESTRANZA, PASADO AV. MATta. Casa un piso, 8 piezas, servicios, patio. Mide 10 por 30 metros. Precio, $ 10,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. J-9.

$ 13,000 VENDESE CASA EN CAlle Juan Vicuña. Tiene 8 piezas, patio, galpón. Mide 10.50 por 50 metros. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. J-9.

$ 7,000 VENDESE CASA EN CALLE Washington. Consta de 4 departamentos, servicios, patio. Mide 10 por 30 metros. Facilidades de pago. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. J-9.

INMEDIATA A AV. VICUÑA MACkenna y antes de Avenida Matta, véndese casa un piso, en perfecto estado, 7 piezas, servicios, gas, electricidad. Precio, $ 27,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. J-9.

GRAN SITIO CON DOS EXTENSOS galpones, piezas cuidadores, apropiado cochería, lechería, etc. Canon: $ 100. Victoria 569. 8-Jn

$ 85 HERMOSA CASITA 5 PIEZAS. Luz eléctrica y agua gratis. Lira 915. 8-Jn

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ternos, sobretodos, paletóes, pantalones de casimires extranjeros, cortes moda, sombreros, paraguas, calzado, precios baratísimos. 487-J-8

ROPERIA, ANDRES BELLO 601 Realiza precios costo ternos, sobretodos, paletóes, ternos niño, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. J-8

ROPA HECHA, ROPERIA MANUEL Rodríguez, esquina San Pablo, ofrece precios de ocasión; ternos, paletoes, pantalones, todo de casimires extranjeros, corte de moda; sobretodo, buenísimos sombreros, calzado todo desinfectado. J-8

ROPERIA LA CASA VERDE, TERnos, sobretodos, paletóes, pantalones surtidos, en colores, corte correctísimo; visitad esta casa antes de comprar otra parte; smockings, fracs, paraguas, capas de agua, sombreros, calzado, todo desinfectado. J-8

COMPRAMOS Y VENDEMOS CONStantemente ropa de casimir usada; atendemos a domicilio "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147, Matadero. 30-J.

ABRIGOS, TERNOS, AMBOS, PALEtoes, pantalones, sombreros, realiza a precios ocasión. Ropería Moderna, San Diego 263. 13-J.

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado de caballeros. Ordenes: Delicias 3650. J-9

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

LAS DOS ESTRELLAS, MANUEL Montt 2892, compra a domicilio catres, ropa, calzado, paga los más altos precios. —8

$ 148. — TERNOS CORTE ULTIMA novedad, Cooperative Sastrería. Agustinas 877. j-24

CON FACILIDADES DE PAGO ENtrego ternos sobre medida, San Diego 1356. J-12

REMATES

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS herederos de don Eduardo Luco, se rematarán el 2 de Julio próximo, a las 3.30 P. M., en la notaría de don Desiderio Lizana, Compañía 1236, en un solo cuerpo los lotes de terrenos signados con los números 2, 3 y 4. Población Garcés, ubicado en la Av. Fermín Vivaceta esquina con la de Domingo Santa María. Mínimum 12 mil pesos. El precio se pagará al contado. Más antecedentes, misma notaría. 327-J-10

REMATE JUDICIAL VOLUNTARIO. —Ante el primer Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 30 del presente mes de Junio, a las 3 P. M. la propiedad N.o 1028, de la calle Aldunate de esta ciudad por el mínimum rebajado de $ 11,266.65. Bases y antecedentes en el Juzgado, menores Dubreuil, autorización para enajenar y en la Caja de Ahorros de Santiago.—El secretario. J-10.

HOY, 2 TARDE, REMATE PUBLIco del bar y hotel Andino, San Pablo 2274. Hay: completo surtido de licores, vinos y aguas gaseosas, vasos, copas, jarros surtidos, sifones, chuicos, damajuanas, botellas vacías, bomba cervecera, loza, servicio de mesa, conservas varias, espejos, cuadros, mesa comedor, piso, sillas y mesas cantina, aparadores, roperos, cómodas, veladores, peinadores, catres, colchones, mampara, letreros, romana plataforma, balanza, estantería, mostradores, bambúes, cocina económica e innumerables otros objetos a la vista. S. Vargas Riquelme, Brasil 230. 8-Jn

REMATE.—POR ACUERDO ... herederos de doña Pedro ... denil y doña Juana ... fijado el día 3 del presente ... y media de la tarde ... lugar el remate de la ... la calle Santiago 1111 ... mínimum de 15,000 pesos ... antecedentes en la Oficina ... promisario, don Roberto ... Dueñas, Maestranza 34.

JUDICIALES

INVENTARIO.— EL 17 DE ... a las 8 de la mañana ... inventario de los bienes ... por fallecimiento de don ... Montenegro, según está ... por el juez del 4.o Juzgado ... turo Puelma.

INVENTARIO.— DE ACUERDO ... los interesados, el 14 de ... las 4 P. M., practicaré en ... na el inventario de los bienes ... dados al fallecimiento de ... Arturo Prado María, se ... interesados con este objeto ... gio Altamirano.

QUIEBRA CORDERO.— ... solución del 5.o Juzgado ... cibióse a prueba por ocho ... cidente de fijación de la ... cesación de pagos, señalándose ... del actual a la 1.30 P. M. ... cibir la testimonial.—El ...

CONVENIO LORENZO ... —Segundo Juzgado.—Por ... de fecha 6 de los que rigen ... el señor Promotor Fiscal ... aprobado el convenio ... los acreedores.—Santiago ... nio de 1921.—El Secretario.

QUIEBRA CARLOS ... San Bernardo.— Por ... señor Juez Letrado del ... to de La Victoria, se ha ... de Junio próximo a las ... para la primera junta de ... res.—El Síndico.

QUIEBRA FELIX IZQUIERDO ... Por auto del Primer Juzgado ... del 25 pasado, designó el ... sente, a las 3, para una ... acreedores, oír la cuenta ... co, nombrarlo definitivamente ... algunas observaciones ... haya lugar.— El secretario.

NOTIFICACION JUDICIAL ... Julián Lehmann, por la ... comerciante, domiciliado ... ciudad, calle del Estado ... presentado al tercer Juzgado ... do este departamento ... cite a don Manuel Salazar ... merciante y agricultor ... en Chillán, a reconocer ... que acompaño y a confesar ... da de diez y siete mil quinientos ... te pesos que ella expresa ... ses correspondientes, bajo ... miento de tener por reconocida ... cuenta y por confesada ... en rebeldía. En el primer ... confiere poder a don Zoilo ... en el segundo, pide habilitación ... feriado y habilitación de ... y lugar de las notificaciones ... pondientes; y en el tercero ... al señor juez letrado de ... para notificar la citación ... cimiento. El Juzgado proveyó ... tiago, diez de Enero de mil ... cientos veintiuno. En lo ... y primer otrosí, como se ... biendo practicarse la diligencia ... reconocimiento ante el ... exhortado el día y hora que ... a bien designar; en el segundo ... sí, como se pide para el solo ... la diligencia de reconocimiento ... en el tercero, como se solicita ... pel de veinte centavos No ... A. Fuenzalida.—E. Guzmán ... tario.—No habiendo sido ... encontrar al deudor para ... lo personalmente, a pesar ... diligencias practicadas, se ... en conformidad a lo dispuesto ... el art. 57 del Código de ... miento Civil, se practicará ... cación por medio de avisos ... prensa, y el Juzgado, previo ... men del señor Promotor ... proveyó lo siguiente: "Santiago ... veinte y ocho de Mayo de ... vecientos veintiuno.—Vistos ... mérito de autos, y teniendo ... te lo prescripto en el artículo ... del Código de Procedimiento ... se declara que ha lugar a ... citado en lo principal del ... de fojas 19, debiendo publicarse ... avisos por tres veces en los ... "La Nación" y "El Mercurio" ... ta ciudad, en "La Discusión" ... llán y en el Diario Oficial.—A. ... zalida.—E. Guzmán, secretario" ... consecuencia, notifico por ... del presente aviso a don Manuel ... lazar A., las providencias ... Santiago, 3 de Junio de 1921.— ... Guzmán, secretario.

QUIEBRA R. CANOVAS. — EN ... licitud presentada por el síndico ... la quiebra de Rafael R. C... rindiendo cuenta mensual, el ... do con fecha tres del actual ... yó: "A lo principal, 2.o y 3.er ... como se pide, al primero ... solicita, sólo en cuanto a los ... ya efectuados y sin perjuicio ... bramiento que el síndico ... licitar para efectuar los gastos ... ocurran con posterioridad. — ... dríguez R. — C. Covarrubias".

BOMBAS

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Bomba España "Patria y ... Cito a la sección bomba ... Viernes 10 del presente, a las ... P. M. Punto de reunión: en el ... tel.— El Jefe de Máquina.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Bomba España "Patria y ... Cito a academia de Gallo ... Viernes 10 del presente, a las ... P. M. Punto de reunión: en el ... tel.—El Teniente 1.o

12.o COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Chile Excelsior. — Cito a la ... pañía a academia y ejercicio ... el Miércoles 15 y Viernes ... actual a las 9 P. M.— ... en el cuartel. — Uniforme de ... bajo. — El Ayudante.

—Cito a la Compañía a ... y ejercicio, para el Martes ... nio a las 9.30 P. M. Reparto de ... premios, lectura de la memoria ... anual, y demás a que haya ... Uniforme de parada. — Reunión ... el cuartel. — El Secretario.

FOLLETIN (6)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

—Solamente lo que leí en los diarios. Pero cuando me enteré de lo ocurrido a ese joven que se degolló afeitándose, y supe que era hijo de la señora que un mes antes había fallecido como consecuencia de haberse clavado una aguja en una mano, pensé que en todo ello había algo muy extraño. Sin embargo, nadie vino a nuestra oficina, y, claro está, no es nuestro deber ir a buscarnos oficiosamente asuntos para meternos donde no nos llaman. Cuénteme las cosas desde el comienzo, señor Titheredge.

—Si usted recuerda lo que los diarios publicaron, poco tengo que añadir respecto a uno y otro caso. Hasta preferiría que usted obtuviese los detalles de labios de los propios miembros de la familia, pero antes de que partamos, le referiré a usted algunos antecedentes.

El abogado se inclinó ligeramente hacia adelante, y, fija la mirada en su interlocutor, prosiguió así:

—La señora de Lorne era viuda de Halsey Chalmers, el acaudalado corredor, cuando se casó con Richard Lorne, hace cinco años. Tenía cinco hijos, todos ellos físicamente normales, excepto el menor de los chicos, que es jorobado. Su hermana soltera, la señorita Effie Meade, que es dos o tres años mayor, vivió siempre con ella desde su primer matrimonio. Esas personas componían la familia hasta hace un mes. Entonces falleció la señora de Lorne, y la semana pasada dejó de existir Julián, el hijo mayor, en las circunstancias que usted conoce. No le ocultaré que al morir Julián tuve que trabajar tenazmente para alejar de las columnas de la prensa la sospecha de un suicidio, porque el joven había sido bastante desarreglado y a su padrastro y a mí nos dió bastante que hacer en materia de dinero. Se había metido en algunos líos comprometedores. Su padre, Halsey Chalmers, dejó una fortuna independiente a cada uno de los hijos, pero disponiendo que no fuese entregada a cada cuál sino cuando los varones cumpliesen 25 años y las mujeres 23. Yo fuí uno de los albaceas y con la madre manejé esa fortuna. Cuando la viuda se casó con Richard Lorne, colocamos la herencia en manos de éste para que dispusiera su inversión, y que procedimos acertadamente lo dice el hecho de que el monto se ha duplicado desde entonces. Lo sé porque de cuando en cuando, cada pocos meses, ajustamos cuentas. Al cumplir Julián los 25 años, hace tres, resolvió dejar su herencia en manos de su padrastro, pues el interés le satisfacía; pero más tarde sus gastos crecieron considerablemente y entonces pidió que se le entregase su dinero.

—La causa habitual, probablemente—dijo Odell.

Titheredge inclinó la cabeza asintiendo.

—Una mujer, en efecto. Naturalmente, ni su padrastro ni yo podíamos permitir, sin hacer lo posible para evitarlo, que su fortuna se disipase, y conversamos con él respecto a este asunto para tratar de volverlo al buen camino. Llegamos hasta amenazarlo con adoptar medidas de carácter legal para quitarle el manejo de su fortuna. Una mera amenaza, naturalmente, porque Julián se hallaba en un estado mentalmente normal, no tenía vicios conocidos y no habríamos encontrado el modo de apoyar legalmente nuestra pretensión. Sin embargo, él tomó las cosas seriamente y hasta, en una explosión de cólera, amenazó con suicidarse, antes que verse sometido a una tutela deprimente. Claro que no hubo nada de esto; pero usted sabe que cuando los diarios entran en posesión de un detalle de esa especie...

—¿Sugirió alguien de la familia la idea de que podía tratarse de un suicidio?

—No. Nadie conocía esa absurda amenaza, excepto Lorne, que jamás creyó en ella. El y yo hemos estado trabajando en el arreglo de la testamentaría de Julián. El testamento de su padre establecía que en el caso de que alguno de los hijos falleciese estando soltero, sus bienes serían repartidos entre los demás por partes iguales. En virtud de esto me encontré anoche en casa de Lorne, quien me dijo que, no solamente él, sino también sus cuatro hijastros, habían sentido una especie de temor supersticioso desde el fallecimiento de Julián; un temor de que hubiese algo más que una simple coincidencia entre las dos tragedias, o accidentes, o como usted quiera llamarles. Nadie había hecho mención de ese temor, pero entiendo que el jorobado, Randell, habló de ello anoche, durante la comida, y que desde entonces la idea se reafirmó en el cerebro de Lorne. De ahí que cuando algo después, yo llegué a casa de Lorne, éste me hablase de sus sospechas, según las cuales los presuntos accidentes habrían sido consecuencia de planes diabólicamente preparados y llevados a cabo. Sin embargo, mi amigo no pudo indicar a nadie como sospechoso de culpabilidad, ni dar un motivo satisfactorio como móvil, y yo me reí de él; pero mientras estábamos conversando ocurrió algo que parece dar visos de verdad a sus extraños teorías.

Titheredge explicó al detective lo ocurrido con el cuadro y Odell escuchó con la mayor atención.

—¿Está usted seguro de que esos alambres fueron cortados?— preguntó cuando el abogado hubo concluído su relato.— Dice usted que el retrato estuvo colgado allí durante muchos años. ¿No pudieron gastarse los alambres?

—Imposible. Si los alambres se rompieron, no fué por la acción del tiempo. En el punto en que se les seccionó están relucientes. Me hará usted el favor de venir conmigo y examinarlos. Pero, antes, permítame referirle algo que ha ocurrido posteriormente, esta misma mañana, y que, a mi juicio, no deja duda alguna respecto al hecho de que hay alguien dentro o fuera de la casa, o con un aliado en ella, que premeditadamente está tratando de exterminar a toda la familia. Eso le parecerá a usted ridículo; lo sé; sobre todo en los días que corren y en plena ciudad, pero es que he visto con mis propios ojos lo que considero que es la evidencia de lo que afirmo.

Procedió entonces Titheredge a referir los acontecimientos de la noche y de la mañana, y la placidez habitual del semblante del detective desapareció para dar lugar a una expresión de profunda concentración de pensamiento.

—¿Oyó usted las pisadas que el señor Lorne declaró percibir? —preguntó.

—No. Estaba yo tan convencido de que no se llevaría a cabo ningún nuevo atentado contra la familia durante algunos días, que creí que el pobre Lorne era víctima de sus propias aprensiones.

La voz habitualmente seca de Titheredge pareció velarse de pena. Luego añadió:

—Lamento que no saliésemos entonces para venir al Departamento y comenzar en seguida la investigación, pero temí que ello despertase a la familia y provocase otra dolorosa escena. Oí bien distintamente el ruido, un ruido como si arañasen o rascasen en alguna tabla, y fuí completamente sincero cuando dije a Lorne que, a mi juicio, se trataba de ratas que debían andar por entre las paredes, que en parte son huecas, con forro de madera a uno y otro lado. Lorne me dijo que habría jurado que el ruido fué más fuerte que el que puede producir una rata, pero yo no le hice caso. Ahora, pensando en ello, comprendo que bien pudo tratarse de una sierra que cortase el tablón de encina del peldaño superior de la escalera.

—¿Ha tenido usted ocasión de examinar ... peldaño?

—No, pero ... ta que yo regrese.

El abogado ... tante. Luego, ... le asaltase una ...

—¡Dios de ...! ... que no estoy ... mejor será que ...

El sargento ... Mientras salían ... to el detective ... de una vez a su ... embargo, sólo ... metro se dirigió ... cia la casa de ... Titheredge a ... miento que acaba ...

—Sargento: ... de mi amigo es ... en busca de usted ... hombres que dis... do en el "hall" ... guien había to... negocio en que ... fuesen a coloca... que se había ... ayer, recuérdelo ... cuadro no se ... che. Si usted ... quién fué el que ... fono desde la ca...